

VIOLENCIAS EN
UNA CIUDAD
NEOLIBERAL:
Santiago de Chile

Alfredo Rodríguez
Marisol Saborido
Olga Segovia

Presentación de
Caroline O. N. Moser

VIOLENCIAS EN UNA CIUDAD NEOLIBERAL:
SANTIAGO DE CHILE

VIOLENCIAS EN UNA CIUDAD NEOLIBERAL: SANTIAGO DE CHILE

Alfredo Rodríguez, Marisol Saborido, Olga Segovia

Con la colaboración de
Lylían Mires, Paula Rodríguez, Loreto Rojas y Ximena Salas

Presentación de
Caroline O. N. Moser

Comentarios de
Alejandra Lunecke, Eolo Díaz-Tendero y Augusto Varas

Ediciones SUR

El proyecto Puntos de inflexión del conflicto urbano: violencia, ciudades y reducción de la pobreza en el mundo en desarrollo (UTP), de cuyo desarrollo en Chile trata este libro, fue financiado por el Consejo de Investigación Económica y Social (Economic and Social Research Council, ESRC) y el Departamento para el Desarrollo Internacional (Department for International Development, DFID), Reino Unido.

Ediciones SUR, 2012
María Luisa Santander 0440, Providencia, Santiago de Chile
corporacionsur@sitiosur.cl – www.sitiosur.cl

Inscripción RPI N° 224688
ISBN N° 978-956-208-098-9

Edición de textos: Paulina Matta V.
Diseño de colección: Paula Rodríguez
Fotografía de portada: Álvaro Hoppe, "Transantiago: transporte público" (Santiago, 2011)
Diagramación y composición: Diego Rodríguez
Impresión: IP Ediciones
www.publiprom.cl

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

Contenido

Presentación, por Caroline O. N. Moser	11
Primera Parte	
Santiago: de la violencia civil a la violencia social	21
Introducción: Aproximaciones a la violencia	23
Capítulo 1	
La reestructuración neoliberal de Santiago	31
1.1 La base del nuevo orden urbano: 1973–1985	35
1.2 La expansión del modelo: 1985–2002	40
1.3 Cambios en la estructura urbana de Santiago entre 1973 y 2010	41
1.4 Un balance: ganancias y pérdidas	45
Capítulo 2	
Santiago: sus diversas violencias e inseguridades	47
2.1 Flujo y encadenamiento de las violencias en Santiago	47
2.2 Violencia de género	50
2.3 ¿Cuáles violencias ocurren en Santiago, según lugar, clase y género?	51
2.3.1 Violencias directas: lo visible, la punta del iceberg	52
2.3.2 Violencias estructurales: restricción y/o cancelación de satisfacción de necesidades básicas	57
2.3.3 Violencias culturales: legitimación de la violencia directa y estructural	62
Segunda Parte	
Evaluación Participativa de la Violencia en tres sectores de Santiago	65
Introducción: Metodología de Evaluación Participativa de la Violencia	67
Capítulo 3	
Caracterización de los sectores estudiados: El Castillo, Contraloría y La Dehesa	69
3.1 El Castillo, comuna de La Pintana	70
3.2 Contraloría, comuna de La Florida	73
3.3 La Dehesa, comuna de Lo Barnechea	75
Capítulo 4	
El Castillo: violencias hacia las mujeres y los hombres, en la calle y en la casa	79
4.1 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en El Castillo	79
4.1.1 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CALLE	79
4.1.2 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CASA	81

4.2	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en El Castillo	84
4.2.1	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CALLE	84
4.2.2	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CASA	86
4.3	Puntos de inflexión en El Castillo	86
4.4	Cadenas de violencia en El Castillo	87
4.5	Instituciones vinculadas al tema de la violencia en El Castillo	88
Capítulo 5		
Contraloría: violencias hacia las mujeres y los hombres, en la calle y en la casa		93
5.1	Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en Contraloría	94
5.1.1	Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CALLE	94
5.1.2	Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CASA	97
5.2	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en Contraloría	99
5.2.1	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CALLE	99
5.2.2	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CASA	99
5.3	Puntos de inflexión en Contraloría	100
5.4	Cadenas de violencia en Contraloría	100
5.5	Instituciones vinculadas al tema de la violencia en Contraloría	102
Capítulo 6		
La Dehesa: violencias hacia las mujeres y los hombres, en la calle y en la casa		105
6.1	Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en La Dehesa	106
6.1.1	Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CALLE	106
6.1.2	Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CASA	107
6.2	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en La Dehesa	110
6.2.1	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CALLE	110
6.2.2	Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CASA	110
6.3	Puntos de inflexión en La Dehesa	111
6.4	Cadenas de violencia en La Dehesa	112
6.5	Instituciones vinculadas al tema de la violencia en La Dehesa	113
Tercera Parte		
Hallazgos y propuestas		117
Capítulo 7		
Principales hallazgos		119
7.1	La violencia está presente en todas partes, no solo en áreas pobres	119
7.2	La violencia tiene manifestaciones diferenciadas según clase, género y lugar	120
7.3	Existe insatisfacción con las instituciones responsables del control de la violencia	123

Capítulo 8	
Propuestas de políticas dirigidas a reducir la violencia	127
Anexo A Seminario “Violencia Urbana en Santiago: lo que hay bajo la punta del iceberg” – Comentarios	131
Alejandra Lunecke	133
Eolo Díaz-Tendero	137
Augusto Varas	141
Anexo B Información estadística	145
Anexo C Síntesis de problemas de violencia: El Castillo, Contraloría y La Dehesa	149
Referencias	153

Lista de Cuadros

<i>Cuadro 1.1</i> Cambios en la estructura urbana de Santiago 1973 – 2010	42
<i>Cuadro 1.2</i> Cambios en la estructura productiva de la Región Metropolitana, 1967, 1995, 2005 (porcentajes del PIB)	43
<i>Cuadro 1.3</i> Indicadores de ganancias y pérdidas	46
<i>Cuadro 2.1</i> Tipos y categorías de violencia, Santiago de Chile	49
<i>Cuadro 2.2</i> Percepción de vulnerabilidad frente al delito (porcentajes)	54
<i>Cuadro 2.3</i> Cuánto afecta la violencia directa a la calidad de vida (comunas seleccionadas)	55
<i>Cuadro 2.4</i> Índice de Desarrollo Humano (IDH) (comunas seleccionadas)	58
<i>Cuadro 3.1</i> Caracterización socioeconómica, comunas de La Florida, La Pintana y Lo Barnechea (2009)	71
<i>Cuadro 3.2</i> Descripciones socioeconómicas de los tres sectores según la percepción de los participantes	76
<i>Cuadro 3.2</i> Descripciones socioeconómicas de los tres sectores según la percepción de los participantes	77
<i>Cuadro 3.2</i> Descripciones socioeconómicas de los tres sectores según la percepción de los participantes	78
<i>Cuadro 4.1</i> Problemas de violencia mencionados y frecuencia, El Castillo	80
<i>Cuadro 4.2</i> Instituciones vinculadas al tema de la violencia mencionadas en El Castillo	89
<i>Cuadro 5.1</i> Problemas de violencia mencionados y frecuencia de mención, Contraloría	93
<i>Cuadro 5.2</i> Instituciones mencionadas en Contraloría	103
<i>Cuadro 6.1</i> Problemas de violencia mencionados y frecuencia de mención, La Dehesa	105
<i>Cuadro 6.2</i> Instituciones mencionadas en La Dehesa	113
<i>Cuadro 7.1</i> Instituciones mencionadas en los tres sectores, ordenadas según frecuencia	124

Lista de Figuras

<i>Figura 0.1</i>	Niveles de violencia visibles e invisibles	26
<i>Figura 1.1</i>	Localización de 310 campamentos en Santiago, 1972.	34
<i>Figura 1.2</i>	Erradicación de pobladores de campamentos del Área Metropolitana de Santiago por comuna de origen y destino, 1979–1985	38
<i>Figura 2.1</i>	Flujos y cadenas de violencia en Santiago a partir de desigualdades y conflictos	48
<i>Figura 3.1</i>	Mapa de ubicación de los tres territorios en estudio, Área Metropolitana de Santiago	69
<i>Figura 3.2</i>	Línea de tiempo de la historia de la violencia en El Castillo	72
<i>Figura 3.3</i>	Línea de tiempo relativa a la historia de la violencia de género en El Castillo.	73
<i>Figura 3.4</i>	Línea de tiempo de la historia de la violencia en Contraloría	74
<i>Figura 3.5</i>	Mapa de lugares peligrosos en La Dehesa	75
<i>Figura 4.1</i>	Flujograma de causas y cadenas de violencia basados en el involucramiento de mujeres en el consumo y tráfico de drogas, El Castillo	83
<i>Figura 4.2</i>	Listado y priorización de problemas de violencia que afectan a mujeres y hombres en la calle y en la casa en El Castillo	85
<i>Figura 4.3</i>	Flujograma y cadenas de violencia basadas en violencia intrafamiliar ligada al tráfico de drogas, El Castillo	88
<i>Figura 4.4</i>	Mapa institucional, El Castillo, que ilustra predominio de pandillas y evaluación de las policías	90
<i>Figura 5.1</i>	Flujograma de causas y consecuencias de agresiones verbales hacia las mujeres en la calle, Contraloría	95
<i>Figura 5.2</i>	Flujograma de causas y consecuencias y cadenas de violencia hacia las mujeres, basadas en inseguridad laboral, Contraloría	96
<i>Figura 5.3</i>	Flujograma de causas y consecuencias, ilustra cómo la drogadicción es a la vez causa y consecuencia de violencia intrafamiliar, Contraloría	97
<i>Figura 5.4</i>	Flujograma de una cadena de violencia causada por drogadicción y alcoholismo, Contraloría	100
<i>Figura 5.5</i>	Flujograma y cadena de violencia generada por peleas entre padres e hijos, Contraloría	101
<i>Figura 5.6</i>	Flujograma y cadena de violencia basada en madres que son golpeadas por sus hijos, Contraloría	102
<i>Figura 6.1</i>	Flujograma basado en la desigualdad social como causa de robos en las casas, La Dehesa	108
<i>Figura 6.2</i>	Flujograma y cadena de violencia basada en peleas entre grupos de jóvenes por distintas razones, La Dehesa	112
<i>Figura 7.1</i>	Tipos específicos de violencia y violencias transversales a los tres sectores: El Castillo, Contraloría y La Dehesa	121

Lista de Gráficos

<i>Gráfico 1.1</i>	Santiago, evolución del coeficiente de Gini 1960 / 2010	44
<i>Gráfico 2.1</i>	Promedio de horas diarias de las mujeres en trabajo doméstico no remunerado, según quintil, Gran Santiago	61

Presentación

Caroline O. N. Moser

Profesora Emérita, Universidad de Manchester, RU

Este libro presenta los importantes resultados de un estudio recientemente realizado en Santiago, Chile, por SUR, uno de los equipos de investigación de cuatro ciudades del mundo, reunidos en torno al proyecto *Puntos de inflexión del conflicto urbano: violencia, ciudades y reducción de la pobreza en el mundo en desarrollo* (UTP).¹ El proyecto fue un esfuerzo colaborativo llevado a cabo por investigadores de la Universidad de Manchester, con instituciones asociadas de Kenia, India, Suiza y Chile. Como Investigadora Principal, coordinadora del proyecto, me es inmensamente grato aportar esta presentación, a manera de antecedentes, para describir brevemente los objetivos del proyecto, su marco conceptual y metodología, antes de destacar lo que considero algunos de los rasgos específicos clave de Santiago, y ciertos resultados globales más genéricos del proyecto.

Antecedentes²

En el contexto de la extendida percepción de la violencia urbana como un fenómeno que se da en el mundo entero, el proyecto UTP se fundamentó en los debates en curso sobre conflictos y violencia. El proyecto plantea que pese a que las ciudades son espacios inherentemente conflictivos, y que por lo general tal realidad se maneja de manera pacífica —a través de diversos mecanismos tanto sociales como culturales y políticos—, en ocasiones dichos mecanismos pueden deteriorarse y conducir a estallidos de violencia crónica y de gran escala. No existe una explicación clara respecto de por qué y cuándo un conflicto se desborda transformándose en violencia declarada y generalizada en una ciudad, y no en otras. Los niveles crecientes de violencia en las ciudades de todo el mundo, sea que se basen en violencia endémica pandillera, delictual o vinculada a la droga, o a agre-

¹ Urban Tipping Point (UTP) project, The University of Manchester, www.urbantippingpoint.org.

² Esta presentación introductoria se basa en Moser y Rodgers (2012).

siones por razones de género, luchas étnicas, terrorismo o derechamente guerra armada, hacen de este un tema ineludible. Inescapable, sobre todo considerando que hoy es de sentido común que la violencia no solo tiene implicaciones para el desarrollo económico nacional y metropolitano, sino que también incide en el sustento y bienestar de aquellos hogares y comunidades pobres que tan a menudo se encuentran en la línea de choque del conflicto urbano.

A lo largo de los últimos años, los círculos dedicados a la investigación y diseño de políticas de desarrollo han coincidido en asociar la violencia urbana a cuatro factores clave. En primer lugar, la pobreza ha sido identificada como motor fundamental del conflicto violento, especialmente a escala nacional. De manera similar, la emergencia demográfica de extensas cohortes de jóvenes ha sido descrita como factor que aumenta el riesgo de que las sociedades experimenten estallidos de violencia armada interna. La inacción en cuanto a considerar la seguridad y protección de las mujeres como preocupación específica de la ciudad, también ha sido culpada por la persistencia de la violencia de género. Finalmente, la exclusión socioespacial ha sido señalada como un factor clave en la comprensión de la lógica de los estallidos de violencia política, en particular en las zonas más precarias y vulnerables o las áreas pobres de las ciudades. Pese al gran abanico de políticas públicas implementadas para hacerse cargo de estos temas, la violencia urbana, el temor y la inseguridad continúan proliferando en todo el mundo, lo que sugiere que las nociones convencionales tras las actuales intervenciones orientadas a la reducción de la violencia no dan en el blanco, y que se requieren nuevas maneras de percibirla y comprenderla.

Marco conceptual y metodología

El proyecto UTP introdujo dos conceptos que a la fecha no han sido incluidos en las investigaciones relativas a la violencia. El primero, “punto de inflexión”, se refiere al momento en que un proceso social dado se generaliza, en vez de mantenerse como específico, y lo hace de manera rápida en vez de gradual; en el contexto del proyecto, remite a la transición potencial desde el conflicto a la violencia. El segundo concepto fue el de “cadenas de violencia”, para explorar cómo interactúan entre sí diferentes formas de violencia generadas por procesos de puntos de inflexión, en un *efecto dominó* o, precisamente, reacciones en cadena. Este último concepto fue usado para destacar el hecho de que la violencia opera de manera sistemática e involucra toda una serie de procesos interconectados (véase la Primera Parte del libro para una explicación más detallada). El objetivo del proyecto era identificar *puntos de entrada* en los procesos de puntos de inflexión y en las cadenas de violencia, que permitieran la implementación de políticas e iniciativas dirigidas ya sea a reducir el riesgo de vio-

Lugares del trabajo de campo en el proyecto UTP

CIUDAD	PAÍS	PROBLEMA PARADIGMÁTICO	NIVEL DE VIOLENCIA
Dili	Timor Oriental	Juventud	Alto
Patna	India	Pobreza	Bajo
Nairobi	Kenia	Exclusión política	Alto
Santiago	Chile	Inseguridad de género	Bajo

lencia, o a romper vinculaciones estratégicas al interior de las cadenas de violencia.

El estudio se centró en cuatro ciudades de Asia, África y América Latina, seleccionadas porque todas se encontraban paradigmáticamente asociadas a alguno de los factores convencionalmente identificados como causales de violencia urbana, aunque no todas mostraban niveles altos de violencia (véase cuadro “Lugares del trabajo de campo en el proyecto UTP”).

El proyecto se basó en una investigación comparativa de estudios de caso. En cada uno de estos se combinaron dos componentes: un perfil de la ciudad basado en fuentes secundarias, tanto cuantitativas como cualitativas; y el trabajo de campo en un sector de la ciudad. En Santiago y en Nairobi se utilizó un marco conceptual común (Moser & Horn, 2011); se aplicó la misma metodología —Evaluación Participativa de la Violencia—, en ambos casos en varias comunidades locales; y se operó explícitamente con el tipo de violencia asociado preliminarmente con cada una de dichas ciudades (Moser, 2012). De los cuatro estudios, el de Santiago destacó por llevar a cabo el trabajo de campo no solo en sectores de bajos ingresos, sino también en áreas socioeconómicas medias y altas (véase al respecto Segunda Parte del libro).

Principales hallazgos en el caso de Santiago

Santiago ofrece un interesante ejemplo de una ciudad capital de ingresos medios, de imagen exitosa y con bajos niveles generales de violencia, pero en la cual el problema de la violencia de género no solo es generalizado, sino que se ha incrementado. El estudio se basó en un análisis de la implantación de un modelo económico neoliberal en la ciudad a lo largo de los últimos cuarenta años, y de dos puntos de inflexión clave a escala de la ciudad, asociados con el golpe de Estado de 1973 y la transición a la democracia iniciada en 1990.

Las evaluaciones participativas de la violencia se realizaron en tres localidades diferentes, representativas de tres sectores de ingresos distintos: El Castillo, un barrio de conjuntos de viviendas sociales populares (comu-

na de La Pintana); Contraloría, vecindario de ingresos medios (comuna de La Florida); y La Dehesa, un área de elite de la ciudad (comuna de Lo Barnechea). Si la mayor parte de los estudios sobre violencia de género enfocan el tema en sus manifestaciones en el ámbito privado, el estudio de campo se centró en “la violencia en la calle y en la casa”, esto es, en el espacio público y en el privado.

Uno de los principales hallazgos fue que, al contrario de lo que generalmente se cree, la violencia no está limitada a las áreas pobres, sino que ocurre en los tres sectores considerados, con víctimas al igual que victimarios en todos los niveles socioeconómicos. Respecto de las causas, se las vincula en parte con las consecuencias del modelo neoliberal impuesto a la ciudad, en el cual la existencia de agudas desigualdades económicas y sociales ha desatado diversas formas de violencia, junto con las cadenas de violencia que les son concomitantes. Estas cadenas difieren según sea el grupo de ingresos en que se dan. Así, en el sector de bajos ingresos, El Castillo, la violencia es consecuencia de la exclusión y falta de oportunidades; entre las elites de La Dehesa, se relaciona con la acumulación de riqueza y su conservación, junto con el temor a los desposeídos; finalmente, en el sector intermedio, Contraloría, la violencia ocurre en un contexto en el cual los hogares luchan por mejorar su estatus, dedicando gran cantidad de tiempo al trabajo, lo que genera altos niveles de estrés y rupturas familiares.

Un segundo hallazgo fue el hecho de que el tipo de violencia existente varía según al menos tres factores: el lugar de la ciudad que se considera, el nivel de ingresos de los involucrados, y su género. En El Castillo, el consumo de drogas, las redes de microtráfico, las peleas y balaceras, y las luchas de poder que generan altos niveles de temor, aparecían como situaciones que constreñían el libre uso del espacio público por parte de hombres, mujeres y niños. Las casas tampoco eran consideradas lugares seguros: por su pequeño tamaño y consiguiente hacinamiento, eran fuente de estrés y frustraciones que llevaban a la violencia en las relaciones familiares, maltrato infantil y agresiones contra las mujeres. Ahora bien, si los hombres se veían más afectados por violencias asociadas a peleas, uso de armas (vinculadas a las drogas) y conflictos entre pandillas, la violencia contra las mujeres se daba más en el hogar, asociada no solo a relaciones de género patriarcales, sino también a la droga. De hecho, ambos conflictos se vinculaban con el tráfico ilegal de drogas, al igual que con la violencia entre los consumidores y otros integrantes del hogar.

A diferencia del caso anterior, en Contraloría la violencia contra las mujeres al interior de las parejas era explicada por los entrevistados en términos estructurales, como resultado de “la presión del sistema capitalista” y “el estrés que vivimos como sociedad”. En La Dehesa, en tanto, la principal preocupación recaía en algunas formas directas de violencia económica, como asaltos, robos en las casas, y hurtos de automóviles o

de los elementos que hay dentro de ellos. Una indagación más detallada reveló que la intolerancia a la diversidad y el temor al “otro” como diferente, pobre y violento, generaba fuertes sentimientos de inseguridad y la percepción de que la comunidad se encontraba insegura.

Nociones clave en materia de políticas a partir del estudio de Santiago

El estudio dio lugar a diversas nociones clave relativas a políticas orientadas al manejo de la violencia urbana, entre las cuales destacan tres de especial importancia. En primer lugar, se plantea que debe hacerse visible la violencia en todas sus formas. Al definir la violencia urbana solo como un problema de las áreas pobres, otras manifestaciones de violencia —que sí existen— se hacen invisibles. Segundo, se debe incorporar la cohesión social, la inclusión y la participación de la ciudadanía como temas transversales de las políticas urbanas, en particular en aquellas asociadas con la reducción de la violencia. Y tercero, el foco de iniciativas en que se encarnan las políticas públicas debe ser la violencia, no la inseguridad. Para hacer este cambio, se requieren intervenciones centradas en las familias, los establecimientos educacionales y los barrios, de manera de romper las cadenas de violencia que allí se dan.

Importancia de las recomendaciones transversales en políticas urbanas para Santiago

Aunque cada uno de los cuatro estudios del proyecto generó recomendaciones específicas en materia de políticas, también se identificó un cierto número de recomendaciones transversales, pese al hecho de que en cada ciudad fue diferente el punto de entrada a los temas relacionados con violencia.

Enfoques conceptuales: puntos de inflexión y cadenas de violencia

La primera recomendación remite a la validez de los conceptos de puntos de inflexión y cadenas de violencia, las nociones que sustentan conceptualmente el proyecto. El estudio de Santiago, al igual que los de las otras ciudades, ilustró la utilidad de la noción de “puntos de inflexión”. Este enfoque facilitó que la investigación primaria de nivel local se asentara en los marcos más amplios del nivel de la ciudad, lo que a su vez abrió la posibilidad de una mayor conciencia respecto a aspectos estructurales de mayor alcance, y en torno a las conexiones entre los procesos de nivel macro y de nivel micro. Una conceptualización importante relacionada con los puntos de inflexión fue que por lo general no son eventos estáticos, como se los suele representar, sino procesos que requieren ser entendidos relacio-

nalmente. Esto tiene importantes implicaciones metodológicas; significa que para comprender las dinámicas de la violencia urbana es necesario ir más allá de su medición convencional estática, y registrar información más contextualizada y asociada a procesos.

El concepto de “cadenas de violencia” también demostró su utilidad, y en Santiago, al igual que en las otras ciudades, hizo ver la interconexión que existe entre diferentes formas de violencia. Esto fundamentó la importancia de adoptar un enfoque transversal, más que sectorial, no solo para el estudio de la violencia, sino también para las propuestas de políticas relativas a esa realidad.

Un examen crítico de las nociones convencionales sobre violencia urbana

El punto de partida del proyecto UTP fue la insatisfacción con ciertos supuestos generalmente aceptados relativos a las causas de la violencia urbana, incluida la convención según la cual ella está asociada a cuatro factores: pobreza, juventud, exclusión política e inadecuada consideración de la inseguridad basada en el género. Aunque se escogieron ciudades específicas como casos de estudio a partir de su asociación paradigmática con alguno de los factores señalados, cada estudio de caso amplió su enfoque a fin de incluir una amplia gama de hallazgos relativos a la violencia, muchos de los cuales terminaron por socavar o plantear nuevos desafíos a los supuestos actuales en que se basan las políticas.

Por ejemplo, aunque los sectores encargados de las políticas urbanas a menudo sostienen que la violencia en las ciudades se asocia a la *exclusión política*, los resultados de la investigación demostraron que la forma en que la violencia urbana se vincula a la política tiene que ver menos con exclusión, y más a menudo con la obtención del poder por la elite urbana, y la perpetuación del poder en ella. En los casos en que el sistema estatal había sido capturado por dicha elite, o donde tenían lugar conflictos entre distintas facciones de ella, la violencia urbana estaba relacionada más a menudo con la inclusión política que con la exclusión. En Santiago ello estaba asociado a una integración desfavorable en un régimen espacial urbano segregado, con una violencia estructural de mayor alcance vinculada a la construcción histórica de una ciudad neoliberal. En materia de políticas, este hallazgo tiene implicaciones en la forma en que los sistemas políticos de una ciudad son visualizados como parte del problema y, por lo tanto, en la necesidad de promover formas de gobernanza más participativas y positivamente inclusivas.

El estudio de Santiago, al igual que los otros tres, cuestiona el supuesto corriente según el cual la *pobreza* está vinculada causalmente a la violencia. Destaca, así, el hecho de que la violencia es un factor contextual, no circunscrito a las zonas pobres, que también afecta el espacio público y el privado de las áreas de altos ingresos. La pobreza, sin embargo, puede ser

vinculada explícitamente a la violencia cuando los no pobres perciben a los pobres como un problema. Esto suele conducir a los primeros a aprobar las acciones violentas en contra de los pobres, o incluso a ejercerlas directamente. En Santiago, esta desigualdad ha llevado a que diferentes actores hayan relevado la *mixtura social*, esto es, la cohesión social y una mayor interacción social y territorial entre las diferentes clases socioeconómicas de la ciudad, como una necesidad.

Aunque solo en el caso de Santiago la *inseguridad basada en el género* fue un punto de entrada específico para el estudio, en las cuatro ciudades se mostró como preocupación central, destacando así su importancia fundamental en toda investigación transversal o política relacionada con la violencia urbana. Una de las premisas del proyecto de investigación se relacionaba con el hecho de que las políticas actuales están orientadas a la seguridad pública desde un punto de vista de lo delictivo, mientras relegan a un segundo término otras formas de violencia. Una segunda preocupación se relacionaba con la tendencia a considerar la violencia de género de manera aislada, en vez de integrarla en las políticas transversales o intersectoriales de reducción de la violencia. El estudio de Santiago mostró que la violencia de género solo puede entenderse en relación con otras formas de violencia, y evidenció claramente las interconexiones entre la violencia en el ámbito público y aquella en el ámbito privado. Incluso más, destacó cómo incluso al interior de los hogares, las relaciones que determinan la violencia hombre-mujer son mucho más complejas que un simple reflejo del patriarcado, apuntando a la complejidad de la violencia entre hombres en el espacio público. En consecuencia, las recomendaciones de políticas incluyeron la necesidad de intervenciones centrales donde se reconozca la interconexión socioespacial de mayor alcance existente entre la violencia de género y otras formas de violencia.

Enfoque temático transversal

En los estudios de las cuatro ciudades aparecieron tres temas como motores clave de la violencia urbana: el espacio, el suelo y el carácter del gobierno urbano. Pese a diferencias en la forma en que se manifestaban tales motores en cada ciudad, también se descubrieron notables similitudes entre ellos.

Aunque desde hace largo tiempo está claro el papel del *espacio urbano* como generador de dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas específicas, este factor a menudo ha sido pasado por alto en los programas nacionales de reducción de la violencia. Por lo general, estas intervenciones no toman en consideración la especificidad de los espacios urbanos, y con ello a menudo pierden de vista el hecho de que ciertas configuraciones urbanas específicas pueden incrementar la posibilidad de que un conflicto urbano desemboque en violencia. Así, el estudio de Santiago destacó el

hecho de que ciertas formas de manejo espacial pueden agravar en vez de mejorar ciertas situaciones de violencia urbana. En este caso, las operaciones inmobiliarias de carácter privado, asociadas con el régimen urbano neoliberal en vigor desde 1973, han intensificado los conflictos y la violencia en la ciudad. Los vínculos entre la violencia y el *suelo urbano* también son relevantes en Santiago, al igual que en las otras ciudades en estudio. No obstante, dado un sistema formal de propiedad del suelo, en este caso se trata principalmente de un asunto de calidad de la vivienda y de conflictos relacionados con la falta de espacio al interior de las viviendas.

Las características de la *gobernanza urbana* se presentaron como un tema transversal fundamental en los cuatro estudios, y ello de tres formas distintas. Primero, en todos se destacó que la gobernanza urbana es especialmente compleja por las múltiples formas de autoridad existentes en las ciudades, cuyas competencias, además, se sobreponen o compiten entre sí. En Santiago esto se vincula al hecho de que no existe una autoridad cuyo campo de acción sea la ciudad en su totalidad —una especie de alcalde mayor—. En segundo lugar está la importancia de la naturaleza íntima de la gobernanza (y no solo su eficiencia). El estudio de Santiago ilustra cómo una forma de gobierno neoliberal generó una ciudad donde ciertos grupos sociales específicos resultaron reiteradamente perdedores en cuanto a su bienestar económico, con una exposición a mayores formas de violencia estrechamente vinculadas al estatus socioeconómico. Tal hallazgo demuestra la importancia de promover formas de gobierno más inclusivas y participativas, tanto localmente como a escala de la ciudad. Esto exige un enfoque de abajo hacia arriba que vaya más allá de un simple apuntar a la violencia, y abarque toda una gama de medidas generales integradoras. Finalmente, las respuestas a la violencia dadas a escala de la ciudad, al igual que aquellas asociadas a grupos sociales de elite, se centraban más en aumentar la seguridad que en reducir la violencia *per se*. Como resultado, no lograban abordar las causas profundas del conflicto y la violencia en la ciudad. Así, en muy pocas ocasiones será sostenible un enfoque orientado a la seguridad, porque se basa en asegurar un estado de cosas transitorio antes que una transformación permanente de una situación social generadora de violencia. En efecto, poner el foco en la preservación de la seguridad por sobre la reducción de la violencia a menudo puede agravar los conflictos existentes y generar otros nuevos, aumentando las posibilidades de que el conflicto urbano desemboque en violencia, según se destacó en el caso de Santiago después del golpe militar de 1973.

Recomendaciones generales

Las apreciaciones surgidas de Santiago, al igual que en los otros estudios de caso, permiten identificar ciertas recomendaciones generales respecto de la reducción de la violencia en las ciudades de todo el mundo. Entre

las principales está la necesidad de incorporar los conflictos y la violencia como materia de políticas y debates sobre el desarrollo, en vez de tratarlos como ámbito de intervención separado. En segundo lugar, tenemos la importancia de reconocer que la violencia urbana es urbana. Esto no solo apunta a las limitaciones de los programas nacionales de reducción y prevención de la violencia que adoptan el mismo enfoque para los contextos rurales y urbanos; también significa que los espacios urbanos pueden ser terrenos de prueba ideales para intervenciones innovadoras de reducción de la violencia que abordan el conflicto y la violencia de manera más holística. En tercer lugar —y un punto controvertido— está la necesidad de relacionarse con las policías, a menudo olvidadas en tanto actores asociados en el desarrollo. Aunque en algunas partes del mundo las policías pueden estar involucradas en brutales violaciones de los derechos humanos, en otras pueden ser instituciones de punta seriamente preocupadas por una serie de problemas relacionados con conflictos y violencia. Cuarto, para asegurarse de que un conflicto urbano no desemboque en violencia se requiere la voluntad de experimentar con ideas innovadoras. Pese a más de cincuenta años de intervenciones diseñadas para reducir la violencia, el fenómeno continúa incrementándose, especialmente en las áreas urbanas. Lo que ello sugiere con total claridad es que se necesita una nueva generación de propuestas, algo que —tal como se destacó en el estudio de caso de Santiago— implica ir más allá de la asociación de la violencia con determinados grupos socioeconómicos.

En último término, el proyecto UTP destaca la forma en que el conflicto y la violencia están —en su nivel más fundamental— vinculados a ciertos aspectos de economía política, en los cuales una preocupación central es la cuestión del poder y su distribución en la sociedad. Una de las contribuciones más importantes del estudio de Santiago fue su conclusión de que, en último término, la política pública no consiste tanto en el abordaje de problemas específicos, sino en la definición de qué tipo de sociedad quieren los ciudadanos y las comunidades locales, cómo consideran que deberían convivir, y cómo generar mecanismos al servicio de tales fines. Al respecto, las ciudades son espacios que pueden considerarse privilegiados para transparentar en ellos, y potencialmente revertir, las desiguales relaciones de poder existentes en la sociedad y que se manifiestan como diferentes tipos de conflicto y violencia. Por cierto, las cuestiones de economía política son clave para comprender adecuadamente cómo y por qué un conflicto puede desembocar en violencia. Igualmente importante, sin embargo, es el reconocimiento realista de que a menudo son las medidas pragmáticas, medidas prácticas que se puedan implementar, y que en el largo plazo pueden llevar a transformaciones más estratégicas y profundas.

Referencias

- Moser, C. (2012). Understanding the Tipping Point of Urban Conflict: Participatory Methodology for Gender-based and Political Violence. *Urban Tipping Point project working Paper no. 2*. Manchester: University of Manchester.
- Moser, C. & P. Horn (2011). Understanding the Tipping Point of Urban Conflict: Conceptual Framework Paper. *Urban Tipping Point project working Paper no. 1*. Manchester: University of Manchester.
- Moser, C. & D. Rodgers (2012). Understanding the Tipping Point of Urban conflict: Global Policy Report, *Urban Tipping Point project working Paper no. 7*. Manchester: University of Manchester.

Todos disponibles en el sitio web Urban Tipping Point, <http://www.urbantippingpoint.org/documents/>

Versión en español de Moser y Rodgers (2012), en http://www.urbantippingpoint.org/documents/Working%20Papers/WP7a_GlobalPolicyReport_Spanish.pdf

Primera Parte

**Santiago:
de la violencia civil
a la violencia social**

Introducción

Aproximaciones a la violencia³

Santiago es el rostro más visible de los cambios extremos que han tenido lugar en el país a lo largo de los últimos cuarenta años, y que han afectado y afectan muchas de las dimensiones que constituyen el territorio y la nación. Desde la perspectiva que nos interesa, sin embargo —lo social, económico, político-institucional y cultural en sus manifestaciones territoriales y urbanas—, se trata de procesos identificables en un ámbito concreto: el paso de un Estado de bienestar a un Estado subsidiario. Así considerados, se encuentran estrechamente vinculados a la implantación extrema de un modelo de políticas neoliberales, un sistema que ha agudizado y consolidado las desigualdades, tanto económicas como sociales, existentes en el país desde siempre.

Las desigualdades a las que hacemos referencia, con sus múltiples causas, manifestaciones, ámbitos de expresión y consecuencias, pueden ser reconocidas también como síntomas de un conflicto subyacente, de naturaleza estructural: aquel instalado entre quienes resultan favorecidos en la distribución de los beneficios al interior del sistema, y los que quedan al margen de ellos. Territorialmente hablando, estos ganadores y perdedores habitan espacios conectados por cadenas de producción y explotación que coordinan las diferentes áreas de una ciudad social y físicamente fragmentada. Una ciudad donde los conflictos, violencias y falta de seguridad inherentes a una sociedad tan desigual como la nuestra, se dan diferenciados no solo por sector urbano, sino también por clase social y género.

No todo, por supuesto, es oscuridad y callejón sin salida. Diversos indicadores de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad han mostrado visibles mejorías, por ejemplo en la reducción de los niveles de pobreza. Hay adelantos y modernizaciones imposibles de ignorar en la materialidad de la ciudad y en muchos de sus servicios. No obstante —no obstante—, lo que define la vida de los residentes en Santiago es la existencia de una

3 Sección elaborada por Olga Segovia.

desigualdad que se puede calificar de estructural, la cual no solo persiste, sino que se hace cada vez más aguda y comprensiva. Sus manifestaciones en el espacio urbano son nítidamente visibles en el territorio, tanto en la segmentación social y económica, como en los sistemas político-institucionales que gobiernan y gestionan la ciudad. De hecho, tales desigualdades constituyen *violencias* que difieren según el barrio de residencia de las personas, su nivel de ingresos, su edad, si son mujeres u hombres, y también según las rutas por las que transitan y los lugares donde trabajan.

Según Moser (2004: 4–5), la mayoría de las definiciones de violencia la presentan como “el uso de fuerza física que causa daño a otros” con la finalidad de imponer la voluntad de quien la ejerce. Sin embargo, agrega, existen “definiciones más amplias, que van más allá de la violencia física y que consideran como violencias aquellas acciones que causan daños psicológicos, privaciones materiales y desventajas simbólicas”. Moser y Horn (2011) se refieren a la violencia como “la imposición por la fuerza de los intereses de un individuo o grupo en desmedro o excluyendo los intereses de otro individuo o grupo” (p. 8). Desde esta perspectiva, Moser (2004) hace ver cómo las violencias de distinto tipo a menudo se entrecruzan y sobreponen, por lo que no pueden ser identificadas a partir de una categoría única. Se requiere así, afirma, de un conjunto de categorías que las cubran, pues solo de esa forma su análisis puede ser útil para quienes definen políticas y trabajan en el tema. Propone cuatro categorías de violencia —violencia social, económica, política e institucional—, “identificando cada categoría según la motivación tras el acto físico que consciente o inconscientemente es utilizado para obtener o mantener el poder” (p. 4). Así, para Moser:

- La *violencia social* ocurre en la vida cotidiana en las ciudades, en los barrios, en las familias, y en gran parte estaría vinculada al género. En este sentido, incluye las agresiones y el abuso físico y psicológico al interior del hogar y en el espacio público, pero también la violencia étnica y territorial, o aquella basada en la identidad.
- La *violencia económica* es definida como aquella que se realiza para obtener ganancias económicas y/o bienes materiales; cubre un rango amplio, que va desde las violencias directas, como el hurto, a violencias estructurales, como la distribución regresiva de los ingresos.
- La *violencia política* es, como su nombre lo indica, la que se ejerce para ganar o mantener el poder político, y tiene lugar en tiempos tanto de paz como de guerra.
- La *violencia institucional* remite a todas aquellas manifestaciones que realizan las instituciones del Estado —no solo la policía—, y también el sector privado, que afectan derechos ciudadanos o civiles. Incluyen, por ejemplo, las que ejercen funcionarios públicos en la aplicación de políticas públicas, como las relativas a la salud o la educación.

Recuadro 1 Hoja de ruta de categorías, tipos y manifestaciones de violencia en áreas urbanas

CATEGORÍA DE VIOLENCIA	TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN PERPETRADORES Y/O VÍCTIMAS	MANIFESTACIONES
Política	Violencia del Estado y no estatal	Conflictos guerrilleros Conflictos paramilitares Asesinatos políticos Conflictos armados entre partidos políticos
Institucional	Violencia del Estado y de otras instituciones “informales” Incluido el sector privado	Muertes extrajudiciales realizadas por la policía Maltrato físico o psicológico por parte de trabajadores de la salud y la educación “Limpieza social” de pandillas y de niños en situación de calle realizada por el Estado o grupos de “vigilantes” de la comunidad. Linchamiento de presuntos delincuentes por miembros de la comunidad.
Económica	Crimen organizado Intereses comerciales Delincuentes Ladrones	Intimidación y violencia como medio de resolver disputas económicas. Hurto, robos y delitos callejeros. Secuestros. Robos armados. Tráfico de drogas. Robo de autos y otras actividades de contrabando. Tráfico de armas menores. Asaltos, incluidos asesinatos y violaciones en el curso de delitos económicos. Tráfico de prostitutas. Conflictos en torno a recursos escasos.
Económica-social	Pandillas Niños y niñas en situación de calle Violencia étnica	Violencia territorial o basada en la identidad en torno a control de espacios, robos, hurtos. Robo hormiga. Disturbios en las localidades
Social	Violencia de la pareja en el hogar Violencia sexual (incluidas violaciones) en el espacio público Maltrato y abuso infantil: niños y niñas Conflictos intergeneracionales entre padres e hijos Violencia gratuita/rutina cotidiana	Maltrato físico o psicológico entre hombres y mujeres. Maltrato y abuso físico y sexual, particularmente en el caso de padrastros pero también de tíos. Maltrato físico y psicológico. Faltas de urbanidad en aspectos como el tránsito, malas actitudes de los conductores, peleas en bares y confrontaciones callejeras. Discusiones en que se pierde el control.

FUENTE: Adaptado de C. Moser y A. Winton (2002), “Violence in the Central American region: towards an integrated framework for violence reduction”, ODI Working Paper No 171 (London: ODI); también de C. Moser y C. McIlwaine (2004), *Encounters with Violence in Latin America: Urban Poor Perceptions from Colombia and Guatemala* (London: Routledge); y C. Moser y D. Rodgers, “Change and violence in non-conflict situations” (2004), Scoping Background Paper for the DFID Rural–Urban Change Team, (London: DFID).

En C. Moser (2004), “Urban violence and insecurity: An introductory roadmap”, *Environment & Urbanization* 16 (2), p. 5. Versión online disponible en <http://eau.sagepub.com/content/16/2/3>.



Figura 0.1 Niveles de violencia visibles e invisibles, en Galtung (2004: cap. 1, “El triángulo de la violencia”).

Además de tales tipos de violencia, Moser se refiere en el mismo texto —citando a Galtung (2004)— a la *violencia estructural*, concepto que alude “a que la violencia puede no ser siempre un hecho físico, sino también un proceso incorporado en estructuras sociales más amplias” (p. 6). En efecto, Galtung habla de violencias visibles e invisibles. Representa el fenómeno de la violencia a través de la imagen de un iceberg, en el sentido de que la parte visible, la violencia que se experimenta, es mucho más pequeña que la que no se ve. En esta línea, plantea la existencia de tres formas de violencia —directa, cultural y estructural— y sugiere el concepto de un “triángulo de la violencia”, que muestra las relaciones entre ellas, según se ve en la Figura 0.1.

La *violencia directa*, que es visible, está encarnada en el comportamiento y ocurre cuando una o más personas infligen actos de violencia física, verbal o psicológica sobre otras personas. Quien la ejerce es un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien la sufre es un ser vivo dañado, expoliado o herido física o mentalmente. Esta forma de violencia se refiere a un abuso de autoridad, un acto que tiene lugar generalmente en las relaciones asimétricas. Según Galtung, es la *manifestación* de algo, no el *origen*. En una acepción más restringida de la violencia directa, se la remite a aquella que atenta contra las personas o contra sus bienes (la propiedad), y que Robert Castel (2004) denomina *violencia civil*. Esta corresponde a aquellos tipos de violencia contra las personas y bienes que la sociedad reconoce como delitos. Un ejemplo es lo que en Chile se considera delitos de mayor connotación social.⁴

La *violencia estructural*, que es invisible, no es ejercida por individuos sino que forma parte, de manera más o menos oculta, de estructuras que no facilitan o impiden la satisfacción de necesidades, y se manifiesta es-

4 De las ocho categorías de “delitos de mayor connotación social” (DMCS) definidos en el país, dos (robos por sorpresa y hurtos) se refieren a delitos contra la propiedad; y los otros seis (robos con violencia o intimidación, robos con fuerza, lesiones, homicidios, violaciones y violencia intrafamiliar), a delitos contra las personas.

pecíficamente en la negación de esas necesidades. Es un tipo de violencia indirecta que se asocia a procesos de políticas económicas o sociales que restringen o cancelan la satisfacción de alguna o algunas de las necesidades humanas básicas, y cuyas causas, por lo tanto, no son visibles con evidencia. Remite a la existencia de un conflicto entre grupos sociales (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros), en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás.

La importancia del término ‘violencia estructural’ se encuentra en el reconocimiento de la existencia de conflicto en el uso de los recursos materiales y sociales. Las acciones o situaciones calificables como violencia estructural pueden no estar diseñadas y realizadas directamente con el fin de negar la satisfacción de necesidades básicas, sino ser, más bien, derivaciones indirectas de una política económica inequitativa y del injusto reparto de la riqueza. Desde esta perspectiva, y siempre de acuerdo con Galtung, las principales formas de violencia estructural ejercidas a partir de la política y la economía, son la represión y la explotación.

Las manifestaciones de violencia estructural pueden agruparse en dos modalidades, que Galtung denomina metafóricamente *violencia estructural vertical* y *violencia estructural horizontal*. La primera es “la represión política, la explotación económica o la alienación cultural, que violan las necesidades de libertad, bienestar e identidad, respectivamente”. La segunda “separa a la gente que quiere vivir junta, o junta a la gente que quiere vivir separada. Viola la necesidad de identidad”.

Este enfoque es de particular interés en el presente estudio, porque coloca el territorio como un componente de la violencia urbana. Así, las modalidades definidas por Galtung tienen un referente territorial que puede asociarse fácilmente, en el caso de Santiago, a procesos que —como veremos más adelante— han transformado el territorio de la ciudad y exacerbado la fragmentación social. La erradicación de campamentos y la dispersión de sus habitantes, a lo que se suman programas de vivienda social para sectores de bajos ingresos que no toman en cuenta la identidad de sus beneficiarios, son ejemplos de ello, entre otros.

La violencia cultural, que crea un marco legítimo para la violencia estructural y la violencia directa, se manifiesta en actitudes. Para Galtung, “se expresa desde infinidad de medios (simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etcétera), y (...) cumple la función de legitimar la violencia directa y estructural, así como de inhibir o reprimir la respuesta de quienes la sufren”. De manera cercana, para Bourdieu (1999) la violencia simbólica oculta las verdaderas relaciones de fuerza, esto es, el dominio de quienes imponen su discurso sobre otros a quienes se priva del propio. Así, la violencia cultural o simbólica está presente como un entramado de valores que se refuerzan con

las normas legales de la sociedad, en las relaciones con la naturaleza, en las relaciones de género, en las relaciones de trabajo...

En esta investigación, tal como señala Caroline Moser en la Presentación del libro, se han incorporado dos conceptos que ofrecen valor agregado en los estudios sobre violencia urbana: *puntos de inflexión* —esto es, el cambio de un estado a otro; en este caso, el paso del conflicto a la violencia— y *cadena de violencia* —que se refiere a las conexiones entre distintas formas de violencia— (véase Recuadro 2: *Puntos de inflexión y cadenas de violencia*). Ambas nociones introducen nuevas perspectivas en un ámbito que ha sido muy debatido y discutido, como es el de la violencia en las ciudades de los países en desarrollo, particularmente en investigaciones a escala de barrio, como lo es la evaluación participativa de la violencia.

En esta Primera Parte, capítulos 1 y 2, nos referiremos a los cambios ocurridos en la ciudad de Santiago, como producto de la implantación y consolidación de un esquema neoliberal que ha permeado todas las esferas de la vida urbana; y exploramos las violencias e inseguridades asociadas a ese esquema.

Recuadro 2 Puntos de inflexión y cadenas de violencia

A fin de comprender las dinámicas del conflicto y la violencia urbanas de manera innovadora, el proyecto UTP [Punto de Inflexión Urbano, por su sigla en inglés] introdujo dos conceptos que a la fecha no han sido incluidos en las investigaciones relativas a la violencia. El primero fue la concepción de la transición potencial desde el conflicto a la violencia como un “punto de inflexión”. Esta noción es rastreable a los años cincuenta, y se refiere al momento en que un proceso social dado se generaliza, en vez de mantenerse como específico, y lo hace de manera rápida en vez de gradual. Por lo general se considera que esto ocurre debido a un proceso social que adquiere una cierta masa crítica y atraviesa un umbral particular, pero en último término es “la posibilidad de un cambio súbito [lo que] está en el centro de la idea de Punto de Inflexión” (Gladwell 2000: 12).

En el mejor de los casos, las transiciones desde conflictos a violencia que podemos clasificar como puntos de inflexión, por lo general han sido entendidas en términos cuantitativos. Se las vincula, por ejemplo, a aumentos en la pobreza, en la cantidad de jóvenes, niveles de exclusión política o inseguridad por razones de género que, al sobrepasar un cierto umbral, llevan a cambios súbitos en las condiciones sociales. En cuanto al proyecto UTP, aunque reconoce que la acumulación cuantitativa de factores particulares puede ser importante, se enfoca principalmente en factores más cualitativos. Estos incluyen transformaciones sistémicas generales, la ocurrencia de hechos paradigmáticos, la evolución de las percepciones (por ejemplo, por informes en los medios), al igual que la existencia de redes específicas de agentes sociales, todos ellos factores que en general pueden considerarse como causas potenciales conducentes a un punto de inflexión. Además, el proyecto UTP consideró la dimensión temporal de la noción de punto de inflexión, subrayando que no es un concepto estático sino uno inherentemente dinámico, aplicable tanto a los aumentos como a las reducciones en la violencia. En esa capacidad, el proyecto apuntaba a captar holísticamente si ciertas formas específicas de conflicto son más o menos proclives a llevar a violencias, qué tipos de violencia surgen como resultado de la presencia de conflictos específicos, y bajo qué condiciones ello ocurre, tanto local como estructuralmente.

El proyecto UTP también introdujo el concepto de “cadenas de violencia” para explorar cómo interactúan entre sí diferentes formas de violencia generadas por procesos de puntos de inflexión, en un efecto dominó o, precisamente, reacciones en cadena. El concepto de “cadena de violencia”, inspirado en el de “cadena de producción”, fue usado para destacar el hecho de que la violencia opera de manera sistemática e involucra toda una serie de procesos interconectados. Una cadena de violencia comprende tres niveles de análisis: los componentes de la cadena (diferentes tipos de violencia), la manera en que ellos se articulan entre sí (procesos), y la forma en que encajan en un entorno institucional mayor (contexto).

El objetivo final del proyecto UTP era identificar puntos de entrada en los procesos de puntos de inflexión y en las cadenas de violencia, que permitieran la implementación de políticas e iniciativas dirigidas a reducir el riesgo de violencia, o romper vinculaciones estratégicas al interior de las cadenas de violencia. Aunque dichos cambios pueden ser modestos, tal característica también hace que su promoción en comunidades pobres y en el nivel metropolitano sea potencialmente más fácil y eficiente. Estas iniciativas contrastan con los esfuerzos por enfrentar temas estructurales de nivel macro, como la pobreza o los saltos demográficos.

Caroline Moser y Dennis Rodgers, Entendiendo el punto de inflexión del conflicto urbano: informe global de políticas. Documento de Trabajo n.º 7 (Universidad de Manchester, julio 2012), pp. 3–4. En: http://www.urbantippingpoint.org/documents/Working%20Papers/WP7a_GlobalPolicyReport_Spanish.pdf

Capítulo 1

La reestructuración neoliberal de Santiago⁵

El golpe de Estado militar de 1973 fue un punto de inflexión en la historia de Chile. La violencia desplegada por las Fuerzas Armadas y la derecha, los delitos de lesa humanidad y las violaciones a los derechos humanos fueron inéditos en la historia del país, y ya ampliamente conocidos. Sin embargo, si la violencia de Estado fue parcial pero duramente cuestionada tanto en el país como internacionalmente, no sucedió lo mismo con los discursos y prácticas de control y disciplinamiento de las ciudades, ni con el capitalismo neoliberal a ultranza impuesto por el régimen.⁶ Ambos, sin embargo —discurso político y propuesta económica—, inauguraron en el país cadenas de violencia que hasta hoy persisten.

En este período, iniciado en 1973 y que se prolonga hasta hoy con distintos grados de virulencia, la violencia civil —aquella cuyas manifestaciones son definidas como “delitos” por el Código Civil— dio paso a la violencia social, esto es, esa cuyas manifestaciones son de tipo estructural o cultural. Chile fue el primer país en el cual se implementó una plataforma neoliberal, lo que se llevó a cabo por la fuerza, durante una dictadura militar (Harvey 2007: 7–9). Y ocurrió mucho antes del Consenso de Washington. A partir de 1975, en Chile se impulsó un modelo que se basó en modificaciones tales como la apertura de la economía, que hasta 1973 era cerrada y monoexportadora; la liberalización de precios y mercados; las privatizaciones de empresas públicas; la desregularización y flexibilización de la fuerza de trabajo, junto con la expansión de los mercados; el ajuste fiscal, a la par del abandono de las políticas industriales; y la desregulación del mercado (Martínez & Díaz 1995: 46–66). Estas drásticas transformaciones, que llevaron de un Estado social a un Estado subsidiario, se expresaron violentamente tanto en la estructura social de las ciudades como en su

⁵ Capítulo 1 elaborado por Alfredo Rodríguez y Paula Rodríguez.

⁶ De acuerdo con cifras del registro de la Vicaría de la Solidaridad, entre 1973 y 1988 el Estado llevó a cabo 81.051 detenciones, hizo desaparecer a 1.008 personas y mató a 2.100 personas por causas políticas.

espacio habitado. Martínez y Díaz describen este proceso señalando que, entre los años 1973 y 1990, la reestructuración neoliberal, en su fase destructiva, tuvo dos momentos.

Hubo un primer momento fundacional (1973–1983), en el cual se implementó un programa radical de políticas de libre mercado con la influencia de la escuela económica de la Universidad de Chicago, reconocida por su tendencia anti-keynesiana. Esta fase estuvo marcada por dos grandes recesiones (1974–1975 y 1982–1983), implicó la apertura comercial, el dismantelamiento de los controles estatales y las privatizaciones de empresas públicas de servicios, entre otras medidas. En 1979, el gobierno militar impulsó una ola de privatizaciones que denominó “modernización social”; las medidas que este proceso implicó sirvieron de vehículo para transferir desde el Estado al mercado el rol de regulador del acceso a bienes y servicios sociales (vivienda, salud, educación), en el marco del principio de subsidiariedad del Estado (Tironi, Vergara & Baño 1988).

Un segundo momento, entre 1983 y 1990, se inició con la crisis económica de 1982–1983. En ese lapso se profundizó y consolidó el modelo neoliberal. A tal fin se realizaron los ajustes necesarios para avanzar hacia una economía exportadora, con el objetivo de consolidar el sistema de mercado y el Estado subsidiario, lo que se llevó a cabo sobre la base de un gran endeudamiento externo. En el marco de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, se produjo una segunda ola de privatizaciones de empresas públicas; entre ellas, la de los fondos de pensiones y salud.

El plebiscito de 1988 y las elecciones presidenciales de 1999 fueron un segundo punto de inflexión importante para el país y para la ciudad de Santiago. Frente a la alternativa de revertir el proceso neoliberal instaurado durante la dictadura o de continuarlo, la respuesta política fue continuarlo “con rostro humano”: ya estaba terminada la fase de “vuelta atrás” (*roll back*) de que hablan Theodore, Peck y Brenner (2009). Desde fines de los ochenta hasta la fecha, y con gran fuerza durante los años noventa, se expresa en la ciudad la fase de creación neoliberal, el despliegue (*roll out*) y la posterior fase del “neoliberalismo inclusivo” (*human face*) o de subsidiación (Ruckert 2009). Durante este período se observa el predominio —con desiguales resultados— de un capitalismo desregulado en los diferentes sectores de la economía del país y de las ciudades, en particular en Santiago, donde los cambios ocurridos en los últimos cuarenta años son notables: la población se ha duplicado, la ciudad se ha extendido, sigue concentrando la actividad económica del país, la pobreza se ha reducido notablemente.

El proyecto de un Estado social en Chile, que implicó la ampliación de los derechos y libertades económicas, sociales y políticas, fue el instrumento y el horizonte de acción con que, desde mediados de los años treinta en adelante, se promovió el desarrollo económico del país. En esta línea, la

década de los sesenta hasta 1973 —año del golpe militar— fue un periodo de grandes cambios sociales, durante el cual, a través de distintas políticas estatales, fueron incorporados a la vida social y política dos grandes sectores que hasta ese momento habían sido marginados: los obreros industriales y los pobres de la ciudad (los ‘pobladores’).

Santiago, como sede política y administrativa del gobierno y lugar donde se concentró la actividad industrial, creció y atrajo una numerosa población que a partir de los años cuarenta migró desde el campo a la ciudad, fortaleciendo una clase obrera urbana organizada sindicalmente y articulada a partidos políticos. Ante el masivo y rápido aumento de la población urbana, las políticas y los programas públicos de vivienda se vieron sobrepasados: no alcanzaban a cubrir las necesidades habitacionales de los migrantes y de los pobres de la ciudad, quienes, en respuesta, construyeron viviendas irregulares, fuera de todas las normas, en terrenos marginales. Así irrumpieron en el escenario de la ciudad los llamados ‘pobladores’ y su dispositivo de reivindicación de su derecho a la ciudad: la ocupación informal de terrenos (‘tomas de sitios’) y la construcción de asentamientos precarios organizados (‘campamentos’), que se masificaron hacia fines de la década de los sesenta.

La ciudad, en dicho período, fue un territorio disputado por quienes estaban excluidos. Lo ocuparon geográfica, espacialmente, y se definieron como actores sociales frente al Estado y los privados. El plano con la localización de campamentos en Santiago del año 1972 a continuación (Figura 1.1), permite apreciar la magnitud del fenómeno en la ciudad. Los pobladores transformaron la cara visible de Santiago y presionaron a un Estado ideológicamente poroso a sus demandas.

En 1973, este proceso de ocupación de tierras se intensificó. Así, según información del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), al momento del golpe militar había 390 campamentos en Santiago con una población estimada entre 500.000 a 630.000 personas. Por otra parte, unas 400 industrias habían sido expropiadas o traspasadas a sus trabajadores (Morales & Rojas 2009).

Fue en esta realidad que, desde mediados de los años setenta, fue implantándose en el país el modelo neoliberal, el cual, entendido como proceso que se despliega en el tiempo, se sustenta en una reacción negativa a la igualdad social y al Estado de Bienestar keynesiano; en la primacía de lo individual y del mercado por sobre lo comunitario; y en un Estado que aparentemente no interviene, pero que en la práctica sí lo sigue haciendo (Hackworth (2007: 8). El discurso justificador tras este desarrollo, en línea con los dictados de la Escuela de Chicago, fue la presunta “ineficiencia” del Estado social. Con miras a corregir tal diagnóstico, se cambió la dirección de la gestión estatal desde una orientación social y redistributiva de la riqueza y el bienestar social, hacia propósitos de crecimiento económico y de apoyo a la iniciativa privada, y su corolario de lucro de los privados.



Figura 1.1 Localización de 310 campamentos en Santiago, 1972.
Fuente: Castells (1987): 91.

Con ello, el Estado cedió muchas de las atribuciones que hasta entonces lo habían caracterizado, pero no su papel central en la economía nacional.

Lo anterior tuvo expresión directa en la estructura de las ciudades. Así, el año 1979 el gobierno militar promulgó una Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), que unía una política sectorial urbana con una economía de mercado neoliberal (Trivelli 2009). El núcleo de dicha política era la fijación del valor del suelo por su uso más lucrativo (*rent-gap*). En su origen estuvo la asesoría que prestó al Minvu, en 1978, el director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, Arnold Harberger, quien propuso un modelo *racional* de planificación que señalaba, entre otros aspectos, que el suelo urbano no es un recurso escaso; que se debían aplicar

sistemas flexibles de planificación con una intervención estatal mínima; y que era necesario eliminar las restricciones para incrementar el crecimiento de áreas urbanas, siguiendo la tendencia del mercado. Postuló en estas materias que los límites urbanos distorsionan el mercado del suelo; que se debía privilegiar el crecimiento horizontal por sobre el vertical; y que las ciudades crecen de una *forma natural*, proceso que debía ser captado por medio de las señales del mercado, las cuales debían constituir la base de la acción del Minvu (Harberger 1978).

Todo lo anterior se expresó en la PNDU de 1979. Entre sus enunciados se lee que: i) se aplicará un sistema de planificación flexible con el mínimo de intervención estatal, apoyado en normas técnicas y procedimientos de tipo genérico; ii) se legislará en beneficio de los proyectos que promuevan la renovación de las zonas deterioradas (gentrificación)⁷; y iii) el Estado fomentará y apoyará la creación de un mercado abierto de viviendas, que será responsabilidad del sector privado.

1.1 La base del nuevo orden urbano: 1973–1985

Las bases del nuevo orden urbano fueron instauradas entre 1973 y 1985, período en que se reprimió y desmanteló la organización ciudadana; se subdividieron los territorios municipales; se ordenó la propiedad del suelo urbano, base para el mercado del suelo; se inició la privatización de las empresas de infraestructura urbana. A través de tales medidas se fomentaba una ciudad territorialmente nítida donde no existieran sectores confusos; una ciudad —su infraestructura, sus servicios— convertida en una oportunidad de negocios y en una nueva fuente de recursos para inversiones en negocios inmobiliarios, en los que hasta hoy tienen participación preponderante las administradoras de fondos de pensiones (AFP), ahora privatizadas.

En este mismo periodo, las organizaciones sociales, económicas y políticas existentes en la ciudad fueron desarticuladas, reprimidas o intervenidas. Solo se mantuvieron las juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de madres, enfatizándose su carácter apolítico. En el caso de la organización sindical, ella fue inicialmente prohibida y luego limitada, tanto por una legislación restrictiva como por un modelo desindustrializador que redujo el peso político de la clase obrera. De esa manera se controló cualquier posible reacción u oposición al nuevo régimen. La brutalidad de la represión inicial generó un sentimiento de temor en la población de los barrios populares, el cual inhibió por mucho tiempo

7 Herzer (2008) define el concepto de gentrificación como el desplazamiento de sectores de bajos ingresos en barrios empobrecidos del centro de las ciudades por sectores de clases medias altas, profesionales e intelectuales; lo asimila al de renovación urbana y sus distintos enfoques teóricos: desde aquellos que lo ven como una forma de *revitalización de áreas urbanas degradadas* a los que enfatizan sus efectos de *desplazamiento social*.

cualquier reacción en contra del régimen militar. Cabe recordar que en Santiago se aplicó toque de queda, con restricción de circular en las noches, durante *trece años*.

En cuanto al reordenamiento político-administrativo, una de las primeras medidas del régimen militar fue suprimir el funcionamiento de los municipios. Las autoridades locales fueron suspendidas y reemplazadas por personeros de las Fuerzas Armadas. En una perspectiva geopolítica, y mediante el Decreto Ley N° 575, Regionalización del país (13/07/1974), fueron reorganizados los territorios municipales: se crearon 13 regiones en el ámbito nacional, 51 provincias y 335 comunas (Hardy 2009: 144), modificándose la estructura previa de 25 provincias y 96 departamentos⁸.

La antigua provincia de Santiago fue reemplazada por la Región Metropolitana de Santiago (RMS), que correspondía a la XIII Región. Desde 1974, la RMS está conformado por 6 provincias (Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla, Santiago y Talagante) y 52 municipios.

Si bien el Decreto Ley de Regionalización de 1974 fue planteado con un interés por descentralizar, sustentado en la crítica hecha por el gobierno militar a lo que consideró que habían sido “relaciones inadecuadas entre el Estado, la sociedad y la economía” (Hardy 2009: 144), la nueva estructura administrativa se tradujo en instituciones descentralizadas en los territorios y con presupuestos autónomos, pero que dependían —y aún lo hacen— de autoridades designadas por el Ejecutivo; esto es, por el gobierno central. Tal es el caso de los intendentes (máxima autoridad de las regiones) y los gobernadores (máxima autoridad de las provincias). Como lo señala Rodríguez (2009), el criterio para esta operación fue la homogeneidad social; y el objetivo estratégico, “ordenar” la ciudad.

Los territorios de los catorce municipios existentes en la RMS en 1973 fueron reestructurados (en algunos casos, subdivididos; en otros, modificados mediante el traspaso de áreas de unos a otros), dándose origen así a 32 municipios.⁹ La razón tras tales cambios fue que la labor social que se atribuyó a los municipios se vería facilitada al ejercerse sobre territorios social y económicamente homogéneos, como lo sería cada uno de los municipios creados. Dicho fuertemente: la estructura político-administrativa instalada coincidía con la estructura socioeconómica: municipios para ricos, otros para sectores medios y otros para pobres.

8 Actualmente, el país está dividido en quince regiones numeradas. De norte a sur, son: Arica y Parinacota (XV), Tarapacá (I), Antofagasta (II), Atacama (III), Coquimbo (IV), Valparaíso (V), O'Higgins (VI), Maule (VII), Biobío (VIII), Araucanía (IX), Los Ríos (XIV), Los Lagos (X), Aysén (XI), Magallanes (XII) y la Región Metropolitana. (Las numeraciones fuera de serie son por su creación posterior a la distribución original).

9 La creación de los nuevos territorios municipales es anterior a 1982. Lo interesante de observar es que varios de estos nuevos municipios solo se instalaron después de las elecciones municipales de 1992, lo que confirma la continuidad estructural de las reformas iniciadas durante la dictadura y que se consolidaron durante la transición a la democracia.

El reordenamiento político-administrativo de Santiago tuvo su correlato en la reorganización del mercado del suelo urbano. Así, entre 1979 y 1985 se resolvió la situación de la tenencia de la tierra de los 390 campamentos¹⁰ que existían en Santiago a fines de 1973. A diferencia de otros países de América Latina, donde los procesos de regulación de la tenencia de la tierra se referían a la propiedad del terreno por parte del ocupante actual, en Santiago suponía la devolución de la tierra a su antiguo propietario. Este criterio, más el supuesto de que los campamentos habían sido organizados políticamente, dio origen a una gran operación de geopolítica: en un plazo de tres a cinco años se trasladó a más de 179.000 personas, erradicándolas de sus antiguos asentamientos y radicándolas en nuevas localizaciones, sin que pudieran mantener ni las “vecindades” de sus antiguos barrios ni las organizaciones previas. De hecho, fueron despojadas de tales activos. Como lo muestra la Figura 1.2, los habitantes de cada campamento fueron no solo trasladados, sino que dispersados a través de su salida desde sus viviendas provisionales hacia diferentes conjuntos habitacionales de viviendas sociales situados en la periferia del Gran Santiago.

Mediante los procesos mencionados, se eliminó el uso socio-espacial compartido, y se creó o incrementó la periferia de la ciudad; como lo señalan Morales y Rojas ([1987] 2009):

La reubicación de la pobreza urbana en determinadas comunas de la ciudad ha significado no solo la eliminación de bolsones de pobreza, asentados en campamentos, de aquellas zonas próximas al centro administrativo y de las comunas residenciales de sectores medios y altos, sino que también la ruptura del consenso social que, desde este particular ángulo, implicaba compartir en alguna medida los espacios comunales o la aceptación de hecho de una convivencia entre diferentes sectores sociales. (p. 138)

La cuantificación hecha por los mismos Morales y Rojas respecto del número de familias erradicadas tomando su comuna de origen y la de destino (véase Anexo B, Cuadro B.1), permite observar dos propósitos: uno, despejar de campamentos las comunas centrales y de mayores ingresos (antiguas comunas de Santiago, Providencia, Las Condes, La Reina), donde no hubo radicaciones, y solo expulsión; y dos, el traslado de la gran mayoría de los pobladores (81,5 por ciento del total) hacia a la periferia de la ciudad: 46,8 por ciento hacia la zona sur (antiguas comunas de San Bernardo, La Granja y San Bernardo), y 34,7 por ciento a la periferia poniente.

10 En ese entonces, los campamentos eran asentamientos urbanos pobres originados en las tomas de terrenos realizadas por grupos organizados de familias. En un comienzo, estos grupos estaban vinculados a partidos políticos.

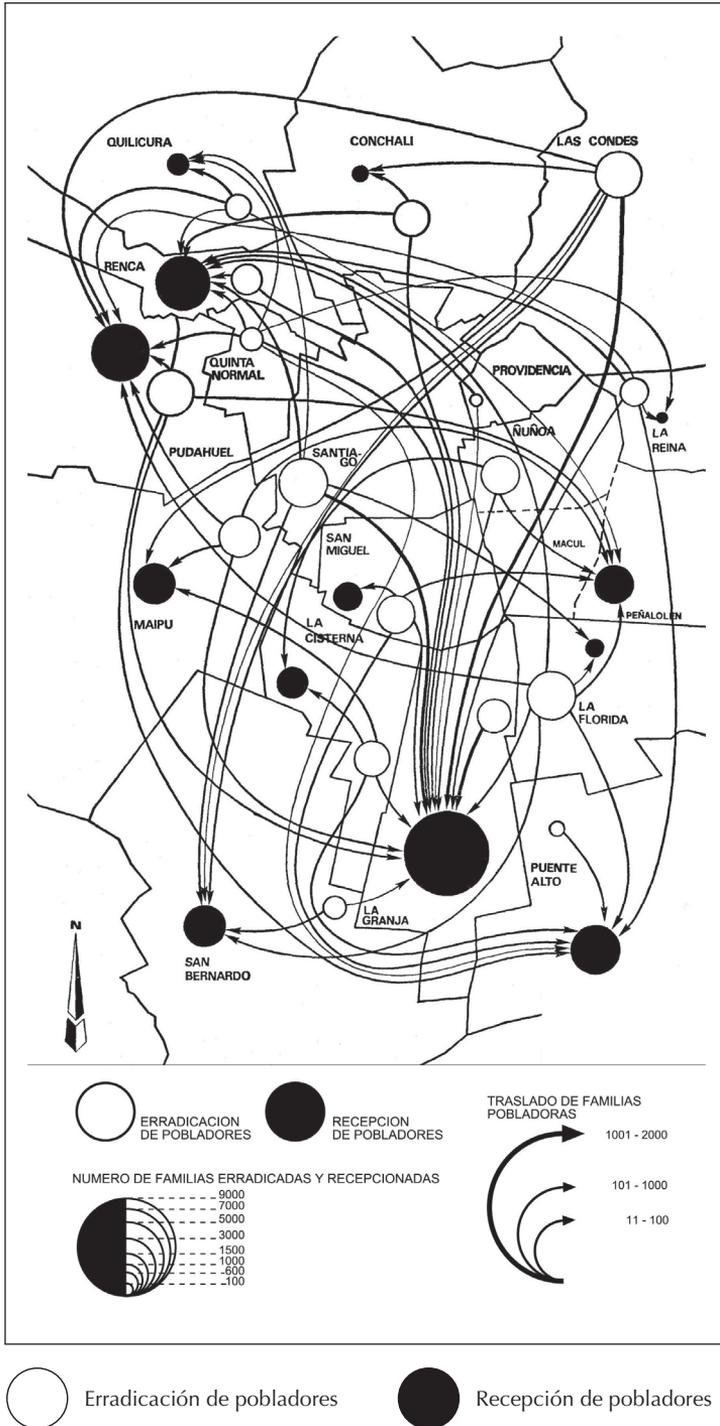


Figura 1.2 Erradicación de pobladores de campamentos del Área Metropolitana de Santiago por comuna de origen y destino, 1979–1985. Fuente: Morales y Rojas [1987] (2009): 139.

De esta manera se estableció la base de la futura operación del mercado inmobiliario en la ciudad: las zonas de mayor precio de terreno fueron limpiadas —liberadas de asentamientos precarios y de bajos ingresos— y la población de bajos ingresos se concentró en la zona sur y poniente de la ciudad. Junto con lo anterior, la dispersión desarticuló las bases sociales y urbanas de los partidos que habían apoyado el gobierno de Allende.

Las tendencias privatizadoras visibles en la reorganización espacial y administrativa del territorio de las ciudades, en particular de Santiago, también guiaron la reformulación de servicios públicos, como educación y salud; del equipamiento urbano; y, en particular, de la administración de los fondos de pensiones de los trabajadores.

En primer lugar, con el discurso de la descentralización se desmontó el sistema de educación pública, cuya gestión fue traspasada a las municipalidades y al sector privado. Del esquema basado en el concepto de que la educación era un derecho asegurado por el Estado a través de un sistema de educación pública gratuito, que se iniciaba con la educación preescolar y continuaba hasta la universidad, se pasó al modelo actual, según el cual la responsabilidad de la educación de los hijos queda en manos de las familias. Estas, de acuerdo con sus recursos, pueden “optar” —“tienen la libertad”, según el discurso de esa época— a enviarlos a establecimientos de educación municipal, subvencionada privada, o netamente privada, entre los cuales existen grandes brechas de calidad.

Otro tanto ocurrió con el sistema de salud pública, que dio paso a un esquema mixto de financiamiento de la salud en que hay una entidad pública aseguradora solidaria de la salud de trabajadores de bajos ingresos e indigentes (Fondo Nacional de Salud, Fonasa), y un sistema de aseguradoras privadas para los sectores de ingresos medios y altos (instituciones de salud previsional, isapres). Por otra parte, la atención de la salud primaria se traspasó a los municipios, los cuales tienen que cubrir parte de los costos.

Fue también en este período que se inició la privatización de servicios hasta entonces dependientes de los municipios o del Ministerio de Obras Públicas, como lo era la recolección de basura, y se establecieron las bases para la posterior privatización de los servicios de infraestructura urbana. Las antiguas empresas estatales de electricidad, agua potable y gas fueron convertidas primero en empresas públicas autónomas y, ya a fines de los años ochenta, comenzaron a ser privatizadas.¹¹ Respecto a los recursos hí-

11 Graciela Moguillansky (1997), refiriéndose a la privatización de las empresas eléctricas, escribe: “El estudio de CEPAL (1994a) basado en diversos antecedentes, señala al respecto que ‘las autoridades cercanas a las decisiones y operaciones de privatizaciones (incluyendo oficiales del ejército y ejecutivos de empresas públicas), pudieron legalmente aprovechar las ofertas de acciones a precios y condiciones preferenciales y utilizar su información especial sobre las empresas para tomar la decisión de adquirir acciones adicionales con crédito comercial’” (p. 11).

dricos, fueron concedidos gratuitamente y a perpetuidad a privados, por el Código de Aguas de 1981 (Larraín 2006).

Por su parte, hasta 1980 el sistema de previsión chileno era público y de reparto solidario. En ese momento se estableció el actual sistema de capitalización individual de pensiones, obligatorio para todos los nuevos trabajadores asalariados. En sus comienzos fue gestionado por doce empresas financieras privadas (Administradoras de Fondos de Pensiones, AFP), las que actualmente, por fusiones y concentraciones, son solo seis, que manejan un capital superior a los 150.000 millones de dólares en instrumentos financieros. Los fondos de inversión vinculados a las AFP han permitido, desde mediados de los años 1990, establecer un fuerte sector inmobiliario y de financiamiento a las políticas de vivienda.

1.2 La expansión del modelo: 1985–2002

Los arreglos territoriales y las transformaciones económicas señaladas — erradicaciones, nueva estructura municipal, privatizaciones, creación de fondos de inversiones— son las bases que permiten en gran parte explicar el actual ordenamiento de la ciudad, sus fracturas socioeconómicas y simbólicas, y las nuevas violencias que en ella tienen lugar. La vuelta a gobiernos electos por votación democrática, a partir del año 2000, no revirtió la trayectoria establecida por tales arreglos, sino que, al contrario, en algunos casos la reforzó. Tal fue el caso del traspaso de los servicios de educación y salud primaria a los municipios, pese a los déficit presupuestales que acarrearán; del papel que se les siguió asignando como entes solamente administrativos de las comunas, y no de gobierno local; y, por sobre todo, de la mantención de su rol como instrumentos únicos de aplicación de las políticas sociales públicas (subsidios, bonos, etc.), lo que ha limitado el carácter universal de estas políticas y ha reforzado la imagen del alcalde como un cacique local.

Se mantuvo la subdivisión de los territorios municipales establecida durante la dictadura para la Región Metropolitana, y hacia las elecciones municipales de 1992 se constituyó la totalidad del diseño político-administrativo municipal propuesto por ese régimen: las actuales 35 comunas de Santiago.¹²

El gran éxito de las políticas de la dictadura y de los gobiernos siguientes ha sido “el sistema del subsidio habitacional”.¹³ Gracias a este instru-

12 Hay que recordar que Santiago, en términos político-administrativos, no es una ciudad; es un conjunto de 32 comunas autónomas de la provincia de Santiago, más las comunas de San Bernardo (provincia de Maipo), Puente Alto (provincia Cordillera), Colina (provincia de Chacabuco). El Intendente Regional es la autoridad política de la Región Metropolitana, pero no de las comunas. En este sentido, la aplicación de las políticas sociales a través de la figura del alcalde mantiene y consolida la fragmentación de la ciudad.

13 El subsidio habitacional es un sistema de financiamiento para compra de viviendas

mento se construyeron, entre 1980 y 2002, más de 500.000 viviendas sociales en el país y más de 230.000 unidades en Santiago. Sin embargo, con los años se pudo comprobar que el sistema era un éxito como modalidad de financiamiento de construcción de viviendas pequeñas, de mala calidad y mal ubicadas. No era una política habitacional. Era un buen negocio para las empresas constructoras, y a las finales, un mal negocio para los “beneficiarios”. Numerosos estudios realizados recientemente han demostrado que muchos de los 486 conjuntos construidos entre esos años en Santiago son prácticamente guetos (Poduje 2010; Rodríguez & Sugranyes 2005; Ducci 2000). Así se han creado grandes zonas de viviendas degradadas en las periferias sur y poniente de la ciudad, repitiendo un mismo patrón espacial ya iniciado con las erradicaciones.

También en la década de los noventa se generalizó la privatización de las empresas vinculadas a la infraestructura urbana, proceso iniciado durante la dictadura. Así, fueron traspasadas a capitales privados todas las empresas de generación y distribución de energía eléctrica, las empresas de producción de agua potable y las de tratamiento de aguas servidas. A lo anterior se sumó en Santiago la construcción de una red de autopistas urbanas concesionadas, que conectaron la ciudad con las autopistas nacionales (también concesionadas).

Fue en esos años cuando se instaló el sector de la actividad inmobiliaria como el gran actor del crecimiento y expansión de la ciudad. Hasta esa fecha, los empresarios de la construcción y los urbanizadores marchaban por carriles diferentes, e incluso competitivos. Pero las concesiones de las autopistas y el capital financiero (fondos privados de pensiones) inauguraron una nueva modalidad de desarrollo de la ciudad: *autopista más urbanización más grandes proyectos*. Así se quebró definitivamente la ciudad compacta del pasado, y surgió la ciudad dispersa y fragmentada actual.

1.3 Cambios en la estructura urbana de Santiago entre 1973 y 2010

La estructura urbana de la ciudad ha cambiado. Si a comienzos de los años setenta Santiago era una ciudad concentrada, en 2010 es una ciudad dispersa que se extiende a partir de una red de autopistas concesionadas. El área central ha perdido importancia, y buena parte de las actividades comerciales y de servicios centrales se ha trasladado a nuevos subcentros y *shopping centers*, primero hacia las zonas de más altos ingresos y posteriormente al resto de la ciudad, siguiendo las nuevas redes viales y de metro (véase cuadro 1.1).

que se otorga de manera individual a cada familia. Consta de tres elementos: un ahorro familiar, un subsidio monetario y un préstamo bancario. Este sistema está en operación desde 1978.

Cuadro 1.1 Cambios en la estructura urbana de Santiago 1973 – 2010

	SANTIAGO 1973 / CIUDAD CONCENTRADA	SANTIAGO 2010 / CIUDAD DISPERSA
Centro(s)	Un solo centro, subcentros planificados.	Centro debilitado, nuevos subcentros (<i>shopping centers, malls</i> , ciudad empresarial).
Red vial	Red vial centrípeta. Inicio de la construcción de la red del metro.	Red de autopistas urbanas concesionadas Red vial centrífuga generadora de la expansión mercado-inmobiliaria. Red metro, 5 líneas.
Viviendas sociales	Ocupaciones de terrenos: campamentos. Campamentos presentes en la ciudad, vistos como amenaza.	Campamentos erradicados y dispersos en la periferia. Conjuntos de viviendas sociales degradadas: guetos, ocultos en la ciudad, olvidados.
Transporte público	Empresa de Transportes Colectivos del Estado: sistema público con subsidio.	Transantiago: sistema privado con subsidio público.
Estructura urbana	Planificada. Ciudad compacta.	Predominio del mercado. Ciudad dispersa, segregada, fragmentada.
Servicios de Educación, Salud	Públicos, estatales gratuitos.	Privados, municipalizados.

Fuente: Elaboración de Alfredo Rodríguez y Paula Rodríguez.

En este proceso de cambios de la estructura de la ciudad destacan dos aspectos, uno relativo a la normativa que la rige y el otro a su organización territorial.

En primer lugar, a partir de los años noventa, y con mayor fuerza a comienzos de los 2000, se llevó a cabo la desregulación de la normativa urbana y una reducción al mínimo de la planificación urbana. Para favorecer la actividad de la construcción, se flexibilizó gran parte de las normas de urbanización y construcción, dejándose la iniciativa a las empresas inmobiliarias. Se creó así una gran presión por la expansión de la ciudad, considerando las ganancias adicionales que las empresas logran por la conversión de terrenos agrícolas en urbanos. Como resultado, en los años 1990 se expandió Santiago hacia la zona norte, mediante el Plan Chacabuco,¹⁴ y en los años 2000 hacia las zonas poniente y sur.

14 El Plan Chacabuco incorporó al área urbana de Santiago una zona semirural de parcelas de agrado (5.000 metros cuadrados) pasando de una densidad de 10 a 150 personas por hectárea. Véase Poduje y Yáñez (2009).

Cuadro 1.2 Cambios en la estructura productiva de la Región Metropolitana, 1967, 1995, 2005 (porcentajes del PIB)

SECTORES	1967		1994		2005	
Agricultura, caza y pesca	6,5	6,9	4,2	4,5	1,2	2,2
Minería	0,4		0,3		1,0	
Industria	30,8	36,9	21,8	29,5	17,9	27,0
Construcción	5,2		6,9		7,3	
Electricidad, gas y agua	0,9		0,8		1,8	
Comercio	20,4	56,2	21,6	66,0	15,7	70,8
Transporte y comunicaciones	5,1		6,9		11,9	
Servicios	30,7		37,5		43,1	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

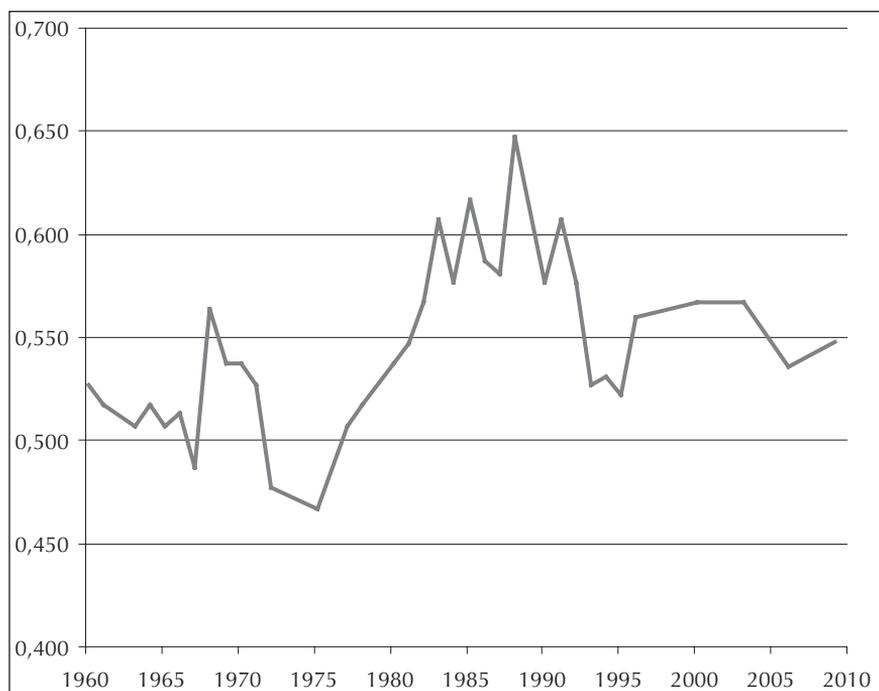
Fuente: Para 1967 y 1994: De Mattos (1999: 3); para 2005: Banco Central, <http://bit.ly/IYBIPB>.

El anterior proceso se vio complementado por la construcción de autopistas urbanas concesionadas a partir de mediados de los años noventa. El trazado de las autopistas de pago ha seguido en parte directrices del tránsito y transporte de la ciudad, y en parte importante ha obedecido a propuestas de las empresas concesionarias. Tal como lo señalan Poduje y Yáñez (2009), el trazado de las autopistas en la periferia de la ciudad está relacionado con megaproyectos residenciales. La nueva red de autopistas concesionadas ha sido la base para la expansión de nuevas urbanizaciones e inversiones inmobiliarias en la periferia de la ciudad.

Junto con los cambios señalados relativos a la estructura urbana, también se ha modificado notablemente la estructura productiva de la ciudad. A fines de la década de 1960, Santiago era una ciudad de base industrial con una sólida presencia obrera en su fuerza de trabajo. Los trabajadores sindicalizados y los partidos obreros eran actores políticos importantes en la vida pública. Esta situación ya no existe. Como se ha señalado, hoy Santiago es una ciudad de servicios, con una fuerte pérdida de peso relativo del sector industrial (Cuadro 1.2).

Este cambio en la estructura productiva de la Región de Santiago tuvo repercusiones políticas y sociales importantes. La antigua clase obrera industrial organizada en sindicatos ha perdido peso. En cuanto a la calidad de los empleos, gran parte de los creados en el sector servicios son desregulados, sin control, sin contrato. Lo anterior ha llevado a una reducción de la tasa de sindicalización y a una fragmentación de la fuerza laboral, todo ello reforzado por una legislación que no permite la negociación colectiva de los trabajadores.

Gráfico 1.1 Santiago, evolución del coeficiente de Gini 1960 / 2010



Fuentes: Contreras (1999) y Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana de Santiago (2009). Elaboración de Paula Rodríguez.

Una de las contrapartes de una fuerza laboral disminuida en su peso social y económico es una cada vez mayor concentración de los ingresos. Si los años sesenta y comienzos de los setenta habían representado una época no solo de democratización, sino también de mayor equidad social y económica, el golpe militar puso fin a esa tendencia. La evolución del coeficiente de Gini para la distribución de ingresos en la ciudad de Santiago entre 1960 y 2010 resume la historia político-social de la ciudad (Gráfico 1.1). Puede verse que en la década de los sesenta, la distribución del ingreso fue siendo crecientemente más equitativa; el golpe de Estado, e inicios del régimen militar, muestran en el gráfico el punto de inflexión en que se cancela la tendencia hacia la equidad. De ahí en adelante se estabiliza —con altos y bajos— una gran concentración del ingreso.

Es importante tener en cuenta que la desigualdad en los ingresos es una característica estructural de Santiago, que perdura más allá de los vaivenes de sus índices socioeconómicos. Si se revisan las cifras promedio de la ciudad respecto a la actividad económica, empleo y pobreza, se puede concluir erróneamente que las cosas están bien. Por ejemplo, la tasa de crecimiento anual de Santiago bordeaba el 5,8 por ciento en 2007, por sobre el total nacional (4,6 por ciento), a lo que se suma que la tasa de desempleo de la RMS disminuyó entre 1991 y 2010, aunque tiende a permanecer por

encima de la media nacional. Las cifras macro de pobreza han descendido desde la década de 1980 para la RMS: de un 38,7 por ciento en 1987 a un 11,5 por ciento en 2009: en 2003, el 10,2 por ciento de la población total de la RMS se ubicaba bajo la línea de pobreza, cifra que disminuyó el año 2006 a 8,2 por ciento (aunque volvió a subir a 11,5 por ciento en 2011). Sin embargo, la realidad tras estas fluctuaciones es que, según el Instituto Nacional de Estadísticas, al año 2008 el quintil más alto de la población concentraba un 51,03 por ciento del ingreso total del país, mientras que el más pobre llegaba a solo 5,38 por ciento. En el Gran Santiago, tales cifras eran de 51,9 y 5,36 por ciento, respectivamente.¹⁵

1.4 Un balance: ganancias y pérdidas

Hoy, después de cuarenta años del golpe militar, para algunas personas las cosas están bien en Santiago. No así para otras. Es cierto que ha habido cambios positivos notorios en las últimas décadas, pero tal avance no se ha dado en igual medida para todos. Y para algunos, los cambios ni siquiera han sido positivos.

Desde el punto de vista que interesa a este estudio, el de la violencia, Santiago —como hemos mencionado— es una ciudad segura *civilmente*. Con ello nos referimos al hecho de que, aunque es casi imposible conocer la cifra real de transgresiones que se cometen en la ciudad (situación común a muchas ciudades de la región), las cifras de hechos calificados como delitos son considerablemente menores que las de otros países de América Latina. No obstante esta realidad, Santiago es una ciudad insegura *socialmente*, porque en ella vive gran cantidad de individuos que en las últimas décadas han visto degradado su estatus social —con todas las pérdidas que ello implica—, producto del desmantelamiento del Estado social (Castel 2004).

Los cambios políticos y sociales se han traducido en el espacio habitado. Santiago es una ciudad segregada socio-espacialmente, característica a la que han contribuido progresivamente, desde fines de los años setenta del siglo pasado, diferentes políticas urbanas. A la primera forma de segregación realizada mediante el ya mencionado Decreto Ley de Regionalización de 1974 (municipios de altos ingresos frente a municipios de bajos ingresos), se ha agregado otra modalidad: en los últimos años se han generado zonas en municipios donde se encuentran viviendas de bajos ingresos con viviendas de altos ingresos, pero estas últimas como barrios cerrados.

15 INE, *Resultados Encuesta de Presupuestos Familiares, noviembre 2006 – octubre 2007* (www.ine.cl).

Cuadro 1.3 Indicadores de ganancias y pérdidas

GANANCIAS	PÉRDIDAS
Reducción de la pobreza	Concentración del ingreso, mayor desigualdad
Mejoramiento físico de la ciudad: mayor dotación de infraestructura: agua potable, alcantarillado, electricidad	La ciudad es para quien la merece (la puede costear) Costo de las tarifas
Reducción déficit habitacional	Nuevos conjuntos habitacionales convertidos en guetos
Mayor cobertura de Educación: menor analfabetismo, más años de escolaridad obligatoria	Diferenciación de la educación según ingresos Mala calidad de educación municipal
Mayor cobertura de Salud: ampliación de servicios	Diferencias entre sistemas de salud privada (isapres) y pública (Fonasa)
Mayor esperanza de vida	Menores pensiones. Diferencias en los montos de las pensiones del sistema privado (AFP: monto menor al salario por el cual se impone) y el sistema público (Instituto de Previsión Social, IPS: monto cercano al salario imponible)
Aumento de la tasa de asalariados	Flexibilización laboral como forma precaria de inserción laboral Microtráfico de droga en barrios sensibles (vulnerables)

Fuente: Elaboración de Alfredo Rodríguez y Paula Rodríguez.

Capítulo 2

Santiago: sus diversas violencias e inseguridades¹⁶

En la ciudad segregada social y territorialmente que es Santiago, las manifestaciones de violencia e inseguridad tienen un rango especial: no son mayoritariamente delincuenciales o ligadas a situaciones de guerra interna, como en otras ciudades de América Latina, sino, más bien, la irradiación de una violencia subyacente, anidada en la raíz misma de las relaciones sociales. Son, por una parte, la expresión visible de una *violencia estructural* indirecta, asociada a los efectos de políticas económicas o sociales que han restringido o cancelado las demandas básicas de la población; y, en ese sentido, están vinculadas a la extendida y creciente desigualdad económica y social en una sociedad guiada por el lucro, como la nuestra. Por otra, se sustentan en una *violencia cultural*, aquella que ha legitimado los procesos de concentración de la riqueza, la segregación y la discriminación. Desde la perspectiva analítica aquí adoptada (la de Galtung más la de Moser), estas formas de violencia —que hoy se ven cuestionadas pública y masivamente no solo en Chile, sino a lo largo del mundo— están interconectadas.

2.1 Flujo y encadenamiento de las violencias en Santiago

En el siguiente esquema exponemos sintéticamente el flujo y encadenamiento de las violencias en Santiago. Se trata de un proceso asociado a las transformaciones políticas, institucionales, económicas y sociales ocurridas en los últimos cuarenta años, que han dado origen a un conflicto estructural (entre ganadores y perdedores en esta que se ha dado en llamar “sociedad del lucro”), que comporta múltiples violencias en la ciudad. Son violencias e inseguridades de diverso tipo, que tienen manifestaciones diferenciadas según sea el lugar en que ocurren y el sector socioeconómico y género de sus habitantes, aspectos que, además, reflejan su carácter estructural.

16 Capítulo 2 elaborado por Olga Segovia y Lylian Mires.

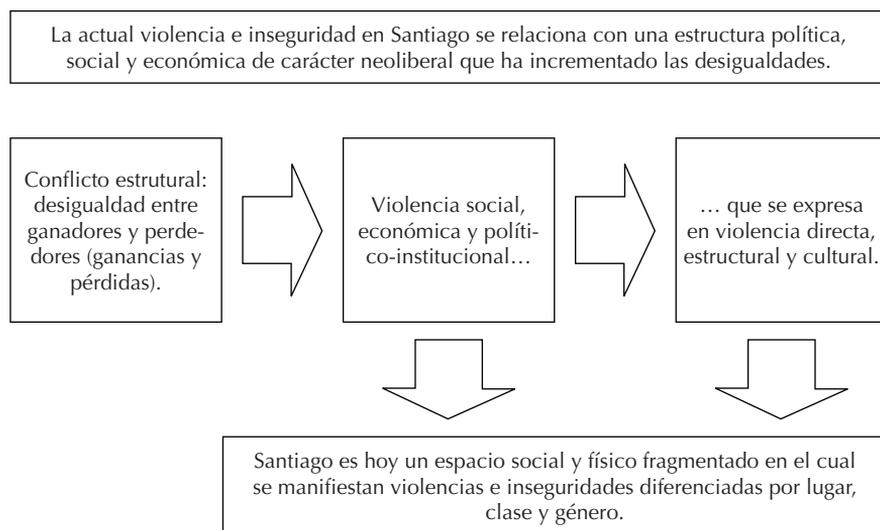


Figura 2.1 Flujos y cadenas de violencia en Santiago a partir de desigualdades y conflictos.

Ciertamente, los diferentes tipos de violencia señalados no suelen darse en forma aislada ni como manifestaciones únicas de esa realidad en un lugar o tiempo dado. Considerando, entonces, cómo las violencias de distinto tipos a menudo se entrecruzan y sobreponen, Moser (2004: 5) señala que ellas no pueden ser identificadas a partir de una categoría única, sino que se requiere de un conjunto de categorías —violencia social, económica, política e institucional— que las cubran. Solo así, insiste, su análisis puede ser útil para las personas que definen políticas y trabajan en el tema.

Si lo que intentamos es identificar las violencias e inseguridades diferenciadas por lugar, clase y género en un espacio social y físico específico, la tipología de violencias de Galtung (2004), cruzada con la categorización de Moser (2004), nos ofrece un marco que permite ordenar los principales tipos y categorías de violencia según sus manifestaciones y expresiones detectadas en Santiago (Cuadro 2.1).

La creciente desigualdad en cuanto a distribución del ingreso, acceso a la educación, a la salud y a la seguridad social —*violencia estructural*— está relacionada con una importante segregación social y espacial en la ciudad, que lleva a la discriminación, clasismo y al temor a los otros: *violencia cultural*. Señal de ello son los altos índices de temor vinculados a informaciones sobre *violencia directa* (homicidios, asaltos y robos, entre otros) y niveles extremadamente bajos de confianza interpersonal, según mediciones de los últimos diez años. Esto afecta de manera particular a

Cuadro 2.1 Tipos y categorías de violencia, Santiago de Chile

TIPO DE VIOLENCIA (GALTUNG 2004)	CATEGORÍA (MOSER 2004)	MANIFESTACIÓN	EXPRESIÓN
Directa	Social (violencias contra las personas). Económica (violencias contra la propiedad). Político-institucional.	Violencias directas: (categorizadas como delitos), bajas en cifras en comparación a otras ciudades de América Latina. Altos índices de inseguridad. Incremento de informes sobre violencia intrafamiliar.	Percepción de inseguridad alta. Personas temerosas.
Estructural	Social. Económica. Político-institucional.	Desigualdad en la distribución de ingresos, servicios públicos, seguridad social, entre otros. Altos costos de tarifas de servicios. Diferenciación de calidad de educación y salud según ingresos. Conjuntos habitacionales convertidos en guetos. Precarización laboral.	Desigualdad social. Pérdida del Estado social. Segregación social y espacial. Personas inseguras socialmente, endeudadas y consumistas.
Cultural	Social. Económica. Político-institucional.	Prevalencia del individualismo, de lo privado. Legitimación y valoración del lucro. Machismo, sexismo. Sistema político electoral controvertido.	Personas individualistas, clasistas, discriminadoras y desconfiadas. Violencia contra las mujeres basada en relaciones desiguales de poder. Desconfianza en la clase política.

Fuente: Elaborado por equipo SUR.

las mujeres, sobre todo de sectores de bajos ingresos, que por temor a ser víctimas de hechos de violencia directa muchas veces se restan de hacer uso de los espacios públicos y de otras ofertas de la ciudad, lo que implica desigualdades de género y de clase legitimadas socialmente —“las mujeres no deben andar solas por barrios peligrosos”—, que en sí mismas constituyen *violencia estructural* y *cultural*.

2.2 Violencia de género

En Santiago, como en otras ciudades del mundo en desarrollo, persisten antiguas y emergen nuevas formas de limitación a la vida urbana que no solo están referidas a las violencias estructurales vinculadas a las desigualdades económicas, culturales, políticas, sino también a persistentes asimetrías entre mujeres y hombres, las cuales van más allá de las violencias físicas e incluyen tanto privaciones materiales como desventajas simbólicas (Falú & Segovia 2007). Tal constatación hace necesario incorporar una perspectiva de género en el análisis de las categorías, tipos y manifestaciones de violencia urbana, lo que, según Moser (2009), “es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros” (p. 78).

La Convención de Belem do Pará¹⁷ indica que se entenderá como violencia contra las mujeres “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. Señala que la violencia contra las mujeres incluye la violencia física, sexual y psicológica que ocurre al interior de la familia o la unidad doméstica; y aquella que tiene lugar en la comunidad y es perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, sin importar dónde ocurra. Por lo tanto, la Convención identifica la violencia contra las mujeres como todo acto agresivo “basado en su género”, vale decir, que sea expresión de dominio ejercido por un hombre contra una mujer porque es mujer, con el supuesto de que las mujeres son inferiores, y con el respaldo de una cultura de la desigualdad y discriminación (Amorós 1991).

La Convención también establece que la violencia contra las mujeres puede ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado; los agresores pueden ser personas que viven con las mujeres, o desconocidos. Se incluye aquí, por lo tanto, diferentes tipos de violencia, que por lo general son tratados indistintamente, aunque tienen diferentes significados.

La violencia intrafamiliar, generalmente considerada un delito en la legislación de la mayoría de los países, incluye a todos los integrantes de una familia como posibles víctimas. Esta es una definición muy amplia de violencia, que “oscurece el hecho de que las principales víctimas de la violencia son mujeres” (Provoste 2007), dado que la ejercen generalmente los hombres en un contexto de discriminación social y cultural.

17 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Adoptada en Belém do Pará, Brasil, 9 de junio de 1994, en la sesión regular XXIV de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Un punto de inflexión en lo que concierne a violencia intrafamiliar en Chile fue la creación del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) en 1991, tras el retorno a la democracia. Una de las primeras iniciativas legales del Sernam fue la Ley N° 19325 (1994), en la cual se establecen normas para el procesamiento y castigo de los actos de violencia intrafamiliar. Esta ley fue complementada con la Ley N° 20066 sobre Violencia Intrafamiliar (2005). Más aún, hay una ley que Clasifica y Castiga el Acoso Sexual (2005) y otra que Clasifica el Femicidio (2010).¹⁸

Ahora bien, junto con identificar las violencias desde una perspectiva de género, es interesante destacar —por obvio que resulte— que sus manifestaciones ocurren en un determinado espacio, lo cual remite a los múltiples usos y significados del espacio público y del espacio privado.

En Chile, por lo general, el concepto de *violencia urbana*, y en las últimas décadas el concepto de *seguridad ciudadana*, han estado asociados principalmente al espacio público. Este enfoque reafirma la idea de que es allí donde están la violencia y la inseguridad, y que el hogar es el lugar acogedor, el espacio del refugio, de lo protegido. Consecuentemente, cuando sienten temor, las mujeres abandonan el espacio público, utilizan las ofertas de la ciudad con menor frecuencia, cambian sus recorridos. Es decir, redefinen y restringen el tiempo y el espacio del intercambio. En barrios de bajos ingresos localizados en la periferia de Santiago, por ejemplo, la apropiación excluyente de un lugar por parte de grupos de jóvenes convierte el espacio público en un lugar socialmente estigmatizado o restringido. Así lo muestra el registro del uso de los espacios públicos por distintos grupos en conjuntos de vivienda social (Segovia 2005): los niños y niñas pequeños —de hasta tres años de edad— no están en los espacios públicos; los adolescentes, particularmente del género masculino, son el grupo con mayor presencia en ellos; los adultos mayores no los frecuentan; y es significativa la mayor presencia de hombres que de mujeres. El corolario del miedo es, entonces, el encierro, la pérdida de libertad, la restricción de las posibilidades de esparcimiento.

2.3 ¿Cuáles violencias ocurren en Santiago, según lugar, clase y género?

Aun cuando en Chile el porcentaje de hogares victimizados en 2010 presenta cifras bastante homogéneas tanto a nivel nacional como regional y comunal, un análisis que introduzca otras dimensiones, como las de género y nivel

18 En el contexto de la institucionalidad internacional, el marco para el tratamiento de la violencia de género lo entregan las convenciones e instrumentos legales que tratan sobre las diferentes formas de violencia contra las mujeres. En el caso de Chile, se firmó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) en 1980 y se la ratificó en 1989; el Protocolo Facultativo de la CEDAW fue firmado en 1999 y no ha sido ratificado; y la Ratificación de la Convención de Belém do Pará fue firmada en 1994 y 1996.

socioeconómico, deja al descubierto matices diferentes. Ello queda claro al examinar los distintos tipos de violencia —directa, estructural y cultural— en las tres comunas del Gran Santiago donde se realizó el trabajo de campo: Lo Barnechea, estrato socioeconómico alto (4,3 por ciento de pobreza); La Florida, sectores medios (9,8 por ciento de pobreza); y La Pintana, la comuna con mayor tasa de pobreza del Gran Santiago (30 por ciento) (Casen 2009).

2.3.1 *Violencias directas: lo visible, la punta del iceberg*

En Santiago, un rasgo característico es la no correspondencia entre los niveles de inseguridad y temor de la población en relación con la violencia directa, esta última expresada principalmente en los registros de tasas de delitos. Según datos del año 2011, en el 35,1 por ciento de los hogares urbanos de la Región Metropolitana (Santiago), al menos uno de sus miembros ha sido víctima de algún delito. Y de estos, los más victimizados son principalmente hombres, jóvenes y del nivel socioeconómico bajo (Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana [Enusc] 2011; e Índice de Fundación Paz Ciudadana 2010). Sin embargo, declara sentirse inseguro un porcentaje mucho mayor de personas —40 y 60 por ciento, respectivamente, en La Florida y La Pintana—, del cual las cifras más altas representan a las mujeres, adultos mayores y del nivel socioeconómico bajo y medio (Varela & Schwader 2010).

La tasa de victimización en Santiago ha mostrado una tendencia descendente a partir de la mitad de la década 2000–2010, según se observa en las tres comunas en estudio. En la Región Metropolitana, la tasa de victimización bajó del 38,7 por ciento en 2005 a 35,1 por ciento en el 2011.¹⁹ Sin embargo, últimas encuestas revelan que el porcentaje de hogares víctimas ha aumentado en comunas de las áreas norponiente (7,1 puntos), suroriental (6 puntos) y nororiente (4,4 puntos).²⁰

En los sectores estudiados hay claramente manifestaciones de violencia directa social y económica, con predominio de una u otra según estratos.

La *violencia directa social* se manifiesta particularmente hacia las personas, en delitos como homicidios, lesiones, violaciones y violencia intrafamiliar. Aunque su incidencia a nivel nacional es baja, hay una clara segmentación socioeconómica en la distribución por comunas. Así, en Lo Barnechea, gran parte de los delitos contra las personas²¹ ha ocurrido fuera

19 Véase Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana Urbana, 2005 a 2011.

20 Adimark-GfK Paz Ciudadana, diciembre 2011.

21 Para la caracterización de la violencia, en congruencia con el marco conceptual de este trabajo, se seleccionaron aquellos delitos que implicaban violencia directa: homicidios, robo con violencia e intimidación, robo por sorpresa al hogar y lesiones. Para las violaciones y violencia intrafamiliar (VIF) se utilizan los registros policiales; y en VIF, la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales del año 2008, levantada por el Ministerio del Interior.

de la comuna, a diferencia de lo que sucede en La Florida y La Pintana, donde son perpetrados en su mayoría en el barrio o en otra parte de la comuna. Desde este punto de vista, pese a que estas comunas presentan tasas de victimización semejantes, el nivel de violencia en el barrio o la comuna es muy diferente. Así, entre 2005 y 2010, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes varía poco en Lo Barnechea (de 3,3 a 3,8) y en La Florida (de 2,5 a 2,8), pero presenta una variación más alta en La Pintana, la comuna de menores ingresos considerada (de 5,5 a 7,9).²²

En cuanto a la ocurrencia de lesiones, hay un comportamiento diferenciado según comuna de residencia y nivel socioeconómico: en los sectores de menores ingresos, los hechos de violencia que provocan lesiones ocurren dentro del barrio (74,2 por ciento en La Florida, 39,9 por ciento en La Pintana, frente a 16,4 por ciento en Lo Barnechea) (Anexo B, Cuadro B.2).

Según la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales, del Ministerio del Interior (2008), el 35,7 por ciento de las mujeres en Chile entre 15 y 59 años de edad ha sufrido una situación de violencia por parte de sus parejas alguna vez en su vida. En el caso de las mujeres que han sido objeto de violencia física, un tercio de ellas lo ha sido más de dos veces, dando cuenta de la reiteración de este tipo de violencia. Y según registros del Ministerio del Interior, en los casos de violencia intrafamiliar denunciados, el 80 por ciento tuvo como víctima a mujeres entre 18 y 64 años de edad. Por otra parte, aun cuando los estudios muestran que la incidencia de la violencia intrafamiliar trasciende las clases sociales, los casos registrados están señalando una segmentación por comuna y, por ende, socioeconómica.

A la inseguridad que sufren las mujeres se suma su temor a ser víctimas de delitos de carácter sexual en su barrio. En el sector socioeconómico bajo, este temor se ve justificado por la realidad: la tasa de violaciones registradas es de 19,3 por cada 100.000 habitantes, mientras en el estrato alto es de 5,5. No obstante, pese a que en los estratos socioeconómicos altos se suele hacer más denuncias de delitos que en otros niveles, en temas considerados “privados” —como la violencia intrafamiliar, violaciones u otro tipo de delito sexual— sus niveles de denuncia decrecen considerablemente (Anexo B, Cuadro B.3).

En cuando a la *violencia directa de carácter económico*, incluye delitos que afectan a la propiedad (robo por sorpresa, robo con violencia o intimidación, hurto y robo con fuerza en la vivienda), los cuales en Santiago no tienen un patrón claro según lugar de ocurrencia.

Un caso aparte de violencia urbana en Santiago, que también afecta desigualmente a los diferentes sectores socioeconómicos y que en los últi-

22 Información suministrada por Carabineros de Chile, 2010. Según Encuesta de 2011 (Adimark, Paz Ciudadana), esta tendencia se confirma a nivel de la región.

Cuadro 2.2 Percepción de vulnerabilidad frente al delito (porcentajes)

CAMINAR POR LAS CALLES DEL SECTOR	LA PINTANA		LA FLORIDA		LO BARNECHEA	
	H	M	H	M	H	M
Inseguro	49,0	66,6	33,3	48,1	34,2	48,8
Seguro	51,0	33,4	66,7	51,9	65,8	51,2

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana Urbana, 2010. No se consideraron las respuestas No sabe, No corresponde y No responde.

mos años ha adquirido relevancia pública, es el que se da en torno a una microeconomía de la droga o microtráfico, que se expresa desigualmente en el espacio urbano y que también constituye *violencia económica directa*. Chile no es un productor, pero sí un corredor por el que circula droga proveniente de otros países. Se trata de un microtráfico que remite a la venta de pequeñas cantidades de droga por parte de individuos o familias de menores ingresos, ubicados bajo la línea de pobreza y que forman parte del último eslabón de las redes de narcotráfico. En estos sectores se ha verificado, además, un aumento de las mujeres que forman parte del negocio, lo que iría de la mano con la feminización de la pobreza, el aumento de la jefatura de hogar femenina y la recarga en la familia (como institución primaria) de la resolución de problemáticas sociales y de la respuesta a derechos sociales. A lo anterior se agrega que la población más vulnerable y de mayor riesgo de consumo y adicción es la compuesta por jóvenes pobres y desempleados, que han abandonado los estudios —*violencia social estructural*—, lo que los lleva a formar o integrarse a pandillas cada vez más activas en ciertos barrios (Anexo B, Cuadro B.4).

Si se examinan las distintas manifestaciones de violencia directa reseñadas, sean de tipo social, económico o político institucional, se observa que tienen un efecto manifiesto en la *percepción de inseguridad*, esto es, en la sensación de vulnerabilidad de las personas frente a diferentes situaciones. Esta percepción se mide al preguntarles cuán seguras se sienten caminando en su barrio cuando ya está oscuro: 61,6 por ciento en La Florida se siente inseguro o muy inseguro, 55,5 por ciento en La Pintana, y 56,3 por ciento en Lo Barnechea. Esto implica que la percepción de inseguridad de la población es generalizada, por lo cual se puede hablar de un miedo “al otro” instalado en el sentir de la ciudad (Cuadro 2.2).

Ahora bien, aunque la percepción de vulnerabilidad está de alguna manera generalizada en los distintos sectores socioeconómicos de la ciudad, en todas las mujeres se sienten más vulnerables que los hombres, pero la brecha en la percepción de vulnerabilidad entre hombres y mujeres es mayor en los estratos socioeconómicos inferiores.

Refiriéndose ahora a la medida en que la percepción de seguridad en

Cuadro 2.3 Cuánto afecta la violencia directa a la calidad de vida (comunas seleccionadas)

VIOLENCIA Y CALIDAD DE VIDA	LA PINTANA		LA FLORIDA		LO BARNECHEA	
	H	M	H	M	M	M
Afecta la calidad de vida (mucho, bastante)	51,6	74,6	57,8	65,0	55,6	59,9
No afecta la calidad de vida (poco, nada)	47,6	25,4	42,2	32,7	44,4	40,1

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana Urbana, 2010.

el barrio se relaciona con la *calidad de vida*, se tiene otra vez que el impacto que tiene la violencia sobre las personas está influido por su pertenencia socioeconómica y por su sexo (Cuadro 2.3). Así, en todos los distritos, la violencia afecta la calidad de vida de las mujeres en mayor grado que la de los hombres, pero esta brecha es mayor en el distrito más pobre, La Pintana, donde llega a 23 puntos porcentuales, comparada con los 7,2 puntos del sector medio y de 7,9 en el de mayor nivel socioeconómico.

En cuanto a la violencia directa y *uso de la ciudad*, al consultarse acerca de las actividades que las personas dejan de hacer para evitar ser víctimas de delito —como ocupar lugares públicos con fines recreativos, llevar dinero en efectivo, salir de noche, dejar la casa sola—, aparece que son las mujeres las que más se abstienen de realizarlas, en particular cuando implican salir de noche. Atendiendo al nivel socioeconómico, son las mujeres del sector más bajo las que tienen mayor temor de ser víctimas de algún delito. Un alto porcentaje de mujeres de La Pintana ha dejado de realizar todas las actividades consultadas, y ello en un nivel mucho mayor que el de hombres. Como consecuencia, en este sector socioeconómico la inhibición de realizar actividades como las nocturnas en muchos casos puede afectar las condiciones económicas de los hogares, al no poder aceptar sus miembros empleos con horarios tardíos, o impedirse de estudiar junto con trabajar a fin de mejorar su empleabilidad. Por lo tanto, para las personas del estrato socioeconómico bajo, la violencia que viven en sus barrios puede tener consecuencias más graves que en los otros sectores, ya que puede afectar la posibilidad de salir de la situación de pobreza de cada individuo y de su familia (Anexo B, Cuadro B.5).

Según un estudio sobre el uso del espacio público por parte de hombres y mujeres en un barrio de la comuna de La Pintana,²³ una alta proporción de

23 Lylian Mires y Tania Macuer, "El uso del espacio público en los barrios: una visión de género. Población Santiago Nueva Extremadura, sector El Castillo, comuna de La Pintana" (Santiago: Observatorio Regional Ciudades Violencias y Género, 2011).

las personas encuestadas se siente insegura en su barrio, pero esta inseguridad es más generalizada entre las mujeres que en los hombres. Se expresa principalmente en el mayor temor a las agresiones de diverso tipo hacia ellas, y en el temor que sienten ante el peligro que puedan correr sus hijos e hijas. Es así que, en un contexto en el cual aún existe en gran medida una división sexual de roles, según la cual a las mujeres se les ha asignado una responsabilidad casi exclusiva sobre el cuidado del hogar y sus miembros, su inseguridad está en parte asociada a la mayor cantidad de tiempo que permanecen en el barrio y a las demandas de la vida cotidiana. El hecho de que la tasa de participación laboral de las mujeres del sector estudiado alcanzara en enero de 2010 al 46,3 por ciento, en tanto que la masculina era de 70,7 por ciento,²⁴ es una pista más en la conclusión de que su vida se desenvuelve primordialmente en el barrio, donde —al menos las pertenecientes a sectores socioeconómicos más bajos— se sienten inseguras.

En el caso de los hombres, en cambio, con una más alta representación en la fuerza de trabajo, el barrio es el lugar donde llegan a dormir y descansar. Para la mayoría de ellos, el uso del espacio es más limitado que en las mujeres, circunscribiéndose al trayecto desde el hogar al trabajo en la mañana y viceversa en la noche, actividades de esparcimiento nocturnas y de fines de semana. Son los varones de más edad —muchos de ellos ya inactivos— los que aumentan el uso del espacio público y muestran diferencias importantes en sus percepciones de inseguridad, más semejantes a las de las mujeres.

En cuanto a las actividades que se han dejado de hacer por temor a ser víctimas de un delito (Anexo B, Cuadro B4), en la comuna de La Florida las personas evitan las actividades nocturnas, que pueden ser de recreación, laborales o sociales. Por su parte, en la escasa cantidad de actividades a las que han renunciado las mujeres pertenecientes al sector de altos ingresos probablemente influye la disponibilidad de automóvil para movilizarse, el contar con equipamiento de seguridad instalado en sus hogares, la contratación de guardias privados y servicios municipales de seguridad ciudadana, y un mayor servicio de vigilancia policial.

Examinada la percepción de vulnerabilidad por sectores territoriales, se tiene que los habitantes de La Pintana son los que muestran una mayor inseguridad; pero, entre ellos, son las mujeres quienes se sienten más inseguras: más de la mitad piensa que será víctimas de algún delito, frente a un 39,2 por ciento de los hombres de la comuna. Esta estructura se invierte en forma muy pronunciada en Lo Barnechea, donde los hombres presentan una mayor percepción de exposición frente al delito (43,3 por ciento) (Enusc 2010).

24 Encuesta de Ocupación y Desocupación, comuna de La Pintana, diciembre 2010. Centro Microdatos, Departamento de Economía, Universidad de Chile.

Entre quienes atribuyen la delincuencia a la ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos, las mujeres de La Pintana duplican a los hombres; sin embargo, en La Florida, los hombres que atribuyen esta causa a la delincuencia son 2 puntos porcentuales más que las mujeres (Enusc 2010).

En Lo Barnechea, el temor a ser víctimas de delito, percepción que se da con mayor intensidad entre los jóvenes de la comuna (46,7 por ciento de aquellos entre 15 y 19 años), se vincula a la presencia de un sector de pobreza enclavado en la comuna.

Lo anterior muestra cómo el uso del espacio público está segregado por sexo, pero también por estrato socioeconómico: en las comunas más pobres se utilizan en forma más intensiva las calles, pese a que se las reconoce como un lugar inseguro, particularmente en el caso de los paraderos de locomoción colectiva. Esta tendencia obedece en gran parte al tamaño reducido de las viviendas, que obliga a los y las habitantes de La Pintana, y comunas de similar nivel socioeconómico, a salir a las calles a actividades recreativas y vida social.

2.3.2 *Violencias estructurales: restricción y/o cancelación de satisfacción de necesidades básicas*

En materia de violencias estructurales, puede distinguirse entre aquellas de carácter social, las de índole económica, y las político-institucionales.

La *violencia estructural social* se manifiesta en Santiago, al igual que en otras ciudades, de diversas formas, dos de las cuales —notorias y relevantes— son la *desigualdad en la calidad de vida* y la *desigualdad en el acceso a la educación y a la salud*.

En cuanto a la desigualdad en la calidad de vida, el comportamiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en las tres comunas en estudio es el siguiente: en la de bajos ingresos aumentó levemente, pero su posición en el ranking del total de comunas del país disminuyó fuertemente: expresión de una desigualdad que se acentúa en el territorio de la ciudad;²⁵ el sector de ingresos medios disminuyó levemente su IDH, y bajó su posición en el ranking; y el de mayor ingreso aumentó su IDH en el periodo, y subió su posición en el ranking general de comunas del país (Cuadro 2.4).

En cuanto a la desigualdad en el acceso a la educación y a la salud, si bien en Chile la escolarización tiene alta cobertura, la brecha entre la educación pública o la subvencionada y la educación particular pagada es de una magnitud insalvable. Los habitantes de las comunas más pobres no

25 En 2006, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en conjunto con el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan), elaboraron un Índice de Desarrollo Humano (IDH) con el objetivo de evaluar y describir las trayectorias a nivel comunal entre 1994 y 2003.

Cuadro 2.4 Índice de Desarrollo Humano (IDH) (comunas seleccionadas)

COMUNA	AÑO	RANKING	VALOR IDH	VALOR DIMENSIÓN SALUD	VALOR DIMENSIÓN EDUCACIÓN	VALOR DIMENSIÓN INGRESOS
La Pintana	1994	133	0,623	0,703	0,591	0,623
	2003	166	0,679	0,787	0,673	0,575
La Florida	1994	21	0,720	0,778	0,731	0,652
	2003	25	0,773	0,833	0,766	0,700
Lo Barnechea	1994	6	0,779	0,876	0,768	0,753
	2003	3	0,912	0,914	0,865	0,958

Nota: Ranking: clasificación de la comuna respecto del total de las comunas del país, según el valor del IDH en ella.

Fuente: PNUD/Mideplan, *Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994–2003)*. Serie Temas de Desarrollo Humano Sustentable 11 (Santiago, 2006).

solo son segregados educacionalmente en cuanto a la cantidad de años de escolaridad que logran, sino también con respecto a la calidad de la educación que reciben (según pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, Simce).²⁶ Los resultados educativos a escala comunal muestran que la distribución de la calidad de la educación es inequitativa también a nivel socioeconómico y territorial, y que las desigualdades se van ampliando a medida que se avanza en los niveles de educación. Por ejemplo: en el área de matemáticas, en la comuna de Lo Barnechea el promedio de la prueba Simce fue de 300 puntos en 2009, y en La Pintana, de 260 puntos: 40 puntos de diferencia (Anexo B, Cuadro B.6).

En cuanto a la salud, el acceso a un sistema deficiente que discrimina socioeconómicamente es una forma de violencia a la cual se enfrentan cotidianamente las personas de menores ingresos. Como está dicho, la privatización del sistema de salud trajo como consecuencia la convivencia de un sistema privado, de mayor calidad, que responde a las necesidades sanitarias de sus afiliados; y otro público, que en la mayoría de los casos no es capaz de dar respuesta de calidad a las necesidades urgentes de la población a la que atiende (Anexo B, Cuadro B.7).

Si, por su parte, en la categoría de *violencia estructural económica* se considera los ingresos, se tiene que la desigualdad e inequidad de la distri-

²⁶ Las pruebas Simce evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional.

bución del ingreso en Chile²⁷ se reproduce territorialmente a nivel de las comunas del país, y en líneas generales va en aumento. Así, en 1990, tan solo 3,8 por ciento de la población de La Pintana correspondía a los dos deciles más ricos, mientras en La Florida esa cifra subía a 17 por ciento. Casi dos décadas después (2009), en La Pintana esa cifra prácticamente se mantuvo, aunque ligeramente a la baja (3,4 por ciento), mientras en La Florida había aumentado a 25 por ciento. Para Lo Barnechea, la población de los dos deciles más ricos llegaba al 46,6 por ciento en 2009. La comparación inversa muestra que, en 1990, las personas que se encontraban en los dos deciles más pobres alcanzaban en La Pintana al 28,3 por ciento y en La Florida al 17,8 por ciento de su población. En 2009, la población más pobre subió al 34 por ciento en La Pintana, mientras en La Florida se observa un retroceso, a 10,7 por ciento.

Si, por otra parte, se considera el *empleo*, se tiene que la participación en el mercado laboral también se expresa con sesgos socioeconómicos, territoriales y de género. La inequidad y discriminación territorial tienen una clara expresión en los factores que, según las propias personas de La Pintana, determinan el que sean rechazadas en los trabajos a los cuales postulan. En este sentido, se refieren a la edad y el bajo nivel de educación (18,5 por ciento), y a la poca experiencia laboral (20,4 por ciento), como factores de discriminación, en tanto el 35,2 por ciento la atribuye a su pertenencia a esa comuna.²⁸

Otros aspectos en que tiene lugar la violencia estructural económica son ámbitos como el *consumo* y el *endeudamiento*. En Chile se dan bajos niveles de ahorro familiar y fuertes demandas culturales vinculadas al consumo, que generan presión hacia el crédito como la estrategia para la obtención de bienes. Ello ocurre particularmente en el contexto cultural y material propio de los estratos medios, en el marco de una economía de libre mercado (Cerdeña 1998). Según cifras de la Encuesta Financiera de Hogares 2007,²⁹ del total de hogares en nuestro país, el 61 por ciento tiene al menos una deuda; el 57 por ciento tiene deudas exclusivamente de consumo (es decir, no hipotecarias) y un 46 por ciento tiene deudas de consumo adquiridas en casas comerciales. Como resultado, los hogares disponen ahora de más bienes y mejor infraestructura habitacional, pero el endeudamiento genera importantes niveles de angustia y ansiedad en las familias, lo que se ve agravado por la inseguridad laboral en muchas de ellas. La deuda de las familias va creciendo en términos absolutos, abarcando un porcentaje

27 Según el Índice de Desarrollo Humano del PNUD (cifra actualizada para 2007), el ingreso del 10 por ciento más rico en Chile es 26 veces superior al del 10 por ciento más pobre.

28 Encuesta de Ocupación y Desocupación de la comuna de La Pintana, levantada por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, diciembre de 2010.

29 Realizada por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile por encargo del Banco Central.

cada vez más importante de sus ingresos (Hidalgo 2011).³⁰ Esta situación se manifiesta particularmente en la comuna de La Florida, conformada por sectores medios.

Ahora bien, si se aplica a la violencia estructural una *perspectiva de género*, se tiene que indicadores como ingresos propios, participación laboral, embarazo adolescente, desigualdad en el uso del tiempo, permiten identificar diferencias entre hombres y mujeres:

El indicador 'ingresos propios' constituye una buena representación de la falta de autonomía económica de las personas: en América Latina, el promedio de mujeres sin ingresos propios alcanza al 31,6 por ciento, mientras que la proporción de hombres llega solo al 10,6 por ciento. En el caso de Chile, el promedio de mujeres sin ingresos propios alcanza al 35 por ciento. En el caso de Uruguay, solo representa el 16,8 por ciento.³¹

Al comparar la tasa de participación laboral en las tres comunas, se observa que en La Pintana dicha tasa es más baja, tanto en hombres como mujeres, en relación a las otras dos comunas, y particularmente lo es entre las mujeres, quienes se ven enfrentadas a la dificultad de delegar las responsabilidades domésticas ante una oferta pública de cuidado insuficiente. La tasa de desocupación es también más alta en La Pintana, afectando casi por igual a hombre y a mujeres (Anexo B, Cuadro B.8).

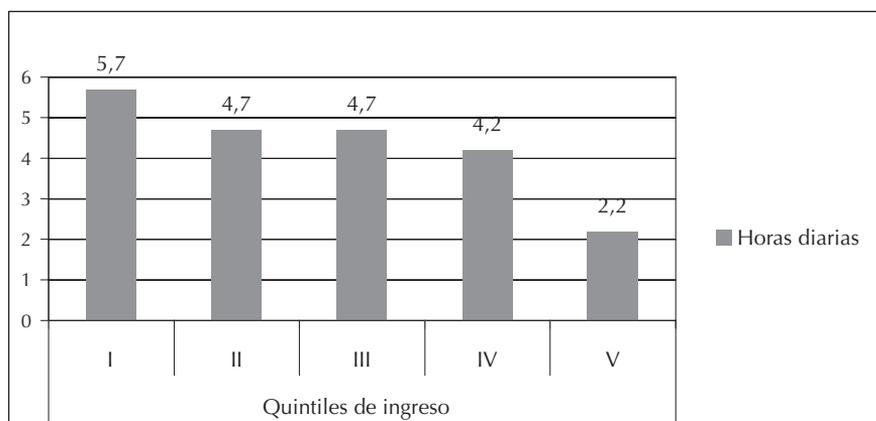
El embarazo adolescente profundiza las desigualdades de género, incrementando la vulnerabilidad social de las mujeres, particularmente en situación de pobreza. En Santiago (2003), una joven habitante de la comuna de La Pintana tenía un 35 por ciento más de posibilidades de quedar embarazada que otra perteneciente a una comuna con mayores recursos (Díaz y otros 2007; Sernam 2010). Al mismo tiempo, el tema del aborto es especialmente tabú en Chile. Más de la mitad de la población (52 por ciento) señala que bajo ninguna circunstancia las mujeres deberían tener derecho a hacerse un aborto. En el segmento de menores ingresos este porcentaje alcanza el 70 por ciento.

Respecto al uso del tiempo, las mediciones reflejan cómo la imposibilidad de comprar servicios domésticos en el mercado afecta a las mujeres más pobres, inhibiendo su participación laboral. Las diferencias entre el primer y el quinto quintil ponen de manifiesto la gran brecha entre las propias mujeres (Gráfico 2.1).

30 Actualmente, la deuda de los hogares chilenos ha subido un 140 por ciento nominal desde el primer trimestre de 2005, de acuerdo con las últimas cifras del Banco Central. Así, mientras hace seis años un hogar promedio necesitaba cinco ingresos mensuales para pagar sus deudas, hoy se requieren 7,35. Por otra parte, la banca nacional obtuvo entre enero y junio de este año 2011 beneficios netos por más de 2.005 millones de dólares, un 7,03 por ciento más que en igual período de 2010 (notas en Radio Cooperativa, 29 y 30 de julio 2011).

31 Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países (<http://www.eclac.cl/oig/>).

Gráfico 2.1 Promedio de horas diarias de las mujeres en trabajo doméstico no remunerado, según quintil, Gran Santiago



Fuente: Encuesta experimental sobre uso del tiempo en el Gran Santiago. Instituto Nacional de Estadísticas, 2008.

El tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado muestra la enorme barrera que significa para las mujeres más pobres la dedicación a este trabajo: prácticamente una media jornada en los quintiles segundo al cuarto, llegando a 5,7 horas en el primero. Las cifras muestran que un porcentaje cercano a la mitad de las mujeres del quintil más pobre (47,3 por ciento) desarrolla este tipo de actividad durante un promedio de 3,5 horas diarias (Anexo B, Cuadro B.9). Es así que la pertenencia a uno u otro sector socioeconómico también incide en la segregación de género, que es mayor entre las mujeres más pobres, ya que las de estrato alto, si bien no se liberan de los roles reproductivos que les están adscritos, pueden comprar los servicios domésticos y de cuidado en el mercado.

En buenas cuentas, se agrega a la pobreza material de las mujeres de estratos bajos una nueva carencia: pobreza de tiempo.

En relación con la *violencia de carácter político-institucional*, destaca el proceso de erradicación de campamentos que dio origen al sector El Castillo en la comuna de La Pintana. Su poblamiento masivo de la comuna ocurrió entre los años 1985 y 1994, a raíz de la erradicación de los sectores más pobres de varias comunas de la ciudad de Santiago, lo que llevó a aumentar la cantidad de habitantes de La Pintana de 80.000 a 190.000 en menos de diez años.³²

A la fragmentación social profundizada por la erradicación de campamentos y la dispersión de sus habitantes en diversos lugares, se agrega, como expresión de violencia político-institucional, la construcción de

32 Municipalidad de La Pintana. En: <http://www.pintana.cl/index.php>

conjuntos de vivienda social —hoy convertidos en guetos— a través de programas que no tomaron en cuenta las redes sociales y el sentido de identidad de sus beneficiarios.

2.3.3 *Violencias culturales: legitimación de la violencia directa y estructural*

Según las mediciones de los últimos diez años, en Chile los ciudadanos tienen niveles de confianza interpersonal extremadamente bajos (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea [CERC] 2007). En América Latina en general, esta tendencia se refiere a “una individuación no regulada cuya consecuencia es una generalización de un estado de ánimo, basada en el miedo, la ansiedad y la incertidumbre”. Así, a diferencia de los países desarrollados, en los que el proceso se viviría como un “haz de tu vida lo que quieras”, más bien correspondería a un “arréglatelas como puedas” (Robles 2000: 71).

Según los datos del estudio *Derechos y ciudadanía en el Chile de hoy*, publicado por la organización Genera en diciembre de 2006, ante la pregunta “¿Los chilenos somos discriminadores?”, el 92 por ciento de los encuestados en el país asume que sí. Asimismo, de acuerdo con las cifras, el 37 por ciento indicó que la principal forma de discriminación es por el hecho de “ser pobre”. Junto con esto, la apariencia física y el color de la piel, y la falta de educación, son también motivos para que las personas sufran algún grado de agravios. Esto lo reafirma un estudio de Yáñez (2010), donde un 62,3 por ciento de las personas pobres consultadas se siente “Insegura” o “Muy insegura” cuando anda por Santiago en la actualidad. Solo un 15,3 por ciento se siente “Muy segura o seguro”.

Por otra parte, un estudio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD 2011) muestra que Chile, junto con ser el país de mayor desigualdad de los países miembros de la Organización, con un coeficiente de Gini de 0,50 en comparación a la media de 0,31, es el país con mayor segregación social en sus escuelas; en otras palabras, la educación no solo es clasista, sino que un instrumento de reproducción y ampliación de las desigualdades. El índice de Duncan, que mide el grado de segregación social en las escuelas, es de 0,68 para Chile, mientras la media de la OCDE es 0,46, y en los países nórdicos alcanza 0,35, siendo el índice 1 el más alto grado de segregación. En otras palabras, los niños y jóvenes chilenos, de diferentes niveles socioeconómicos, no se encuentran, no conviven, no se conocen, al estar radicalmente separados según los niveles de ingreso de sus familias.

Paralelamente, como los barrios y comunas se configuran según estratos sociales, resulta que en Vitacura, Las Condes y Providencia, donde viven las personas de mayores ingresos, se encuentran los mejores niveles de educación, aspecto medido por puntajes de las pruebas Simce y por la

Prueba de Selección Universitaria (PSU) (*El Mercurio*, 17-04-11). Por tanto, los mayores y mejores recursos para la educación, incluidos los profesores, se concentran en estas comunas. Es así que la segregación social y territorial pone en evidencia la división clasista en las escuelas y, además, las acentúa.

El sistema educacional, en vez de “servir para integrar a los niños de distintos orígenes sociales, promover la convivencia en comunidad, estimular la promoción social, favorecer un mismo lenguaje y valores, se ha convertido en instrumento de exclusión y ampliación de las desigualdades” (Pizarro 2011). Esta discriminación está en la base del descontento ciudadano, que se ha expresado masivamente en los últimos meses de 2011 y a lo largo de 2012, respecto de la educación y el sistema escolar y universitario del país, entre otros aspectos de la vida ciudadana.

Por otra parte, según una encuesta de 2008, el 83,4 por ciento de las personas entrevistadas está de acuerdo con que cuando falta trabajo debería darse prioridad a los chilenos antes que a los inmigrantes extranjeros; y el 31,4 por ciento está muy en desacuerdo con que, en general, los inmigrantes extranjeros han hecho bien a la economía chilena. Este sentimiento aumenta en relación inversa al nivel socioeconómico de la población. Entre los sectores socioeconómicos más altos, el 77 por ciento piensa que cuando falta trabajo debería darse prioridad a los chilenos, cifra que alcanza al 89 por ciento del segmento de menores ingresos.³³

Según un documento de Unicef (2008), “el 94 por ciento de los chilenos piensa que los homosexuales y lesbianas son discriminados, aunque el 84 por ciento cree que esta discriminación no tiene justificación (estudio Chile 21); un 42,7 por ciento cree que las personas que pertenecen a pueblos indígenas son el grupo que sufre mayor discriminación (estudio Chile 21); más de un 50 por ciento de los niños dice haber sido aislado por ser diferente al resto (estudio Unicef); el 88 por ciento de los niños y adolescentes señala que quienes sufren más bromas de parte de sus compañeros son quienes tienen un problema o defecto físico o rasgos indígenas (estudio Unicef)” (p. 1).

En un contexto de inseguridad y desconfianza, *la violencia cultural* de la discriminación agudiza el “menoscabo del reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas”, según se la define en diversos documentos de las Naciones Unidas.

33 “La brecha entre valores y prácticas”. Encuesta Nacional Bicentenario UC/Adimark 2008.

En síntesis

Para algunos analistas, Chile se ha transformado “en la principal sociedad neoliberal de la región latinoamericana” (Gómez 2007: 54). El país empieza a identificarse con una modernidad avanzada de tipo estadounidense, con un orden orientado a proteger la propiedad que exagera los derechos individuales —no así los deberes para con la comunidad— y en que los logros personales se exponen en bienes materiales. Volcados hacia el par éxito es igual al dinero (Moulian 1997), los chilenos buscarían su seguridad desconectándose de los demás. En este contexto, la convivencia se caracteriza por ser cada vez más egoísta, individualista, agresiva; en suma: asocial, en el sentido de meramente utilitaria (PNUD 2002).

Arnold-Cathalifaud, Thumala y Urquiza (2008) sostienen que, paralelamente a este proceso de individualismo, el tema central de la agenda pública ha pasado a ser, no la *violencia* en sus múltiples tipos y manifestaciones, sino la *inseguridad*, simbolizada en la delincuencia y la ausencia de lazos y normas morales. Señalan que, en esa perspectiva, la delincuencia constituye una realidad cuya exposición mediática potenciaría la imagen de ‘los otros’ como probables agresores, lo que a su vez refuerza la retracción de la sociabilidad al espacio privado. Frente a esas inseguridades, se instituiría un *imaginario de mercado* ajeno a las motivaciones colectivas (PNUD 2002), debilitado de vínculos como la afectividad y la amistad, pero pleno de asalariados y consumidores disciplinados (Moulian 1997).

Segunda Parte

Evaluación Participativa de la Violencia en tres sectores de Santiago³⁴

³⁴ Segunda Parte elaborada por Marisol Saborido, con la colaboración de Ximena Salas y Loreto Rojas.

Introducción

Metodología de Evaluación Participativa de la Violencia

El estudio sobre la violencia realizado en tres sectores de Santiago no se ocupa de documentar un fenómeno estático, sea un conflicto o manifestación de violencia, sino de examinar dos factores interrelacionados: por una parte, lo que la Evaluación Participativa de la Violencia (EPV) —la metodología aquí aplicada— denomina “punto de inflexión”, esto es, el cambio de un estado a otro: en este caso, del conflicto a la violencia; y por otra, el paso de un tipo de violencia a otro, definido como “cadena de violencia” (Moser & Horn, 2011). En esta perspectiva, se explora la manera en que diferentes formas de violencia generadas por procesos ligados a puntos de inflexión, interactúan entre sí hasta formar una cadena de violencia o, en otras palabras, tienen efectos colaterales o consecuencias indirectas. La noción de ‘cadena de violencia’ tiene su matriz en la de ‘cadena de producción’, y se usa para explicar la forma en que la violencia opera sistemáticamente e involucra una amplia gama de procesos interconectados, algo que puede no ser obvio de por sí.

La Evaluación Participativa de la Violencia es una metodología de tipo cualitativo, cuyo principal objetivo es dar voz a las comunidades para recoger su propia *visión de mundo* y, por esa vía, generar percepciones y conocimiento acerca de cómo es experimentada la violencia al interior de comunidades específicas. Los hallazgos a que conduce la EPV no están al alcance de los análisis de nivel macro. No solo hace posible que los grupos identifiquen en qué medida los problemas vinculados a la violencia afectan a sus comunidades; también los estimula a evaluar las causas y consecuencias de la violencia, y a afinar sus percepciones sobre el papel que las instituciones locales pueden desempeñar en el desarrollo de estrategias y soluciones para ‘cortar’ o interrumpir las cadenas de violencia. Basándose en el reconocimiento de la importancia de escuchar las voces y prioridades de las personas, la EPV apunta a *transferir poder desde el investigador al investigado*.

La EPV incluye una amplia variedad de herramientas y técnicas de investigación. En las sesiones en que se aplica, se invita a los participantes a

escribir y/o dibujar sus opiniones en grandes hojas de papel colocadas en los muros y visibles para todos; de esta forma, todos tienen iguales oportunidades de participar activamente, incluidos aquellos que tienen dificultades en la escritura.³⁵

La EPV aplicada en Santiago se desarrolló a través de *grupos de discusión*,³⁶ técnica que estimula a las comunidades participantes a realizar amplios análisis y conversar entre sí. También se utilizó la *triangulación*, recurso que permite el control o cruce de información e incorporar las opiniones de distintos grupos de interés. *Compartir los resultados* con los participantes, otra herramienta fundamental de la metodología EPV, permite retroalimentarlos con la información reunida para que la utilicen a su conveniencia. Tal fue el propósito de los tres encuentros realizados en El Castillo y Contraloría tras el trabajo de campo (Anexo C).

En principio, la metodología EPV se aplica al estudio de pequeños números de comunidades o territorios a partir de una selección de participantes y grupos representativos, a fin de examinar a fondo realidades específicas. En el caso de Santiago, el interés se centró en los problemas relativos a la violencia urbana y violencia de género que afectan a las mujeres y los hombres en los territorios donde viven, identificándose con precisión aquellos que ocurren en la casa y los que tienen lugar en la calle. Este enfoque tenía un doble propósito: desde una perspectiva de género, su interés era llegar a conocer y analizar los problemas vinculados a la violencia que afectan de manera diferenciada a mujeres y a hombres; desde una perspectiva urbana, se quería explorar las violencias que se manifiestan tanto en el espacio público como en el privado. Ambas entradas tenían como supuesto la existencia de un *continuum* entre los distintos tipos de violencia que ocurren en el espacio privado y en el público, y de conexiones entre las violencias de género y la violencia urbana, las que por lo general no se vinculan en el análisis.

35 Para una descripción detallada de la EVP, véase Caroline Moser, "Understanding the tipping point of urban conflict: participatory methodology for gender-based and political violence", *Understanding the Tipping Point of Urban Conflict*, Working Paper Series no. 2 (feb. 2012), en <http://bit.ly/J4lYg6>

36 Se usa el término 'grupos de discusión' para distinguirlo del término *focus groups*, que en Chile se aplica normalmente a una técnica de entrevista grupal cuya finalidad es recopilar datos o información acerca de lo que los usuarios piensan sobre un determinado producto existente en el mercado o por lanzarse, o para conocer las percepciones de las personas sobre temas específicos. Por su parte, los grupos de discusión, como parte de la metodología EPV, usan técnicas y herramientas participativas para identificar la percepción de los participantes, "de abajo hacia arriba", con énfasis en la participación directa y utilización de recursos visuales más que verbales.

Capítulo 3

Caracterización de los sectores estudiados: El Castillo, Contraloría y La Dehesa

Tal como se señaló en secciones anteriores, se aplicó la EPV en tres territorios distintos del Área Metropolitana de Santiago, representativos de sectores socioeconómicos diferenciados, con el supuesto de que las expresiones y efectos de la violencia urbana y de género son distintos en cada uno de ellos, según sus particulares características. Los lugares escogidos fueron el sector de El Castillo, en la comuna de La Pintana, de nivel socioeconómico bajo; el sector Contraloría, en la comuna de La Florida, como nivel medio; y La Dehesa, en la comuna de Lo Barnechea, como nivel socioeconómico alto (Figura 3.1).

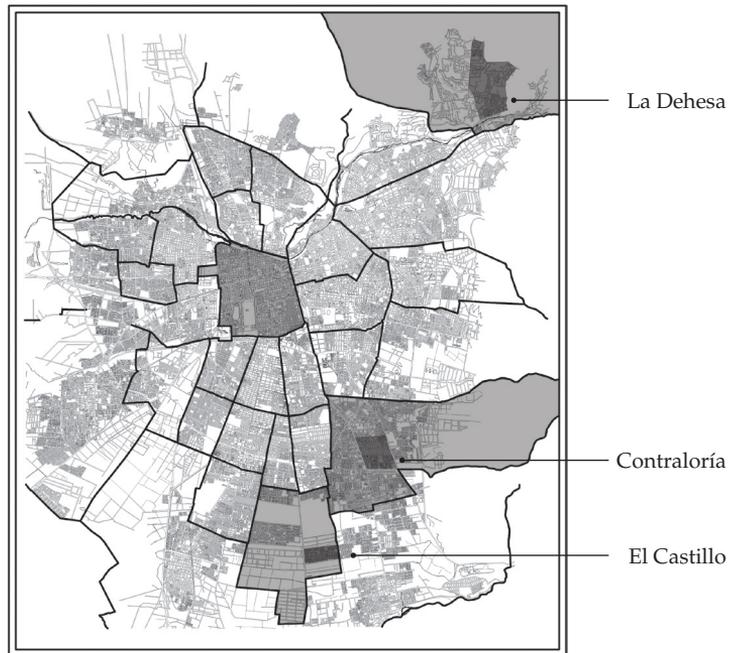


Figura 3.1 Mapa de ubicación de los tres territorios en estudio, Área Metropolitana de Santiago. Elaborado por equipo SUR.

De los tres sectores considerados, La Dehesa es el que cuenta con mayor superficie (1.747 ha) y menor densidad 25,6 hab./ha), mientras El Castillo concentra la menor superficie (75 ha) y la mayor densidad (472 hab./ha). Contraloría está en una situación intermedia (295 ha de superficie, 77,9 hab./ha).

En lo relativo al acceso y conectividad, Santiago cuenta con buena infraestructura —sistema de autopistas concesionadas y amplia red de metro—, pero ello no se traduce equitativamente en el desplazamiento y uso de la ciudad para los habitantes de las distintas comunas. Tomando como referencia el centro de Santiago, el tiempo requerido para llegar allí desde la zona sur (El Castillo) será más de una hora, mientras que desde la zona suroriente (Contraloría) será alrededor de 45 minutos, y 30 minutos desde La Dehesa.

En el Cuadro 3.1 se sintetizan indicadores socioeconómicos de las tres comunas en referencia.

La práctica de la EPV en territorios de niveles socioeconómicos bajo, medio y alto constituye una novedad y, a la vez, un desafío. Novedad, porque usualmente esta metodología ha sido aplicada en comunidades pobres. Desafío, porque la estrategia de inmersión que exige la EPV, es decir, la instalación por un periodo continuo en cada territorio, no resulta fácil en sectores medios y medios altos, mucho más renuentes que los de bajos ingresos a recibir agentes externos en sus hogares o compartir sus experiencias y opiniones en relación con su vida privada.

Para el desarrollo de la investigación, en cada uno de los territorios se realizaron contactos previos con sus habitantes, dirigentes de organizaciones, directores y profesores de colegios y otras instituciones locales, explicándoles los objetivos del estudio y solicitando su apoyo para la realización de los grupos de discusión. Estos se realizaron *in situ* en las tres localidades: en El Castillo y en Contraloría, mediante un proceso de instalación en cada lugar durante una semana sin interrupciones; en La Dehesa, en cambio, hubo un número menor de grupos en distintos lugares del sector, sin una instalación en el territorio.

3.1 El Castillo, comuna de La Pintana

El sector El Castillo corresponde a un área importante dentro de la comuna. Surgió a mediados de la década de los ochenta, a partir del traslado al lugar de residentes en ‘campamentos’ de distintas comunas de Santiago, durante los procesos de erradicación llevados a cabo durante esos años.

A su llegada a El Castillo, algunas familias obtuvieron solo lotes sin urbanización; otras, lotes urbanizados en sitios más grandes, con ‘caseta sanitaria’ (unidad de baño y cocina), donde posteriormente se completaron las viviendas por autoconstrucción. Un tercer grupo llegó algunos años después y sus integrantes recibieron unidades de vivienda social terminadas. La dimensión de la mayoría de los sitios es de 7x14 metros.

Cuadro 3.1 Caracterización socioeconómica, comunas de La Florida, La Pintana y Lo Barnechea (2009)

COMUNA	POBLACIÓN	DENSIDAD (HAB./HA)	HOGARES	% POBLACIÓN POBRE	% HOGARES POBRES	INGRESO AUTÓNOMO PROMEDIO DEL HOGAR (MENSUAL, PESOS CHILENOS)	% POBLACIÓN QUE SE ATIENDE EN FONASA	% HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	TASA DE DESOCUPACIÓN	PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD (MAYORES DE 18 AÑOS)
La Florida	384.662	67,26	106.703	8,20	8,90	818.791	64,40	35,20	8,50	8,4
La Pintana	208.527	54,1	48.590	23,60	24,00	420.102	94,50	41,50	14,90	11,8
Lo Barnechea	88.366	0,86	20.444	4,30	3,50	3.243.914	56,4	28,80	8,60	12,2
AMS	6.004.988		1.687.131	9,0	10,32	996.639	71,0	35,85	10,28	11,3

AMS = Área Metropolitana de Santiago; Fonasa = Fondo Nacional de Salud.

Fuente: Elaboración equipo SUR con base en Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen), 2009.

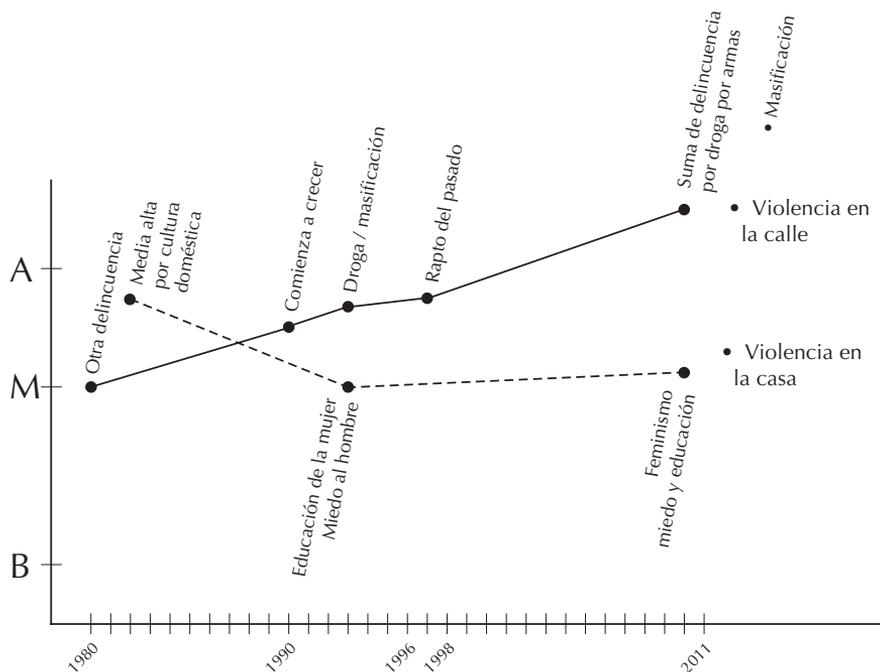


Figura 3.2 Línea de tiempo de la historia de la violencia en El Castillo. Diseño original de Grupo de mujeres adultas, 35 a 56 años. A = alto nivel de violencia; M = nivel de violencia medio; B = bajo nivel de violencia.

Aun cuando la mayoría de las familias ha ido mejorando sus viviendas en el tiempo, la reducida dimensión de los lotes se traduce en condiciones de hacinamiento.

Muchos participantes en los grupos de discusión expresaron que en años más recientes, 2000 en adelante, la violencia en el sector, tanto en la calle como en la casa, ha aumentado. Otros, sin embargo, opinaron que la violencia había bajado, debido a que parte de la población emigró hacia otras comunas. Además, señalaron, ahora hay más gente en la cárcel y más denuncias, factores que constituirían mecanismos de control de la violencia. Como muestra la línea de tiempo (Figura 3.2), ha habido un cambio en la violencia en el espacio público, desde la delincuencia común a delitos que involucran drogas y armas.

La violencia en el hogar ha decrecido desde un nivel alto a uno medio debido a factores de distinta índole, como la influencia del feminismo, el menor temor a los hombres y un mayor nivel educacional de las mujeres. La Figura 3.3 muestra el cambio en las actitudes de las mujeres a lo largo del tiempo respecto de la violencia de género: no denuncian (años 1980), denuncian (años 2000), no aguantan (años 2010).

Como parte de los cambios respecto de la violencia en cuanto a la intensidad y formas en que ella se ha manifestado, los grupos señalaron que,

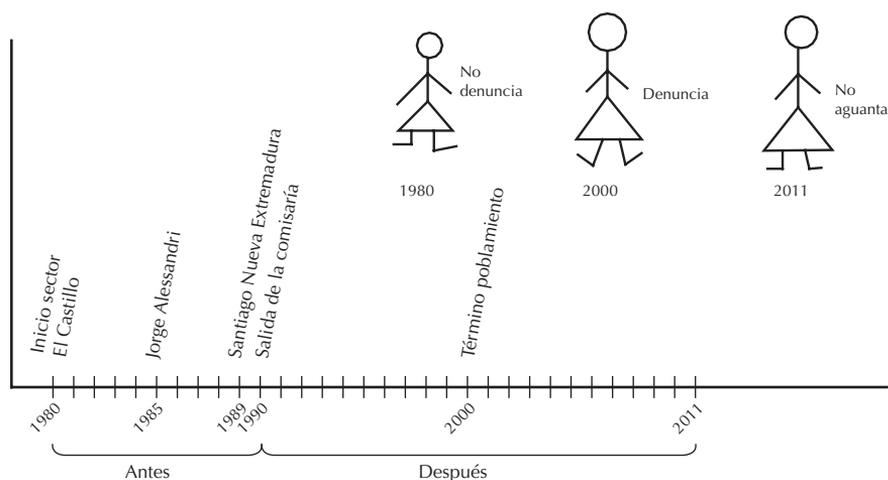


Figura 3.3 Línea de tiempo relativa a la historia de la violencia de género en El Castillo. Diseño original de Grupo de mujeres adultas, 35 a 56 años.

en los años ochenta, durante la dictadura militar, se realizaban protestas y barricadas en una de las arterias principales de la comuna, la avenida Santa Rosa. Al preguntárseles sobre las tendencias en los años noventa, los grupos destacaron las mejoras urbanas del sector, por ejemplo pavimentación de calles y pasajes. En contraste, también se mencionó la existencia de peleas y confrontaciones debidas a la formación de 'barras bravas' (grupos adherentes a equipos de fútbol contrarios) durante estos años.

3.2 Contraloría, comuna de La Florida

La comuna de La Florida, donde se encuentra el sector Contraloría, es una de las más grandes y pobladas de Santiago. Sus orígenes se remontan a los años cincuenta y sesenta, cuando las viviendas eran pocas, los alrededores correspondían a suelo agrícola y había más tranquilidad.

En la década de los setenta comenzó a poblarse la comuna a través de invasiones de terrenos e instalación de villas de trabajadores (el caso de Contraloría). Según las mujeres, fue a partir de esa década que el sector "se echó a perder", pues llegaron familias a los sitios tomados, ocurrían peleas y aumentaron los niveles de violencia. Los hombres dirigentes destacaron la violencia política a partir de 1973, un periodo con grandes revueltas:

Hay un problema social a nivel de país, la violencia en el tema de la dictadura es alta (...) una de las cosas que marcan un punto de inflexión es el golpe militar (...). Si antes del 73, en el 71, había cordones industriales, donde la gente se organizaba (...) de pronto nadie quiso meterse en nada, se perdió la identidad de todo (...) la gente estaba en la casa por el miedo, era muy alto. (Grupo de hombres líderes, 19-33 años)

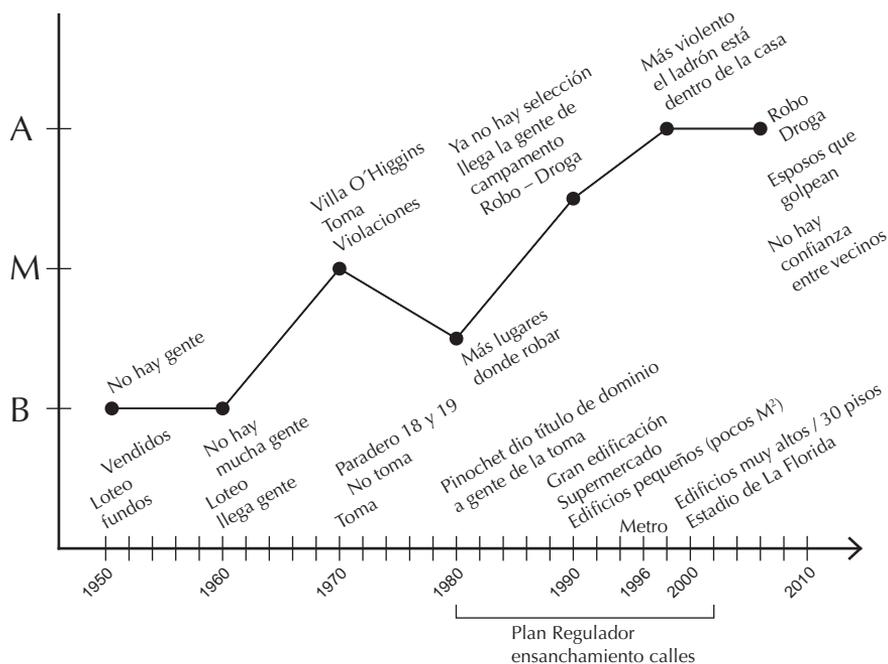


Figura 3.4 Línea de tiempo de la historia de la violencia en Contraloría. Diseño original de Grupo de mujeres adultas mayores. A = alto nivel de violencia; M = nivel de violencia medio; B = bajo nivel de violencia.

Refiriéndose a esta década, algunos hicieron mención del toque de queda como un tiempo de violencia (Grupo de hombres jóvenes, 15–16 años); otros indicaron que en los setenta la violencia era baja, porque había pocas casas. Y que posteriormente, con la llegada de los militares, continuó baja, “porque no vinieron a allanar las casas ni a saquear” (Grupo mixto jóvenes, 17–20 años). Los distintos grupos (hombres jóvenes y adultos) identifican un cambio desde la violencia política (1970–1980) a una violencia asociada a delitos, como robos y asaltos (años noventa).

A partir de los años noventa se diversificó la vida en el barrio. Llegó más población al sector, gente “no seleccionada”, de menor nivel socioeconómico; al mismo tiempo, hubo un repunte económico por la llegada de personas más adineradas, lo que trajo un aumento de los robos en sus casas. Indicaron que además se empezó a hacer visible el maltrato a la mujer y los niños en la casa. En esos años, la mujer empezó a denunciar.

Otros comentarios de la historia reciente del sector remiten a la construcción de nueva infraestructura, como un gran centro comercial con tiendas ancla (Falabella) y aumento de población: “Apareció el metro, se hizo el estadio de La Florida, que no existía, y se construyeron más casas” (Grupo de mujeres adultas mayores).

La Figura 3.4 muestra el aumento de la violencia en relación con el incremento de la población a lo largo del tiempo en Contraloría.



Figura 3.5 Mapa de lugares peligrosos en La Dehesa. Diseño original de Grupo de hombres adultos, 49-51 años.

3.3 La Dehesa, comuna de Lo Barnechea

Las familias de los grupos participantes en el estudio llegaron a La Dehesa a fines de la década de los ochenta e inicios de los noventa, atraídas por las características semirurales que tenía el sector en aquellos años. Esta situación cambió desde los años 2000 en adelante debido a un gran aumento de población y un intensivo desarrollo urbano, lo que trajo autopistas, nuevos centros comerciales y servicios —colegios, bancos, centros de salud, entre otros—, todo lo cual ha implicado problemas de congestión vehicular.

Actualmente La Dehesa es un barrio consolidado, conformado por grandes viviendas y condominios que cuentan con modernos sistemas de seguridad privada. En agudo contraste, existen en el sector algunas poblaciones de bajos ingresos, que se consideran focos de violencia: población Juan Pablo II, La Ermita de San Antonio y Cerro 18.³⁷ La Figura 3.5 muestra los lugares peligrosos (marcados con una cruz al interior de un círculo); destacan el Cerro 18 y otros focos de conflicto, como el supermercado (Líder), semáforos y un puente, donde frecuentemente ocurren asaltos y robos a peatones y vehículos.

³⁷ Conjunto de viviendas sociales construidas sobre un cerro, destinadas a tres mil personas erradicadas debido a inundaciones del río Mapocho ocurridas en 1987. Cuenta con una sola calle de acceso, llamada Cerro 18. Véase “Vivir y morir en el Cerro 18: la historia de la guerra de pandillas en Lo Barnechea”, *La Tercera*, 13/02/2010. En <http://bit.ly/LJj4t>

El principal hito en la historia de La Dehesa en Lo Barnechea se refiere al paso desde ser un área casi rural y con bajo poblamiento, a convertirse en un barrio consolidado, de altos ingresos y totalmente conectado a la ciudad.

En el Cuadro 3.2 se sintetiza una descripción socioeconómica comparada de los tres sectores, según la percepción de los participantes en los grupos de discusión.

En los capítulos siguientes se presentan los problemas de violencia identificados en cada uno de los tres sectores donde se aplicó la metodología de evaluación participativa, desagregados por lugar (espacio público y espacio privado) y género.

Cuadro 3.2 Descripciones socioeconómicas de los tres sectores según la percepción de los participantes

VARIABLES	SECTORES			OBSERVACIONES
	EL CASTILLO	CONTRALORÍA	LA DEHESA	
Actividades que generan ingresos, hombres (H) y mujeres (M)	H – Obreros de la construcción, maestros ‘chasquilla’ (trabajadores no especializados que se desempeñan en distintos oficios), aseadores y feriantes. M – Asesoras del hogar, empleadas en empresas de aseo, cuidado de niños y niñas, costura, temporeras. Robo y prostitución (H y M).	H – Profesores, ingenieros, contratistas, oficinistas, microempresarios, comerciantes ambulantes, obreros de la construcción, jardineros, gasfiteros. M – Peluquería, microempresarias, profesionales, asesoras del hogar, comerciantes, oficinistas.	H -Profesionales (ingenieros y médicos), empresarios, comerciantes, estudiantes (jóvenes) que trabajan como promotores, garzones, repartidores. M – Profesionales (diseñadoras, dentistas, profesoras, psicólogas, enfermeras), banqueteras, tiendas o empresas familiares, venta de ropa, comerciantes vía web, clases particulares, promotoras.	El Castillo: actividades formales, informales e ilegales.
Porcentaje de hombres y mujeres que genera ingresos	H – 40 a 80 por ciento. M – 60 a 80 por ciento.	H – 50 al 80 por ciento. M – 20 a 50 por ciento.	H –65 a 100 por ciento. M – 35 a 80 por ciento.	El Castillo: mayor porcentaje de mujeres que genera ingreso.

(Continúa en página siguiente)

Cuadro 3.2 Descripciones socioeconómicas de los tres sectores según la percepción de los participantes

(Continuación)

VARIABLES	SECTORES			OBSERVACIONES
	EL CASTILLO	CONTRALORÍA	LA DEHESA	
Actividades que no generan ingresos	H – Beben, juegan y ven fútbol en la plaza, juegan pool, cartas y vagan. M – Cuidado de los hijos, talleres diversos (peluquería, desarrollo personal) y estudian de noche.	H – Beben, juegan o ven fútbol, TV, ir a discos, pubs, restaurantes, reuniones familiares, jardinear, gimnasio, leer, ir a parroquia, trabajos ocasionales ('polos'). M – Cuidado de la casa, cuidado de niños, club de adultos mayores, actividades comunitarias, juegan cartas, beben, reuniones de amigas, gimnasia, fútbol femenino, talleres en la parroquia, visitas a familiares; también señalaron que no tienen tiempo para ocio.	H – Deportes (fútbol, tenis, golf, equitación), leer, cine, arreglar cosas, tocar música, viajar. M – Gimnasio, peluquería, ir al café, iglesia, leer, viajar, talleres, cursos variados.	Hombres: en general más dedicación al ocio que mujeres. Excepción: mujeres en La Dehesa.
Género de jefatura de hogar	5 a 20 por ciento jefatura masculina. 80 a 95 por ciento jefatura femenina.	40 a 80 por ciento jefatura masculina. 20 a 60 por ciento jefatura femenina.	90 por ciento jefatura masculina. 10 por ciento jefatura femenina. Según jóvenes: 50 por ciento y 50 por ciento jefatura masculina y femenina.	El Castillo: jefatura femenina predominante. La Dehesa, jefatura masculina predominante, distinta en caso de jóvenes.
Nº de hijos por hogar	3 a 10	2 a 4	3 a 5 Católicos: 6 a 7	Contraloría: menor número de hijos.
Nº de adultos mayores por hogar	1 a 2	2	0 a 1	Bajo número de adultos mayores en general.

(Continúa en página siguiente)

Cuadro 3.2 Descripciones socioeconómicas de los tres sectores según la percepción de los participantes

(Continuación)

VARIABLES	SECTORES			OBSERVACIONES
	EL CASTILLO	CONTRALORÍA	LA DEHESA	
Infraestructura y servicios, otros	Servicios básicos: dos centros de atención salud primaria, uno de medicina tradicional mapuche, un centro de rehabilitación de adicciones, establecimientos de educación, iglesias, multicanchas y centros sociales. Falta cobertura de telefonía e Internet (por robos de cables del tendido).	Sector residencial, bien provisto de comercio menor y servicios, plazas y parques, sedes vecinales, iglesias.	Sector residencial totalmente equipado, altos estándares, gran desarrollo comercial.	
Organizaciones sociales	Juntas de vecinos, encargados de pasajes, dirigentes de ferias libres, juntas de salud. Debilitamiento de organizaciones sociales años noventa en adelante, coincide con la aparición de la droga en el sector.	Organizaciones sociales y culturales (jóvenes) y otras.	Juntas de vecinos, iglesias. Baja organización y participación comunitaria.	Menor nivel de organizaciones comunitarias en La Dehesa.

H – Hombres M – Mujeres.

Fuente: Información proporcionada por 46 grupos de las tres comunidades investigadas.

Capítulo 4

El Castillo: violencias hacia las mujeres y los hombres, en la calle y en la casa³⁸

El Castillo, comuna de La Pintana, es percibido como un sector altamente violento por todos los grupos participantes en la EPV. La violencia está presente en la convivencia cotidiana, tanto en la casa como en la calle; y afecta a todos, mujeres y hombres, adultos, jóvenes y niños. No obstante, existen diferencias respecto del tipo violencia que destacan unos y otras.

4.1 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en El Castillo

4.1.1 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CALLE

En El Castillo, los problemas más importantes que afectan a las mujeres en la calle son los relacionados con drogas, balaceras, agresiones sexuales (violaciones), maltrato infantil y peleas entre mujeres.

Las mujeres se ven perjudicadas por las drogas en diferentes áreas de sus vidas. Observan a sus hijos involucrarse con ellas, pero no pueden revertir dicha situación: “Las mujeres [madres] pueden hacer de todo (...) y sus hijos igual están en la droga; el entorno es más fuerte de lo que una puede hacer” (Grupo de mujeres adultas, 30–50 años). También hay mujeres que abandonan a sus hijos porque ellas están en el consumo de droga. Y mujeres adultas y mayores señalaron sentirse intimidadas por el consumo de drogas y alcohol en la calle o plazas, donde quisieran ir con sus hijos o nietos, pero se ven impedidas de hacerlo por el temor que les genera dicha situación.

Algunas mujeres destacaron que en este sector solo hay microtráfico y no venta de droga a gran escala, como en otros lugares. Otro participante

38 Los problemas que se presentan son aquellos priorizados por los participantes en los grupos de discusión; también se incluyen otros problemas que, aunque no fueron priorizados por los grupos, tuvieron mayor número de menciones o se destacaron como relevantes. Este relato se basa fundamentalmente en la aplicación de las siguientes herramientas de la EPV: Listado y priorización de problemas, Flujograma de causas y consecuencias, y Líneas de tiempo.

Cuadro 4.1 Problemas de violencia mencionados y frecuencia, El Castillo

PROBLEMAS MENCIONADOS	FRECUENCIA*
Droga	25
Balaceras	8
Violencia intrafamiliar	8
Golpes	7
Pelea	7
Alcohol	6
Discusión/alegatos	6

* *Frecuencia*: cantidad de veces que un problema fue mencionado por los grupos en la herramienta *Listado y priorización de problemas*.

Fuente: Veintiún grupos de El Castillo.

planteó que no hay gran diferencia entre El Castillo y otros lugares donde se trafica droga, porque el problema de fondo es el mismo: la falta de oportunidades y la necesidad de generar ingresos en el marco de la economía familiar. Se destacó que la droga es un factor más de la falta de oportunidades y no lo que explica todo (Grupo devolución,³⁹ hombre adulto). Respecto a la denuncia de venta de drogas, manifestaron que en ocasiones se ven desanimados de denunciar a las madres, por no perjudicar a los niños. Muchas veces son los propios vecinos quienes se encargan de controlar a los consumidores: “En la noche, me levanto no sé cuántas veces, porque se van a ‘pitiar’ [fumar alguna droga] frente a mi casa. (...) Acá hay muchos niños chicos, y uno les dice [que se vayan] ¡Se van! (...) sin insultarlos ni decirles garabatos” (Grupo devolución, mujer adulta). Mencionaron, además, como factor de violencia, la presencia de los “soldados”, individuos pertenecientes a las bandas de microtraficantes, encargados de vigilar el entorno (Grupo devolución, mujer adulta).

En estrecha relación con las drogas, las balaceras son un problema importante para las mujeres, en especial de noche. No constituyen una situación inusual, sino algo cotidiano, con peleas callejeras que involucran a bandas rivales y vecinos y que despiertan el temor, especialmente por parte de las mujeres, de que los niños reciban una “bala loca”. Se suma a ello la intervención de Carabineros, lo que —según los participantes— aumenta la violencia, ya que en sus operativos incluyen el uso de metralletas y cierre de los pasajes.

39 “Grupo devolución” se refiere a las reuniones de devolución de resultados a los grupos participantes en los territorios.

En cuanto a violencia sexual, el temor o riesgo de violación fue destacado, en especial en los grupos de mujeres jóvenes, que se sienten más vulnerables que los varones en relación con la posibilidad de violación en la calle. Se argumenta que “los hombres son calientes (...), cuando no *andái* con los cinco sentidos, los hombres se aprovechan, aprovechan cuando *andái volá* [drogada]” (Grupo de mujeres jóvenes, 16–17 años). Las mujeres adultas dijeron, además, que las jóvenes podían sufrir acoso sexual en “la micro” (transporte colectivo), que eso les ocurre a las “chicas bonitas” y que, en el caso de verse afectadas, ellas sabían cómo enfrentarlo: con un “tate quieto” (Grupo de mujeres adultas, 30–57 años).

Aunque el maltrato a niños y niñas ocurre principalmente en la casa, se indicó que también tiene lugar en la calle, como una conducta habitual que se expresa a través de descalificaciones y golpes, en muchos casos con las madres como agresoras. El tema fue retomado en reunión de devolución, donde los participantes explicaron que hay carencia en la relación afectiva de los padres hacia los hijos, visible cuando llevan a las niñas y niños al colegio. Una profesora señaló: “En la parte afectiva, los apoderados van y dejan a los niños: hazte tú cargo del ‘paquetito’ (...). O dejan al niño sin límite, lo dejan hacer lo que sea”.

Otra forma de violencia es la ocurrencia de peleas entre mujeres en los espacios públicos, principalmente “por celos por los hombres”: “Las ‘minas’ se ponen celosas porque [ellos] están bailando con otras locas”. Agregan que “las ‘perversas’ [mujeres jóvenes sexualmente más liberales] quieren *calentar* [excitar] a todos” (Grupo de jóvenes hombres, 15–17 años). También se mencionó el *bullying*, vinculado principalmente al aspecto físico, lo que lleva a “cahuines” (rumores) y discriminación. Entre las mujeres adultas, las peleas, con violencia verbal y física, se vinculan también a los celos, infidelidad (de los hombres) y diferencias entre vecinos en cuanto a posesión de recursos materiales.

4.1.2 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CASA

Algunos de los problemas mencionados entre los que afectan a las mujeres en la casa —presencia de la droga y maltrato infantil— remiten a aquellos que se dan en el espacio público, pero con distintos matices; otros son específicos de la vida familiar, tales como la violencia conyugal debido a machismo y celos, y el hacinamiento en la vivienda.

La droga afecta a las mujeres en la casa cuando es consumida por integrantes de la familia —hijos, pareja, madres—. Los conflictos por la adicción a menudo conducen a violencia (física o psicológica); al abandono de niños; al daño de la economía del hogar, ya que hay menos personas que aportan al ingreso y el dinero es destinado al consumo. La droga también afecta a mujeres en la casa cuando sus vecinos trafican en ella, debido a las redadas policiales, en que los detectives “no llegan tocando la puerta”

(irrumper violentamente) y ellas o miembros de su familia pueden verse afectados ante una eventual equivocación de domicilio o por el hecho de estar cerca (Grupo mixto de adultos, 30–50 años). Por otra parte, las mujeres viven un temor constante debido a actitudes agresivas por parte de quienes trafican, a las posibles balaceras producto de peleas y al no poder rebelarse ante esta situación.

La drogadicción y el tráfico de drogas aparecen como un nítido punto de inflexión que afecta a las mujeres y a los niños, y que conduce desde el conflicto familiar a la violencia.

Algunas mujeres son golpeadas por sus parejas por no vender droga (Grupo de mujeres jóvenes, 16–17 años). Otras están seriamente involucradas con la droga u otros vicios —como el juego de máquinas tragamonedas—, debido a situaciones de depresión y/o maltrato; abandonan a los niños y se gastan el dinero de la familia en sus “vicios”, con la consecuencia añadida de peleas y maltrato al interior de las parejas. Estas situaciones constituyen puntos de partida para cadenas de violencia que pueden terminar en muerte, ya sea por asesinato o suicidio, donde las principales víctimas son mujeres. Sin embargo, es importante resaltar que los participantes vincularon las causas del problema solo a las mujeres, como puede verse en la Figura 4.1.

La violencia de pareja en contra de las mujeres fue destacada como uno de los principales problemas que las afectan en la casa. Señalaron que “la violencia ‘intradomiciliaria’ contra las mujeres es frecuente, tanto física como psicológica, ya sea en las parejas adultas o en el ‘pololeo’”.⁴⁰ Las razones para ello son los celos, la infidelidad y el machismo. Según las mujeres adultas (30–60 años), los hombres jóvenes quieren mostrarse como “choros” (audaces, atrevidos), son machistas, y se muestran violentos para que no los pasen a llevar. Frecuentemente, el maltrato a las mujeres es una cadena de violencia que comienza con insultos, avanza a las golpizas y culmina en el femicidio; la mayor parte de las veces son los hombres los que recurren a la violencia contra las mujeres en el hogar (Grupo mixto de adultos, 30–50 años).

Otro importante detonante de violencia hacia las mujeres en la casa es el dinero. Los hombres sienten que por ser los proveedores tienen derecho a maltratar y abusar de las mujeres. Por otra parte, se sienten presionados a llevar dinero a la casa, y cuando no lo tienen, se frustran y se ponen violentos. Sin embargo, las mujeres de los grupos de discusión advirtieron que actualmente ellas se defienden frente a la agresión: “A mi abuela, mi abuelo le sacaba la mugre y mi abuela jamás nunca fue capaz de levantarle la mano. (...) Pero hoy en día, con la liberación de la mujer, la mujer no se queda callada, y si el hombre le pega un empujón, la mujer trata de empujarlo más fuerte” (Grupo devolución, mujer dirigente).

40 Pololeo: relaciones de pareja entre jóvenes, antes de ser novios formales o antes de constituir una pareja estable.

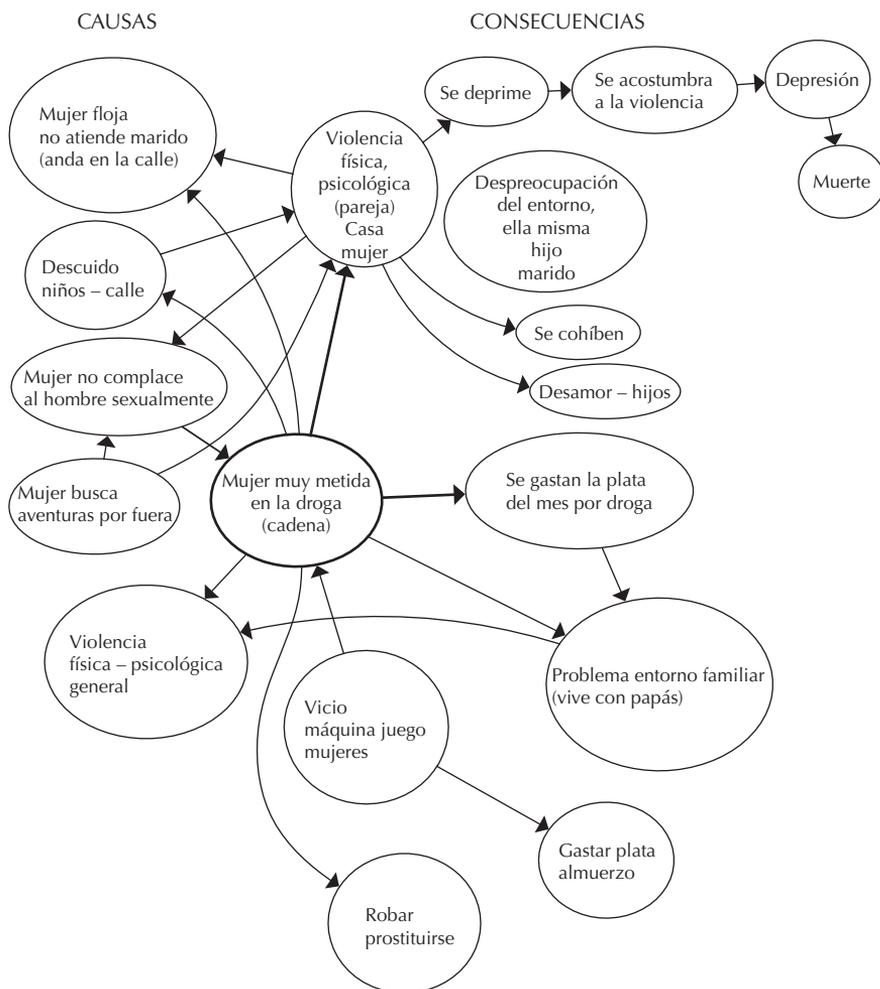


Figura 4.1 Flujograma de causas y cadenas de violencia basados en el involucramiento de mujeres en el consumo y tráfico de drogas, El Castillo. Diseño original de Grupo de mujeres adultas, 45-55 años.

El maltrato a los niños y niñas al interior de la familia fue otro de los problemas mencionados, relacionado —según indican— con el estrés, la falta de dinero y los conflictos de pareja. La falta de dinero, situación debida a los bajos salarios percibidos por los hombres, lleva a las mujeres a trabajar fuera de la casa y, como resultado, los niños quedan descuidados. A ello se agrega la presencia de un padre “mal genio” y al que “todo le molesta” (Grupo de mujeres adultas, 54-65 años). Además, hay muchas mujeres solas, jefas de hogar, que deben salir a trabajar y no tienen con quién dejar a sus hijos. Este abandono lleva a los niños a la calle, donde corren riesgos de abuso sexual, drogas, etc. A juicio de profesionales del colegio, el abandono de los niños se traduce posteriormente en desapego.

Las frustraciones, producto de los conflictos de pareja y embarazos no deseados, forman parte de una cadena de violencia que culmina en golpes y agresión verbal hacia los hijos: “Los papás no les dicen a los hijos: ‘Oiga, hijito, tráigame esto’, sino ‘oye güeón, tráeme la güeá’” (Grupo mixto adultos, 33–50 años). Según un grupo de mujeres jóvenes (21–25 años), como los adultos descargan sus frustraciones en los niños, estos aprenden a relacionarse con otras personas de manera violenta. De esta forma se naturaliza y se reproduce la violencia, pasa de la casa a la calle y viceversa.

Un grupo comentó que el maltrato infantil ha bajado en algún grado, porque ahora hay más conciencia en los niños de que pueden denunciar la violencia para ser protegidos: “Si me pegái, dicen, llamo a los pacos” (Grupo de mujeres adultas, 30–60 años).

Un factor que contribuye a la violencia familiar es el hacinamiento al interior de las viviendas, sobre todo cuando la familia crece y vive allegada. Esta situación surgió como otro punto de inflexión en los grupos de discusión, por la total falta de privacidad que implica: “Yo vivo con diez personas en mi casa; cuando vives de allegado te normativizas, pero después pasa a ser una molestia; vas juntando y juntando hasta que estalla, es acumulativo” (Grupo de mujeres adultas, 35–56 años). El estrés que se va acumulando lleva muchas veces al consumo de alcohol o drogas, lo que luego genera estallidos de violencia en la familia.

Al retomarse el problema del hacinamiento en conversaciones posteriores, apareció un nuevo aspecto, que afecta a los niños y niñas: dificultades en el lenguaje y falta de concentración. “Los niños están sometidos constantemente a un ambiente con mucha bulla, y eso hace que desde que son chiquititos, su capacidad de concentración disminuya” (Grupo devolución, mujer dirigente).

4.2 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en El Castillo

4.2.1 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CALLE

Los problemas de violencia que afectan a los hombres en los espacios públicos se relacionan principalmente con luchas de poder y territoriales, situaciones en las que el tráfico de drogas y el dinero tienen gran peso. Las peleas por droga fueron atribuidas a la falta de trabajo estable y de oportunidades, a la envidia por la clientela en la venta de drogas y a la necesidad de “ganar más dinero y vivir con comodidad”. La relación entre el poder del dinero y la venta de droga es una causa de violencia, ya que “genera competencia, envidia y riñas” (Grupo mixto, adultos mayores, 65–80 años). Algunos agregaron, en conversaciones posteriores, que este no es un problema de ahora, sino “consecuencia de años (...) son familias que han seguido con la misma cosa” (Grupo devolución, mujer adulta).

HOMBRES		MUJERES	
Calle	Casa	Calle	Casa
Quién es más choro $1+1+2+3=7$ 	El alcohol $3+2=5$	Se intimida por la drogadicción y el alcoholismo	Depresión $2+1+2+1=6$
Delincuencia	Droga porque llevan la violencia a la casa $3+1+1=5$	Miedo a la calle $3+3=6$	Femicidio 3
Droga $2+2=4$			Miedo a la casa $3+2=5$

Figura 4.2 Listado y priorización de problemas de violencia que afectan a mujeres y hombres en la calle y en la casa en El Castillo. Diseño original de Grupo de hombres adultos, 21-35 años. Los números que aparecen en cada casillero de la figura corresponden al puntaje que cada participante asignó al problema correspondiente (del 1 al 3), y luego a la suma de esos puntajes, que determina su prioridad.

Junto con las luchas territoriales y las vinculadas al tráfico de drogas, uno de los principales motivos de peleas entre hombres es el fútbol (cuando los partidos se juegan en su sector), en especial en aquellas ocasiones en que grupos de hinchas rivales van a la casa de algún traficante del lugar a robar armas y drogas. “Se agarran en la calle a combos, se ‘charchetean’ [dan cachetadas], gritan” (Grupo de mujeres jóvenes, 16–17 años).

Las balaceras, otro de los problemas priorizados que afectan a los hombres en la calle, se deben a peleas por droga y entre bandas rivales, y constituyen un mecanismo de defensa: “Nosotros tenemos dos o tres chicos muertos semanalmente producto de las peleas entre bandas” (Grupo mixto de adultos). El uso de armas se ha masificado en El Castillo: “Hoy todos saben hacer armas ‘hechizas’ [fabricadas artesanalmente], niños desde los seis años” (Grupo de mujeres adultas, 35–56 años). En conversación posterior, se aludió nuevamente al tema de las armas: “Una parte de la sociedad empezó a canalizar su frustración, su falta de oportunidades, los cabros se quedaron en la calle y no fueron a la escuela... La ociosidad es eso, surge por la desocupación. En ese tiempo, como muchos no podían estudiar, empezaron a surgir las bandas, los grupos en las calles” (Grupo devolución, mujer dirigente).

Las peleas y balaceras se relacionaron con las luchas de poder entre los hombres y el “quién es más choro”, como se ilustra en la Figura 4.2, que muestra a un hombre amenazando a otro con un arma. Esto se explicó como la necesidad de “hacerse valer” en la calle, una actitud cotidiana de los hombres en El Castillo, pero no exclusiva de ellos.

4.2.2 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CASA

El consumo de drogas afecta también a los hombres en la casa. Se asociaron sus causas a la existencia de problemas y peleas al interior de las familias, a un alto nivel de consumo en el entorno, a la falta de trabajo —en especial, falta de trabajo estable— y de oportunidades, a lo que se sumó la falta de educación. Ante la carencia de alternativas y la frustración, la droga constituye una vía de escape y una forma de obtener dinero fácil que genera corrupción y destruye a las familias. En algunos casos, familias enteras “nunca han trabajado, siempre han sido delincuentes, vienen de esa clase de familias... y no van a trabajar tampoco” (Grupo mixto de adultos, 30–50 años).

El abuso sexual del cual son víctima niños (además del que afecta a niñas) se mencionó como un problema frecuente, atribuido a la falta de valores en la familia, poca educación sexual a temprana edad, la necesidad de los padres de salir a trabajar y no tener con quién dejar a los hijos, y el consumo de drogas, el cual “en general provoca el abandono y despreocupación de los hijos” (Grupo mixto adultos, 33–50 años).

4.3 Puntos de inflexión en El Castillo

Dos principales puntos de inflexión fueron identificados en El Castillo, uno relativo al tráfico de drogas y otro al uso de armas. A ellos se suman otros factores generadores de violencia, que no reciben tan alta prioridad.

Tráfico de drogas como estrategia de sobrevivencia — La presencia de drogas no es en sí algo nuevo, porque “droga siempre ha habido” (Mujer adulta, reunión de devolución). Sin embargo, ha habido cambios fundamentales en cuanto a su masificación y a la importancia que ha adquirido el microtráfico en la economía familiar, en muchos casos como único mecanismo de subsistencia y oportunidad real de vivir mejor y obtener dinero. La droga entra a los hogares ya no solo por el consumo de alguno de sus miembros, sino que involucra a toda o gran parte de la familia, cuyos integrantes se transforman en consumidores y vendedores, reproduciéndose el círculo de la violencia de la droga al interior de los hogares.

Este punto de inflexión tiene diversas consecuencias asociadas a la violencia: involucra a los niños, que crecen viviendo esta dinámica familiar como un proceso natural; implica violencia hacia las mujeres, algunas de las cuales son golpeadas por no involucrarse en la venta de droga; y en general, crea un clima de violencia y temor en el entorno que afecta también a las y los vecinos, aunque no estén involucrados en el tráfico o el consumo. Se comentó que los *negocios ilícitos* en la población han estado siempre a cargo de determinadas familias y que esta práctica viene de muchos años atrás. “La droga instalada es actualmente el negocio predominante en el lugar” (Mujer adulta, en reunión de devolución de resultados).

Uso de armas generalizado — En relación con el uso de armas, se señaló que primero fueron las peleas con cuchillos; luego se fueron incrementando los niveles de violencia, hasta llegar en la actualidad al uso generalizado de armas de fuego, considerando que muchos fabrican sus propias armas.

Otros — La falta de justicia y la corrupción de la policía también han incidido en una agudización de la violencia en el sector. Se hizo referencia, en el mismo sentido, al retroceso de las organizaciones sociales (juntas de vecinos, comités de vivienda y otras), muy activas en el combate a la dictadura en los años ochenta, y actualmente inexistentes o muy debilitadas. Esto fragilizaría la vida comunitaria y favorecería la violencia, dado que los espacios que antes ocupaba la organización social hoy son territorio de pandillas, bandas y otros grupos que violentan el sector.

4.4 Cadenas de violencia en El Castillo

Entre las cadenas de violencia identificadas con mayor frecuencia en El Castillo estuvieron las vinculadas a las *drogas* y la *violencia intrafamiliar*.⁴¹

Consumo de drogas de los hombres en la calle — Este fue identificado como el punto de partida más importante de las cadenas de violencia vinculadas a la droga. El consumo de drogas genera la mayor diversidad de tipos de violencia (16 tipos distintos), que en ocasiones terminan en muerte. Las cadenas más largas involucran tres tipos de violencia que se repiten: robo y/o homicidio, seguido por cárcel, y luego más droga.

Resulta interesante observar cómo el *punto de partida* identificado —el consumo de drogas por parte de los hombres en la calle— muestra que la calle es un espacio cargado de violencia y riesgos, que afecta no solo, pero principalmente, a los hombres, que viven más en ella, y al parecer son quienes más consumen droga. Muestra también que si este consumo se pudiera prevenir o evitar, tal vez sería posible interrumpir las cadenas de violencia que se generan a partir de él. Aun cuando ello es difícil en el caso de los adultos, puede ser un elemento interesante de considerar en el caso de los jóvenes, y especialmente de los niños, en las políticas de prevención, de seguridad urbana y diseño de espacios públicos.

Violencia intrafamiliar — Entre los problemas de violencia intrafamiliar, la *violencia en la familia por narcotráfico en la casa* fue identificada como otro punto de partida generador de las cadenas de violencia más largas (conducentes a 14 tipos de violencia distintos).

41 Las cifras se obtuvieron a partir del análisis de todas las cadenas de violencia identificadas por los grupos y con un mayor número de menciones.

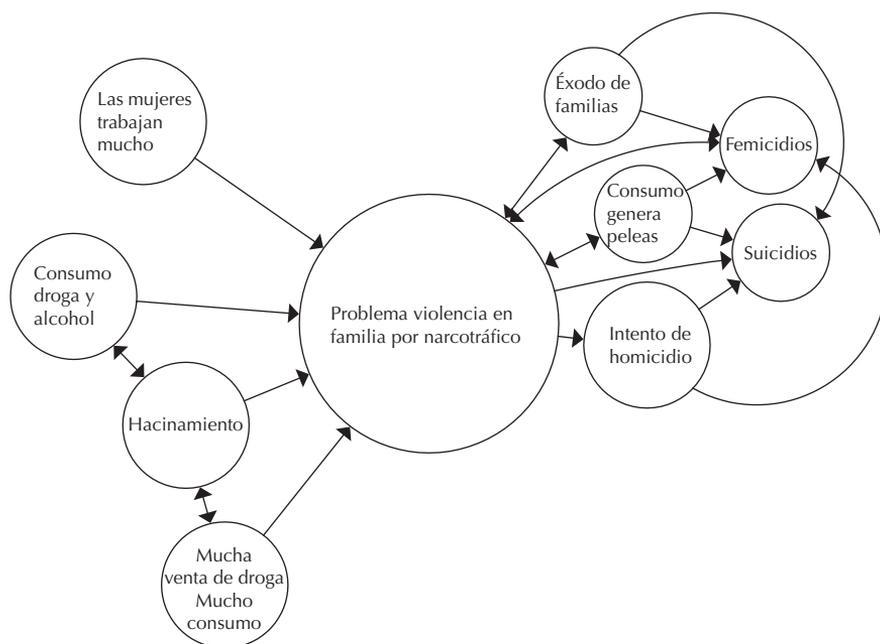


Figura 4.3 Flujograma y cadenas de violencia basadas en violencia intrafamiliar ligada al tráfico de drogas, El Castillo. Diseño original de Grupo de mujeres adultas, 35–56 años.

Violencia física y psicológica hacia las mujeres al interior de las casas — Fue identificada como el segundo elemento más importante generador de cadenas de violencia. “El maltrato contra la mujer es una cadena que se inicia con insultos y descalificaciones, avanza a golpes y termina en femicidio” (Grupo de mujeres adultas). Los celos, la infidelidad y el machismo fueron señalados como las principales causas de las cadenas de violencia hacia las mujeres en el espacio privado, junto con el dinero.

En contraste con el protagonismo de los hombres en la droga y en la calle, la violencia intrafamiliar tiene como víctima principal a las mujeres; y el espacio donde ella comienza es, generalmente, la casa. Aun cuando las razones que explican esta conducta, identificadas por los participantes, aluden al machismo, se mencionan también otros factores, como la droga y el narcotráfico, en tanto elementos que agudizan los niveles de violencia.

4.5 Instituciones vinculadas al tema de la violencia en El Castillo

Se identificó un gran número de instituciones, organizaciones y grupos, tanto formales como informales, vinculados al tema de la violencia. Llama la atención que las bandas y pandillas son las mencionadas con mayor frecuencia (Cuadro 4.2).

Cuadro 4.2 Instituciones vinculadas al tema de la violencia mencionadas en El Castillo

TIPO DE INSTITUCIÓN	DETALLE INSTITUCIONES	FRECUENCIA *
Bandas y pandillas	Traficantes, bandas de narcotraficantes, pandillas, 'barras bravas'.	18
Organizaciones y centros comunitarios	Centro Comunitario Hogar de Cristo (Fundación Paréntesis) y San Pablo, Centro Comunitario de Salud Mental (Cosam), Centro Juvenil, Casa de la Cultura, juntas de vecinos, Sra. Gladys (líder histórica).	17
Instituciones de policía	Carabineros y Policía de Investigaciones (PDI)	14
Instituciones de salud	Centro de Salud Familiar (Cesfam), consultorio, hospital, psicóloga, Servicios de Atención Primaria de Urgencia (Sapu).	10
Programas y servicios municipales	Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD), Dpto. Social, Centro de Estimulación para el Desarrollo de la Infancia (Cedin), Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).	10
Otras instituciones mencionadas	Casas de Acogida, Centro de la Mujer, Centro de Rehabilitación, Organismos Técnicos de Capacitación (Otec), Asociación Revivir, clubes deportivos, Sociedad Protectora de la Infancia.	8
Programas y servicios del Estado	Servicio Nacional de Menores (Sename), Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu).	7
Otras menciones que no son instituciones	Deportes (fútbol), <i>bullying</i> , cárcel, los "sapos" [soplones] del colegio, "ferianos" [vendedores de mercados libres, ubicados en espacios públicos].	5
Colegios	Colegios, Fundación Nosedal	4
Instituciones religiosas	Iglesia evangélica, grupo cristiano.	4

Fuente: Instituciones mencionadas por 19 grupos de un universo total de 21 grupos en El Castillo.

* *Frecuencia*: cantidad de veces que una institución fue mencionada por los grupos al usarse las herramientas *Mapeo institucional*, *Flujogramas de causas y consecuencias* y *Matrices de estrategias y soluciones*.

tes se arreglan con los ‘pacos’, les pasan droga o plata por debajo” (Grupo de hombres jóvenes, 15–17 años).

Se criticó también la respuesta de Carabineros frente a denuncias: “Se hace [una] denuncia y los carabineros les avisan a los malandrines quién es el informante...”. Destacaron, además, malos tratos a las mujeres golpeadas que denuncian en las Comisarías: “Mi mamá ha querido denunciar porque ha sido golpeada, la hemos llevado y el trato es pésimo, pésimo. (...) En general los carabineros no saben cómo actuar o cómo reaccionar frente a situaciones así (...) retan a la gente o la ignoran, o derivan a lugares que no corresponde” (Grupo devolución, mujer dirigente).

La corrupción, señalan, se hace extensiva a la Policía de Investigaciones (PDI): “Van a recoger o entregar cosas”, haciendo referencia a la entrega de droga (Grupo de hombres jóvenes, 21–35 años), y además “sapean [observan para informar] a quienes denuncian” (Grupo de mujeres adultas, 30–55 años). Como aspectos positivos de la PDI se destacó su nivel de exigencia y el hecho de que es la primera institución que llega cuando muere alguien.

En relación con las organizaciones y centros comunitarios, se mencionó a las juntas de vecinos, algunas valoradas positivamente, y otras negativamente. Rescatan del pasado un cierto espíritu comunitario, opuesto a la tendencia a aislarse —y aislar las viviendas— que hoy prevalecería: “Antes había objetivos comunes en función de la comunidad, ahora la gente empieza a enrejarse”. Agregaron que “hoy la gente de El Castillo no tiene sueños, ya no hay esperanzas” (Grupo devolución, hombre adulto). Se suma a ello el desencanto y “aislamiento de los dirigentes”, los cuales reconocieron que, a pesar de este escenario, aún “somos generadores de cambio. Es una herramienta valiosa para optimizar nuestras acciones” (Grupo devolución, mujer dirigente).

Se destaca la necesidad de que las instituciones presentes en el sector cuenten con más apoyo estatal, ya que no dan abasto.

De las instituciones de salud, se valora positivamente la acción del consultorio del sector, identificado como un lugar que acoge y da orientación. El hospital fue valorado como el lugar que “salva gente”; y la ambulancia, como la encargada de sanar y salvar vidas. Se valoró negativamente el Centro de Salud Familiar, y se criticó el sistema de Salud Municipal, en relación con la falta de personal. También se criticó a los médicos frente a situaciones de mujeres agredidas, haciendo referencia a que no quieren involucrarse en ese tipo de hechos (Grupo devolución, mujer dirigente).

Se destacó positivamente el espacio educativo del colegio como lugar de contención de niños y niñas. Es positivo, señalaron, porque ayuda enseñando, porque allí los niños “se sienten importantes” y cuentan sus cosas. Se criticó el consumo de drogas al interior de los colegios y la ausencia de talleres sobre este tema (Grupo de mujeres adultas). Se aludió a la falta de oportunidades en relación con la falta de educación de calidad en el sector:

Cuando se habla de *falta de oportunidades*, no es una simple frase; es la oportunidad de que los profesores los traten bien, porque aquí los profesores son maltratadores. Hay un estudio que se hizo sobre infancia en donde los niños de jardín manifiestan que en los jardines les pegan, casi un 70 por ciento dijeron que les pegan (...). Entonces, hay una serie de visiones de vida que van determinando las posibilidades que tiene un ser humano de desarrollarse o no. En eso, creo que tenemos como país una desigualdad enorme, descarada.

Agregarón que en El Castillo “no hay ningún colegio básico bueno, ninguno. Entonces, tampoco hay escuela de enseñanza media. Sin embargo, la Juanita, la Alicia y otros van a la universidad y estudian. Tienen que hacer diez veces más esfuerzos [de lo] que hacen otros niños para estudiar” (Grupo devolución, mujer dirigente).

Respecto a los Programas y Servicios del Estado, se reconoce el trabajo del Servicio Nacional de Menores (Sename) y del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) en temas relacionados a abusos sexuales; sin embargo, se los considera insuficientes. En el caso específico del Sernam, un grupo de mujeres señaló la poca información que tienen de la institución. Se planteó, además, que en las soluciones debería haber un trabajo más profundo y de mayor calidad. Respecto del Sename, se menciona que su atención debería durar más de quince minutos, aludiendo a mala calidad de la atención (Grupo mixto adultos).

En el caso de las bandas de traficantes, a pesar de tener una valoración negativa, se mencionó también que son consideradas como positivas por sus amigos. Aunque se señala el grado de violencia que imprimen en el territorio, que incluye peleas y muerte, también se valoriza su nivel de organización. De igual manera, las pandillas del sector son vistas positivamente, porque “salvaguardan el territorio”, pero se valora negativamente a las que vienen desde fuera: “Las pandillas de afuera vienen a puro robar, son puros delincuentes” (Grupo de hombres jóvenes, 15–17 años).

Este escenario muestra una generalizada percepción relativa a que nadie está realmente dedicado a ayudar a la gente: “Vienen, nos dan tres o cuatro charlas, y eso es todo” (Grupo de mujeres mayores). No se siente que haya un plan estratégico para hacer que las instituciones sean reconocidas como generadoras de acciones concretas tendientes a lidiar con la violencia.

Capítulo 5

Contraloría: violencias hacia las mujeres y los hombres, en la calle y en la casa

En Contraloría, comuna de La Florida, hay opiniones diversas en relación con la presencia o ausencia de violencia en el sector. Se reconoce que el barrio y la comuna son heterogéneos, que hay distintos sectores, algunos más peligrosos o violentos que otros. Contraloría, en particular, se percibe como un sector residencial tranquilo, aunque sí se mencionaron diversos problemas vinculados a la violencia (Cuadro 5.1).

Cuadro 5.1 Problemas de violencia mencionados y frecuencia de mención, Contraloría

PROBLEMAS MENCIONADOS	FRECUENCIA
Asaltos	13
Peleas	13
Robos	9
Sometimiento	7
Maltrato	6

Fuente: Elaboración equipo SUR, marzo-abril 2011.

* *Frecuencia*: cantidad de veces que un problema fue mencionado por los grupos en la herramienta *Listado y priorización de problemas*.

5.1 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en Contraloría

5.1.1 *Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CALLE*

Según los participantes, los principales problemas en este ámbito son la inseguridad en los espacios públicos del sector (violencia directa) y, por otra parte, las escasas oportunidades de empleo y las deficientes condiciones laborales en que se desempeñan las mujeres en la ciudad (violencia estructural).

Los asaltos y robos fueron destacados como los problemas más importantes que afectan a las mujeres y a los niños en la calle. Ocurren en las plazas, feria, paraderos, salida del metro y en los trayectos hacia los colegios. “Te subís al metro y que sea lo que Dios quiera; a mi hija la asaltaron con un cuchillo, empujándola y cortándole la correa de la cartera” (Grupo de mujeres adultas, 30–50 años). Los asaltos y robos —principalmente en la calle— generan un sentimiento de inseguridad en el barrio, en particular entre las mujeres mayores. Se generan cambios de hábitos: al respecto se señala que es importante “no regresar tarde o no salir de noche, andar más piola o tratar de pasar inadvertido” (Grupo de mujeres adultas, 30–50 años). “Hay gente que no tiene plata para comprar ropa buena y por eso los asaltos, por envidia al que tiene” (Grupo de hombres jóvenes, 15–16 años). En reuniones posteriores se indicó que la existencia de áreas con escasa visibilidad facilitaba los asaltos y robos. Se ha recurrido a la Municipalidad solicitando una solución a este problema, pero sin resultado (Reunión de devolución, hombres adultos).

Los grupos de mujeres jóvenes (colegialas) destacaron las violaciones, principalmente como riesgo o temor. Indicaron que este problema no afecta exclusivamente a las mujeres, sino también a los muchachos, y que tampoco ocurre solamente en la calle, sino también en la casa. Ellas, como mujeres jóvenes, se sienten vulnerables al caminar solas en la calle. También se mencionó que puede haber violación “por encargo”: una persona que “le tiene mala a otra” y manda a un tercero para que la viole (Grupo de hombres jóvenes, 15–17 años). En las fiestas puede suceder que “les echen drogas al trago” para hacer dormir y luego abusar de las mujeres. También se mencionó la existencia de abusos entre parejas, que incluyen violación. Se habló del temor a la violación en relación con robos en las casas: “Los adictos entran a las casas y, además de robar, violan a algunos de sus moradores” (Grupo de hombres adultos mayores).

Vinculada a la posibilidad de abusos sexuales, se mencionó la presencia de “psicópatas” que exhiben sus genitales en la calle a mujeres y niños. Este problema se planteó en los grupos de adultos, tanto de hombres como de mujeres.

Un aspecto mencionado por los jóvenes, y que resultó polémico, fue el vestir de manera “provocativa” de las mujeres, lo que excitaría a los “depravados”. Sin embargo, uno de los jóvenes en el grupo rebatió este

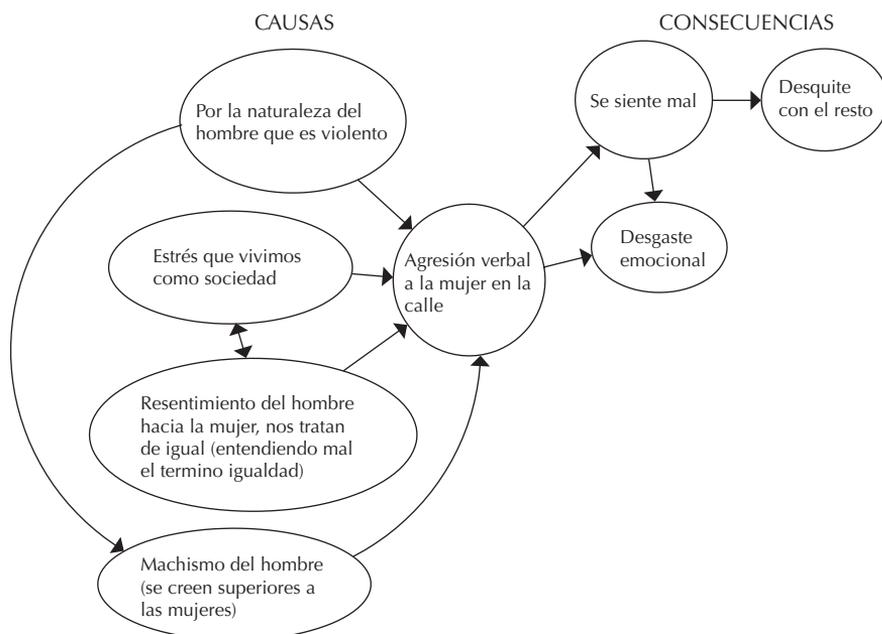


Figura 5.1 Flujograma de causas y consecuencias de agresiones verbales hacia las mujeres en la calle, Contraloría. Diseño original de Grupo de mujeres adultas, 45-65 años.

planteamiento, señalando que ninguno de ellos violaría a una chica por llevar ropa ajustada, ante lo cual los demás estuvieron de acuerdo (Grupo de jóvenes, 13-17 años).

Otro problema destacado fue el de las agresiones verbales que afectan a las mujeres en la calle, por parte de sus parejas o desconocidos. Esta violencia tendría su origen en una cultura machista y en el resentimiento de los hombres por el hecho de que las mujeres han ido ganando espacio propio, aunque también se señaló entre las causas el estrés que se vive en la ciudad. Como reacción a la violencia verbal, se comentó: “Uno queda con un mal sentimiento, uno queda picá (...) y tiende a desquitarse en los niños o en gente que no tiene nada que ver” (Grupo de mujeres adultas, 40-65 años). (Véase Figura 5.1).

En Contraloría, algunos participantes perciben la drogadicción como una causa de violencia que en este sector se encuentra “camuflada” (Grupo de hombres adultos, dirigentes). Las plazas y otros espacios públicos son, especialmente para algunas mujeres, lugares donde se reúnen los jóvenes y los borrachos a beber y consumir drogas, lo que los vuelve inseguros: “De las tres, cuatro de la tarde, ya están tomando; nosotras las mujeres no podemos salir” (Grupo de mujeres adultas, 45-55 años). Una mujer señaló: “El alcohol está en la casa y en la calle, en los dos lados. Yo ahora donde vivo, estos ‘cabritos’ de 14 años, curados (...) agarran botellas y se ponen

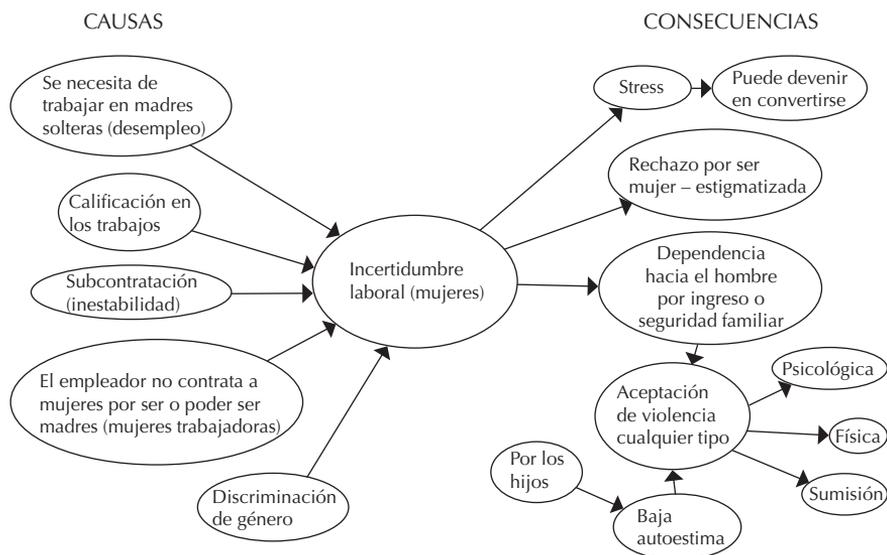


Figura 5.2 Flujograma de causas y consecuencias y cadenas de violencia hacia las mujeres, basadas en inseguridad laboral, Contraloría. Diseño original de Grupo mixto de jóvenes, 17-20 años.

a pelear, y no les importa quién pase. Es como que [el alcohol] gatilla la violencia" (Grupo de mujeres adultas, 40-65 años). Además, se señaló que en muchos casos se practica sexo libre en las plazas, lo que impide llevar allí a los niños.

Se indicó que, junto con el crecimiento de la comuna, llegó gente que no fue "seleccionada": "La comuna se agrandó, ¿cierto?; pero, ¿cómo seleccionar a la gente que compra en uno u otro sitio?". Otro agregó: "Vemos en la TV, las peleas son más violentas; es 'el sistema' que a uno lo lleva a eso" (Grupo devolución, hombre adulto).

La incertidumbre laboral, en relación con el ingreso, fue priorizada como otro problema importante (Figura 5.2). La dependencia económica respecto de sus parejas masculinas lleva a las mujeres a aceptar la violencia, porque la temen menos que a la incertidumbre económica. Esta se encuentra ligada a generalizadas malas condiciones de empleo, subcontratación o derechamente a la falta de inserción en el mercado del trabajo, donde además se las discrimina por posibles embarazos. Estas violencias de tipo estructural y cultural, social y económico, tienen relación con un entorno hostil hacia la mujer en el trabajo y con el rol que ellas desempeñan en la economía del hogar, puesto que casi todas las mujeres y los hombres trabajan para poder solventar los gastos cotidianos. Esto afecta especialmente a la mujer cuando es la jefa de hogar, pero es menos complicado si ella es profesional. "Acá igual se da harto que en las familias cuidan a los nietos" (Grupo devolución, mujer adulta). Otro participante señaló: "Mi hija, desgraciadamente, el marido que tiene no da un peso, ella tiene

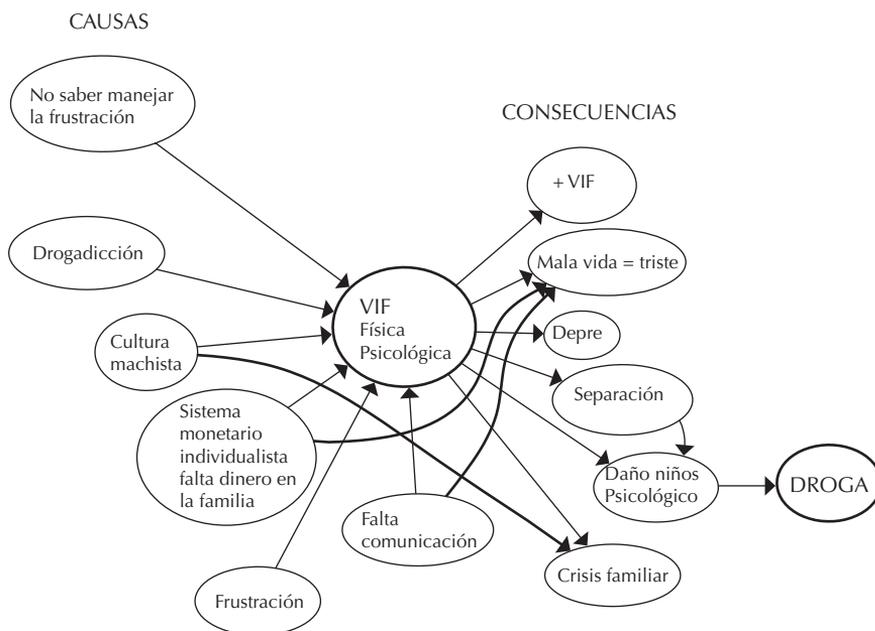


Figura 5.3 Flujograma de causas y consecuencias, ilustra cómo la drogadicción es a la vez causa y consecuencia de violencia intrafamiliar, Contraloría. Diseño original de Grupo de hombres líderes, 30-65 años.

que ir a buscar [trabajo] y dejar a sus hijos; trabaja con ‘pololos’ [trabajos esporádicos]. Yo creo que pasa con todos los separados” (Grupo devolución, hombre adulto).

5.1.2 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CASA

La violencia al interior de las familias, tanto psicológica como física, fue uno de los problemas más destacados. Esto contrasta con el hecho de que algunos grupos manifestaron que era difícil hablar de violencia en la casa, porque no se sabe lo que ocurre ‘puertas adentro’: “Si aquí el marido le pega a la señora y le saca la cresta, no termina en la calle” (Grupo de hombres adultos líderes, 30–65 años).

La violencia psicológica hacia la mujer en la casa tiene relación con una cultura machista, con los celos, y con el hecho de que dentro de la familia “no se saben manejar las frustraciones” (Grupo de hombres adultos líderes, 30–65 años). Se mencionó que la violencia psicológica es ejercida principalmente por los hombres hacia las mujeres. “En la casa hay maltrato psicológico y físico de parte de la pareja; el hombre genera violencia cuando no le dan lo que quiere; comienzan a decirle fea y luego, al golpe”. Como se muestra en la Figura 5.3, esto genera una cadena de crisis familiares, se rompen las parejas y los niños resultan heridos, los adultos se deprimen y caen en las drogas (Grupo de mujeres jóvenes, 14–15 años).

El consumo de alcohol fue mencionado como otro factor causante de violencia en la familia. “El marido llega con trago y la esposa le llama la atención y deviene en violencia intrafamiliar, lo que a su vez genera el desmembramiento de la familia”. “Los hombres bebidos no quieren que los contradigan, no quieren ser reprendidos, pierden el control y vienen las discusiones” (Grupo de hombres adultos mayores).

En un grupo de jóvenes indican que la dependencia económica de la mujer hacia el marido genera aceptación de la violencia. Tiene que pensar en los hijos, que están de por medio, lo que la lleva a aceptar ser agredida: “No es una elección; la relación no se vuelve recíproca: ella siente una responsabilidad, tener que transar para poder darle una solución al conflicto” (Grupo mixto de jóvenes, 17–20 años).

El maltrato fue destacado como el problema de violencia más importante que afecta a las mujeres en la casa. Existe maltrato físico, que tiene que ver con golpes de las madres hacia sus hijos, pero también a la inversa, maltrato de los hijos a las madres. Ocurre lo mismo en el caso de maltrato psicológico, tanto de madres a hijos como a la inversa. Un grupo de mujeres señaló que “eso se ve, se escucha, el solo hecho de ser irrespetuoso con tu mamá, eso es maltrato psicológico” (Grupo de mujeres adultas, 34–48 años). Este problema fue identificado como algo normal, una forma típica de violencia ejercida por gente joven (Grupo de mujeres adultas, 60–75 años).

Como causas de los golpes de hijos hacia las madres en la casa, se señaló las “malas juntas” en relación con el uso de droga y alcohol en la calle por parte de los jóvenes, falta de autoridad de los padres hacia los hijos y la falta de comunicación en la pareja y en la familia. En muchos casos, los hijos se crían con las ‘nanas’ o abuelas, que no pueden llamarles la atención o castigarlos, mientras los padres y madres salen a trabajar y “están abocados a ganar dinero” (Grupo de mujeres adultas, 60–75 años).

Las mujeres jóvenes mencionaron también el maltrato —tanto físico como psicológico— de las madres y de los padres hacia las hijas, por distintas razones: el no hacerles caso o responderles de mala forma, que no les vaya bien en el colegio, peleas entre hermanos, interferencias de las hijas en peleas de los padres. “Cuando la mamá te pega, ya no le tienes respeto, sino miedo” (Grupo de mujeres jóvenes, 14–15 años). No obstante, hoy los niños tienen mayor conciencia y pueden denunciar: “Los nietos ‘sirven’ de repente; tengo un encontrón con mi señora, y ellos llaman a Carabineros al tiro. La mamá trató de pegarle una vez...y él llamó a Carabineros, y a mi hija la llamaron al Juzgado” (Grupo devolución, hombre adulto). Otro grupo señaló que la violencia que sufren los hombres es similar a la que experimentan las mujeres, pero que “el hombre es más privado... si es violado, se come eso; te quedái callado” (Grupo de hombres jóvenes, 15–17 años).

5.2 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en Contraloría

5.2.1 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CALLE

Los hombres son los principales perpetradores, pero también las principales víctimas de las manifestaciones de violencia directa que tienen lugar en el espacio público. Lo que debe resaltarse al respecto es que estos conflictos tienen lugar casi exclusivamente entre pares, sean adultos o jóvenes.

Las peleas entre hombres en la calle obedecen a distintas causas: ellos se ponen ‘choros’, para subir su estatus y obtener respeto (Grupo de hombres jóvenes, 14–15 años), o por roces relativos al fútbol. También se producen peleas producto del estrés; los hombres “se bajan de los autos y se agarran a combos” (Grupo de mujeres adultas, 60–75 años).

Se diferenciaron las peleas juveniles de las peleas entre adultos, las primeras de las cuales incluirían armas, pudiendo llevar incluso a la muerte. Entre las causas de peleas que pueden provocar la muerte de los jóvenes por peleas se mencionan las deudas de dinero, el consumo de drogas y la “angustia” (síndrome de abstinencia), o la necesidad de algunos de demostrar “que son más” y capaces de cometer asesinato. Los celos de pareja serían también una causa de muerte por peleas entre jóvenes. Entre las consecuencias se destacó la generación de otras muertes por venganza, tensión al interior del barrio y aumento de la desconfianza (Grupo de hombres jóvenes, 15–17 años).

5.2.2 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CASA

En la casa, la violencia intrafamiliar fue identificada como el principal problema que afecta a los hombres. Las peleas entre padres e hijos, uno de los problemas priorizados, se traducen en maltrato verbal y psicológico. Situaciones como el que los niños repitan de curso en el colegio llevan a discusiones y a posterior maltrato psicológico. Un joven relata: “Mis papás me dicen muchas cosas que duelen: que soy flojo, que no tengo futuro”. Otro recuerda que en una ocasión sus padres le dijeron que fue un error (hijo no planificado), y agregó que “estuve llorando como una semana” (Grupo de hombres jóvenes, 14–15 años).

También se producen situaciones a la inversa —agresiones verbales de hijos hacia padres—, lo que sucedería cuando los padres están desempleados. Los hijos quieren cosas que el papá no les puede dar. Otras veces, dicen, a los hijos simplemente “les dan ganas de pelear”, se ponen agresivos. La violencia intrafamiliar también responde a diferencias entre padres e hijos, o a disputas entre ellos porque ambos quieren mandar (Grupo de hombres jóvenes, 14–15 años).

El abuso sexual hacia niños hombres fue un problema priorizado por un grupo de jóvenes varones. No se identificó con claridad las condicio-

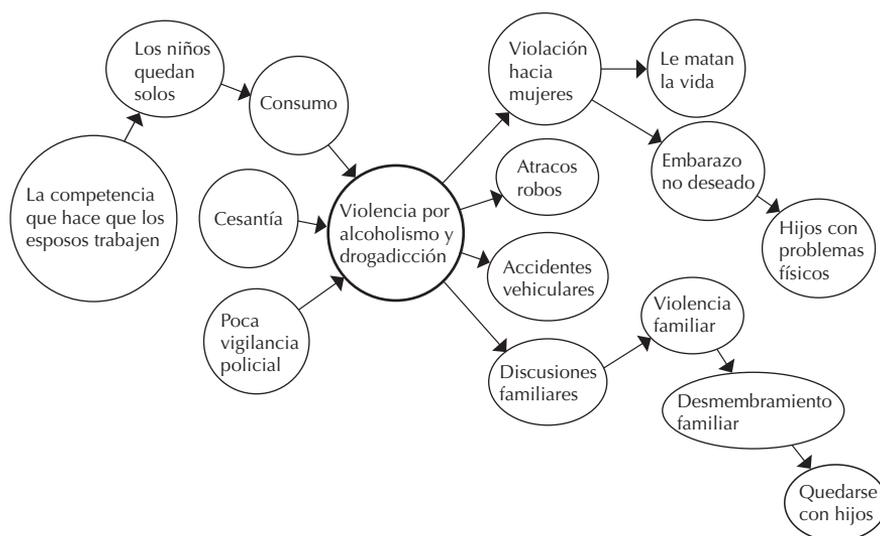


Figura 5.4 Flujograma de una cadena de violencia causada por drogadicción y alcoholismo, Contraloría. Diseño original de Grupo de hombres adultos mayores.

nes que llevan a ello; sin embargo, se mencionó la existencia de personas “depravadas”, que serían los causantes. Este problema tendría consecuencias sobre los afectados, los cuales podrían transformarse ellos mismos en “hombres depravados”, “quedar locos”, con problemas psicológicos, o volverse homosexuales (Grupo de hombres jóvenes, 15–16 años).

5.3 Puntos de inflexión en Contraloría

Los problemas destacados por los grupos en Contraloría se refieren fundamentalmente a la violencia en las interrelaciones familiares. No aparecen con gran fuerza elementos que puedan interpretarse nítidamente como puntos de inflexión.

La *violencia familiar* es causada principalmente por el hecho de que padres y madres están estresados por el trabajo, abocados a ganar dinero, perdiéndose así el contacto cercano con sus hijos e hijas, lo que incidiría en la violencia familiar y de pareja. Ello se relaciona con aspectos de orden estructural: la presión del sistema y el estrés generan frustración, cansancio y tensionan la vida familiar. A su vez, esto tendría relación con el uso de drogas y alcohol como vía de escape (Figura 5.4).

5.4 Cadenas de violencia en Contraloría

La violencia intrafamiliar tiene varios puntos de partida generadores de distintas cadenas de violencia.

El uso de drogas y alcohol fue uno de los problemas destacados, sien-

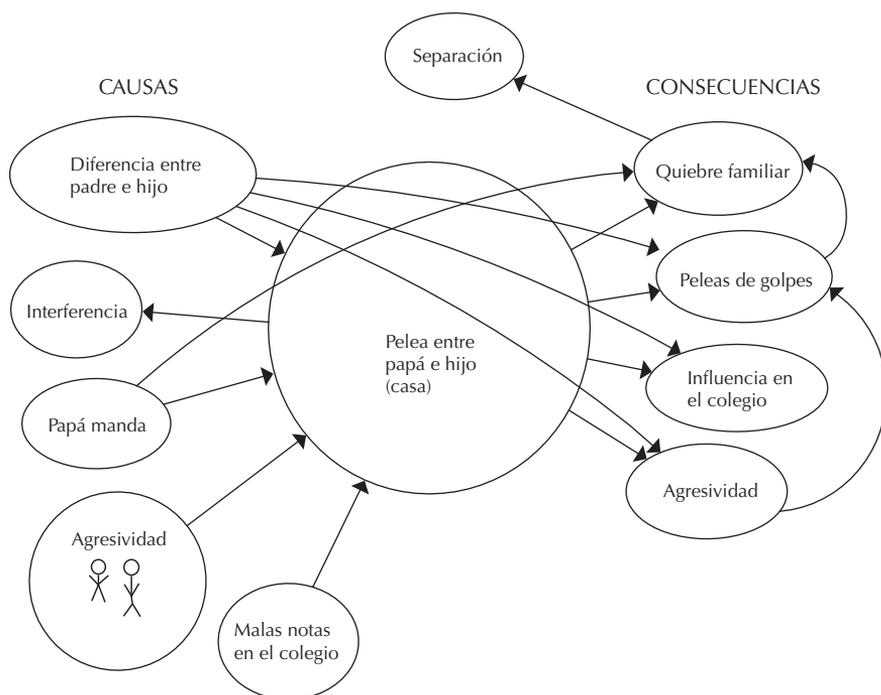


Figura 5.5 Flujograma y cadena de violencia generada por peleas entre padres e hijos, Contraloría. Diseño original de Grupo de hombres jóvenes, 14–15 años.

do la *violencia por alcoholismo y drogadicción* identificada como el elemento que genera mayor número de cadenas de violencia. Se destaca aquí el predominio de la violencia hacia las mujeres, incluso su violación, lo que genera efectos tales como embarazo no deseado, discusiones familiares y desmembramiento de la familia.

Las *peleas entre papá e hijo* aparecen como otro elemento desencadenante, el cual lleva a violencias de distintos tipos —física, psicológica, sexual—, que a su vez afectan a los distintos integrantes de la familia: violencia desde los hijos/hijas a los padres/madres y viceversa; violencia entre hermanos y hermanas (Figura 5.5).

La Figura 5.6 ilustra otra cadena de violencia en la familia, con *madres golpeadas por sus hijos e hijas*. Las principales causas de este problema, según se señaló, serían la falta de autoridad y una pérdida de la comunicación entre padres e hijos; en cuanto a las consecuencias, se mencionó la desintegración de la familia y una baja autoestima en el caso de las madres.



Figura 5.6 Flujograma y cadena de violencia basada en madres que son golpeadas por sus hijos, Contraloría. Diseño original de Grupo de mujeres adultas mayores.

5.5 Instituciones vinculadas al tema de la violencia en Contraloría

Las instituciones, en general, fueron calificadas positiva y negativamente en Contraloría, donde se percibe que sus acciones e intervenciones podrían mejorar. Las que recibieron la mayor cantidad de menciones fueron las policías (Cuadro 5.2).

De Carabineros se valora positivamente su labor en caso de niños y mujeres violentados, en los mecanismos de mediación familiar en casos de violencia intrafamiliar, en la prevención de violencia en partidos de fútbol peligrosos y en la información e identificación de focos de venta de droga. En lo negativo, se señala que esta institución no previene la violencia, sino que más bien la genera a través de sus prácticas para reprimirla, ya que muchas de sus intervenciones terminan en enfrentamientos. La Policía de Investigaciones, en términos generales, es valorada en forma positiva, en tanto desarrolla una labor investigativa que es calificada como mejor que la de Carabineros. Sin embargo, se critica la violencia en sus operativos. Cuando están en una pelea de bandas, “ellos [PDI] sacan sus armas y provocan más violencia de la que hay” (Grupo de hombres jóvenes, 14–15 años).

Cuadro 5.2 Instituciones mencionadas en Contraloría

TIPO DE INSTITUCIÓN	DETALLE INSTITUCIONES	FRECUENCIA
Instituciones de policía	Carabineros y Policía de Investigaciones (PDI).	23
Otras instituciones	Bomberos, Centro de Rehabilitación, Corporación Servicio Paz y Justicia (Serpaj), Greenpeace, Fundación Paz Ciudadana, Casas de Acogida, Casa de la Mujer.	15
Organizaciones y centros comunitarios	Centros de Adultos Mayores, Centros Culturales, Junta de Vecinos, Comités de Adelanto.	8
Colegios	Colegios.	8
Programas y servicios del Estado	Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (Conace) — actualmente Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol (Senda); Servicio Nacional de Menores (Sename), Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), Corporación de Asistencia Judicial.	7
Instituciones de Salud	Consultorio, psicólogos, hospital.	7
Otras menciones que no son instituciones	Carteros, farmacias, supermercado, deporte, prostitución, televisión, ayuda a la mujer maltratada.	7
Instituciones religiosas	Iglesia.	6
Programas y servicios municipales	Seguridad Ciudadana, alcaldía.	5
Instituciones de Justicia	Juzgado.	2
Familia	Familia.	1

Fuente: Instituciones mencionadas por 18 grupos en Contraloría.

Frecuencia: cantidad de veces que una institución fue mencionada por los grupos al usarse las herramientas *Mapeo institucional*, *Flujogramas de causas y consecuencias* y *Matrices de estrategias y soluciones*.

Las organizaciones y centros comunitarios recibieron solo valoraciones positivas. Se destacó la labor desarrollada por los centros culturales al ofrecer actividades alternativas a la violencia. Las juntas de vecinos fueron alabadas por su labor de prevención (vigilancia barrial, detección de lugares peligrosos, presentación de demandas ante la alcaldía). No obstante, se señaló que actúan a nivel de manzanas, del ámbito más inmediato, en vez de preocuparse de todo el barrio, de todo el sector.

Los colegios son considerados relevantes en relación con la violencia: tienen la función de educar y socializar; sin embargo, se estima que su papel sigue siendo deficiente, ya que solamente detectan y derivan los problemas, sin hacerse cargo de la solución.

En relación con los programas y servicios del Estado, se aludió al trabajo del Servicio Nacional de Menores (Sename), criticándosele la falta de información respecto de sus funciones específicas. Se valora positivamente su ayuda en temas de violencia, pero a la vez se mencionó que falla en su intento por ayudar, porque “la mayoría de los niños que van al Sename aprenden a delinquir” (Grupo de mujeres jóvenes, 16–17 años).

Las instituciones de salud son percibidas como positivas. El hospital es reconocido por su aporte en la identificación de casos de violaciones y los consultorios son valorados como un agente positivo que brinda terapia a las víctimas de violencia sexual. Sin embargo, se critica la calidad de los tratamientos (incompletos), señalándose la importancia de que sean completos para que tengan real impacto en la rehabilitación de una víctima.

Las instituciones religiosas son bien valoradas, en especial en el trabajo de las Iglesias con los jóvenes (educan y predicán).

Respecto de los programas y servicios municipales, se destaca la Municipalidad como una institución externa al barrio, que “no ayuda en nada” y que “actúa de forma clasista”. Por otro lado, se señalan aspectos positivos, como el rol del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (Conace), institución que previene el consumo de drogas y ofrece a las distintas organizaciones recursos para financiar proyectos.

Se valoró negativamente las instituciones de Justicia, específicamente la presencia del Juzgado en el barrio, que recibe constantemente infractores que deben acudir a firmar, lo que molesta a los vecinos.

La familia, institución que presenta la menor cantidad de menciones en el ranking, tiene una valoración tanto positiva como negativa. Es la encargada de actuar preventivamente a través de la educación y de la entrega de valores y en la detención de la violencia; sin embargo, se considera que su desempeño en este ámbito queda corto. Como crítica y propuesta se plantea que “debiesen apagar la tele, tener un compromiso educativo y tener una mayor participación en la escuela” (Grupo de hombres adultos líderes, 30–65 años). La televisión fue evaluada positivamente, porque informa hacia dónde puede dirigirse una persona golpeada; y negativamente, porque “mal educa y no previene la violencia”; y sobre todo porque la familia estaría constantemente pendiente de ella, lo que disminuye la comunicación entre sus miembros.

Capítulo 6

La Dehesa: violencias hacia las mujeres y los hombres, en la calle y en la casa

La Dehesa es un sector reconocido como concentrador de población de altos ingresos, con altos estándares de vida. No obstante, dentro del mismo existen algunas poblaciones y conjuntos de vivienda social —Cerro 18, población Juan Pablo II y La Ermita de San Antonio—, enclaves puntuales de pobres en un territorio predominantemente de ricos. Esta situación es determinante en las percepciones acerca de la violencia en los grupos entrevistados. La violencia es percibida y vivida por ellos como un hecho que viene de fuera y que provocan ‘otros’, los de nivel socioeconómico más bajo.

Cuadro 6.1 Problemas de violencia mencionados y frecuencia de mención, La Dehesa

PROBLEMAS MENCIONADOS VINCULADOS A LA VIOLENCIA	FRECUENCIA *
Asalto/robo	7
Peleas	4
Abuso sexual	3
Aspecto físico	3
Bullying	3
Miedo	3
Problemas en la familia	3

Fuente: Siete grupos en La Dehesa.

* *Frecuencia*: cantidad de veces que un problema fue mencionado por los grupos en la herramienta *Listado y priorización de problemas* vinculados a la violencia.

6.1 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en La Dehesa

6.1.1 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CALLE

En La Dehesa, el cuerpo de las mujeres, en tanto “objeto de deseo”, está en el centro mismo de los diferentes tipos de violencia que las afectan, sea ella física, sexual o psicológica.

El asalto y robo a los vehículos, uno de los problemas importantes que afectan a las mujeres según los grupos participantes, tiene como causa el que “las mujeres son más indefensas, son más atractivas” (Grupo de mujeres jóvenes, 17–19 años). Habitualmente, los robos suceden en las mañanas a la hora de mayor tráfico, cuando ellas van conduciendo; al detenerse en semáforos, puentes o estaciones de servicio son abordadas para robarles las carteras o sustraerles objetos de sus autos, a veces rompiendo los vidrios. Producto de ello, “Carabineros reaccionó instalando una ‘cuca’ [vehículo policial] en las mañanas, en los puntos más conflictivos” (Grupo de hombres adultos, 49–51 años).

El acoso sexual a las mujeres jóvenes en la calle fue mencionado frecuentemente. Puede tomar la forma de acoso visual y verbal, ‘piropos’ ofensivos. Esto es percibido como un tipo de violencia por las jóvenes, debido a que se sienten tratadas como *objetos sexuales* —“cuando te gritan cosas, me siento como un pedazo de carne”—, lo que las hace sentirse más vulnerables que los hombres: “Cuando me devuelvo en la noche, preferiría ser hombre”. Las jóvenes argumentaron que esto es exacerbado por la TV, “que es solo para mostrar *poto y pechuga*”, lo que en su opinión atenta contra su integridad como mujeres (Grupo de mujeres jóvenes, 18–19 años). Más aún, el riesgo de violación, más un temor que un hecho, se destacó como otro problema, que afecta especialmente a las mujeres más jóvenes. Se sienten vulnerables cuando andan en la calle, por la posibilidad de ser violentadas sexualmente. Esto podría ocurrir en el transporte, particularmente en taxis, por lo que evitan su uso si andan solas, en especial si han bebido. Han escuchado el caso de niñas que han sido violadas en esta situación (sin embargo, ninguna de las integrantes del grupo pudo asegurar que esto ocurriera) (Grupo de mujeres jóvenes, 18–19 años).

El temor a las agresiones sexuales se asocia a variadas causas, principalmente al hecho de que la sociedad “está muy sexualizada” y “se sobreerotiza el cuerpo femenino”. Se lo relacionó, además, con la ausencia de educación sexual; la influencia de la TV e Internet, que no aportan a la educación sexual; con hombres que presentan trastornos mentales y con la creencia de que a algunos les excita el “forcejeo”. Según algunas jóvenes, el “vestirse provocativa” de las mujeres incita, y ello se debe a que algunas imitan la apariencia de las mujeres en la televisión (Grupo de mujeres jóvenes, 18–19 años).

Un grupo de niñas se refirió a la discriminación y *bullying* en el colegio, un problema que afecta a hombres y mujeres. Como ejemplo, mencionaron frases que se dicen en el colegio: “Sale, gorda; sale, niño gay (...), porque uno no puede ser *perkins* [un persona inferior o subordinada] (...). Hay formas demasiado potentes de discriminación, cuando se dice ‘gay’ o ‘lesbiana’, sin serlo”. Respecto de algunas causas de este tipo de violencia, dijeron que “hay personas que disfrutan ver sufrir a otros”; que los grupos supuestamente con alta popularidad discriminan y “que hay personas que no consideran a las personas distintas”. Se señala que este tipo de violencia “molesta física y sentimentalmente” y se define como una ofensa que puede llevar al estrés, a depresión e incluso al suicidio (Grupo de niñas, 10–12 años). Las jóvenes un poco mayores también reconocieron situaciones de *bullying*: “A una amiga le cagaron la vida, no la aceptaron, por fea; ella se puso agresiva, se armó un círculo, ya nadie la aceptaba, era terrible...” (Grupo de mujeres jóvenes, 17–19 años).

6.1.2 Problemas de violencia que afectan a las MUJERES en la CASA

Cuando se comenzó a hablar de violencia en el hogar, la primera reacción en La Dehesa fue la negación. Se les dificulta reconocer la violencia que ocurre al interior de sus familias o en las relaciones con sus pares. “Aquí las cosas no salen en la televisión; la gente se cuida mucho de eso, hay temas que no se publicitan” (Grupo de mujeres adultas, 50–55 años). El resultado fue una continua referencia a la violencia contra la propiedad, de la cual son víctimas.

En esta línea, los robos en las casas fue uno de los problemas más destacados, que afecta a las mujeres y, en general, a todos los integrantes de la familia. Asociado a ello, se mencionó el miedo, en variadas expresiones: miedo a que entren en la casa cuando los residentes están presentes; a dejar la casa y que los niños queden solos (sin los padres); y a la posibilidad de violación en los asaltos, especialmente en el caso de mujeres jóvenes: “A mí me da miedo no que me vayan a robar la tele, sino que me vayan a violar” (Grupo de mujeres jóvenes, 18–19 años).

Un grupo de adultas señaló: “Nosotras sufrimos robos en las casas (...) tenemos desconfianza de algunos guardias, que no cumplen con todas las medidas de seguridad”. Si salen, advierten a sus hijos en casa que no abran la puerta a desconocidos. Mencionaron que hay más temor que robos en la realidad, pero que “no se irían a vivir a una casa cualquiera”, aludiendo a las medidas de seguridad que sí tienen en su casa actual y que tal vez no tendrían en otro lugar (Grupo de mujeres adultas, 45–50 años). Otras medidas que toman son, por ejemplo, no dejar las ventanas abiertas; incluso se “sofocan” en verano. Señalan que “hay inseguridad en la calle y en la casa también. Yo llevo como tres alarmas distintas en mi casa; la alarma y los perros son necesarias. Aquí hay un sistema que se ha organizado para

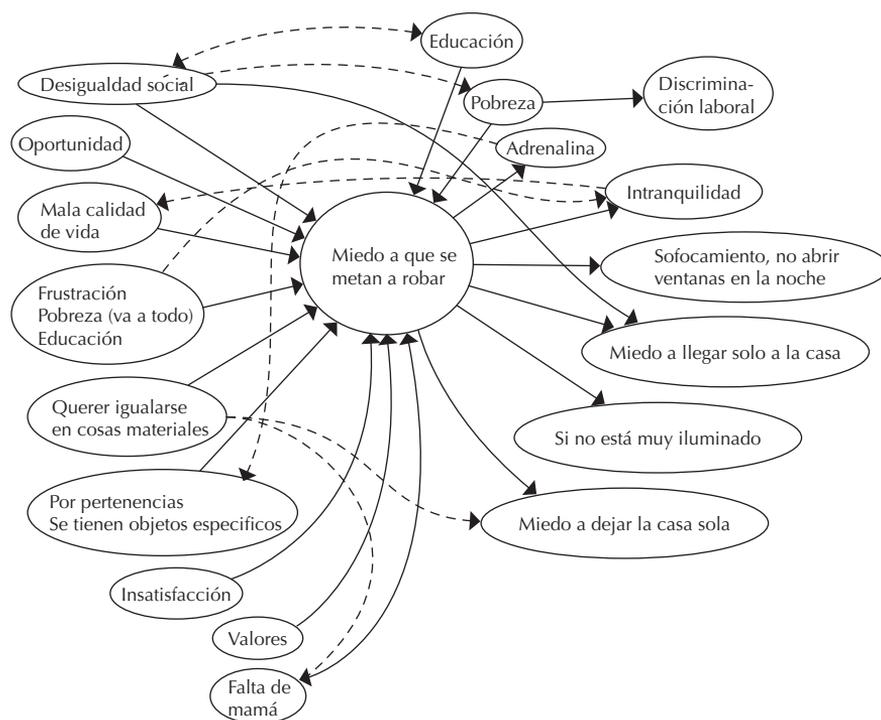


Figura 6.1 Flujograma basado en la desigualdad social como causa de robos en las casas, La Dehesa. Diseño original de Grupo de mujeres adultas, 45–50 años.

el cuidado del barrio, son guardias móviles. Igual este no es un barrio donde la gente ande a pie” (Grupo de mujeres adultas, 50–55 años).

En relación con las causas de los robos, las participantes mencionan la desigualdad social y el descuido de parte de los dueños de casa: “La oportunidad hace al ladrón” (Figura 6.1). Expresaron que la falta de educación, problemas familiares y la extrema pobreza provocan que los jóvenes quieran robar; también la droga y la adrenalina: “La rabia, la frustración, y también la envidia de querer tener, por ejemplo, zapatillas de 80.000 pesos, los lleva a robar” (Grupo de mujeres adultas, 45–50 años). La desigualdad social se vuelve violencia: “Si las personas pobres no tienen, vienen a robarnos... Es por necesidad y también por falta de valores”. Agregan que “el abandono de los padres, la violencia intrafamiliar, la destrucción de la familia, influyen mucho en la violencia (...) cuando ellos no pueden tener lo básico, entonces hay violencia” (Grupo de mujeres adultas, 45–50 años).

Los problemas de violencia en las interrelaciones familiares que afectan a las mujeres en la casa suelen involucrar a todo el núcleo familiar. Se manifiestan de formas diversas: relaciones competitivas entre hijos e hijas; falta de autoridad y dificultad con los límites y control de los hijos; falta

de respeto y descuido hacia los niños y adultos mayores; violencia desde y hacia las empleadas domésticas (mencionado por un grupo de mujeres adultas y otro de mujeres jóvenes).

La violencia de género en la pareja, tanto en los 'pololeos' de los jóvenes como en el matrimonio, fue otro de los problemas mencionados. Hubo referencias a la violencia en el pololeo como algo que se escucha, pero de lo que no se habla abiertamente. "He sabido historias, que el pololo le pega" (Grupo de mujeres jóvenes, 17-19 años). En la pareja, las mujeres pueden ser víctimas de violencia tanto psicológica como física, motivada por los celos, la infidelidad y la apariencia física. Se mencionó también que ello afecta a las mujeres adultas por el hecho de "ser mantenidas" por sus maridos, lo que en algunos casos las lleva a soportar violencias (Grupo de mujeres jóvenes, 18-19 años). Se planteó que el consumo de drogas y alcohol, que afecta principalmente a los hombres, lleva a peleas entre padres e hijos y entre hermanos, pero que se hace de manera oculta. "Hay drogas y alcoholismo bien financiado" (Grupo mixto jóvenes, 18-23 años).

Se destacó también el problema de la violencia en los niños. Según mencionó un grupo de mujeres adultas, esto tiene relación con el hecho de que los niños quedan mucho tiempo en las casas, no salen a jugar a la calle por temor a que les ocurra algo, y se dedican a los videojuegos, *playstation*, películas y programas de TV de carácter violento y que alteran su conducta (Grupo de mujeres adultas, 50-55 años). Por otra parte, un grupo de mujeres jóvenes destacó el maltrato infantil por parte de las *nanas*, lo que a veces ocurre también a la inversa, desde los niños hacia ellas (Grupo de mujeres jóvenes, 18-19 años).

La gran valoración del aspecto físico, y el mandato hacia las mujeres jóvenes y adultas de mantenerse "flacas", fueron problemas destacados por varios de los grupos, en especial de jóvenes: "Las gordas de acá andan en metro y no son gordas, pero sí lo son acá..." (Grupo mixto jóvenes, 18-23 años). Se señala que influye la TV, debido a que promueve un estereotipo físico de mujer que es imitado. Incluso en un grupo de niñas de colegio (10 a 12 años) se mencionó esta situación, ya que, según señalaron, en el colegio las podían discriminar por ser "gordas".

La violencia en la pareja y la apariencia física aparecen como aspectos relacionados entre sí, según señaló uno de los grupos: "Los maridos empiezan a mirar menos a sus parejas, dejan de ser interesantes"; de allí la preocupación por el físico, que es transmitida a las jóvenes (Grupo de mujeres jóvenes, 18-19 años). Aun cuando afecta predominantemente a las mujeres, la presión por la apariencia física alcanza también a los hombres jóvenes. Según se señaló, suelen ser presionados por sus padres para que practiquen deportes que incentiven su lado masculino; su apariencia viril constituye una preocupación (Grupo de mujeres jóvenes, 18-19 años).

6.2 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en La Dehesa

6.2.1 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CALLE

Las peleas entre grupos de jóvenes y otros que se encuentran ebrios fueron destacadas como uno de los principales problemas que afectan a los hombres jóvenes en la calle. Los motivos de estas peleas son las mujeres y celos, diferencias entre los grupos de jóvenes (de distintas edades, distintos colegios o distintas clases sociales), defensa de los amigos: “Los hombres se meten en peleas con otros porque miró a la polola de uno, y se meten todos”. El consumo de drogas y alcohol es un elemento que contribuye a las conductas violentas: “Están distorsionados, no saben lo que hacen, no están en sí mismos” (Grupo de mujeres jóvenes, 17–19 años).

Las peleas entre ebrios se producen principalmente a la salida de las discotecas y en una plaza del barrio, donde “se mezcla gente de distintos estratos”. Hay grupos que van a la disco especialmente a pelearse: “Hay un placer de sentir que uno tiene el poder sobre otro; esto también tiene que ver con la masculinidad... se nota de inmediato la rabia” (Mujeres jóvenes, 17–19 años). En estas peleas, los jóvenes saben que no hay sanción a la violencia que ellos ejercen: “Un agresor puede ser perfectamente un ingeniero civil de la Católica... Por tanto, tiene un sentimiento de protección... hay impunidad” (Grupo mixto jóvenes, 18–23 años).

Para las madres de estos jóvenes, la violencia en las discotecas es motivo de temor y preocupación: “La discoteca es un lugar de riesgo; hay muchas peleas, me da miedo”. Según dijeron, “afuera pasa lo peor, hay droga, marihuana, y a veces hasta ‘gente diferente a uno’. Los guardias son unos matones, igual de espantosos que los curados o drogadictos... Al hijo de la Vero le sacaron la cresta, le rompieron toda la mandíbula” (Grupo de mujeres adultas, 50–55 años).

La apariencia física, “la pinta”, es un factor decisivo en la aprobación o el rechazo de los otros, especialmente en los jóvenes; esto es determinante en la posibilidad de ser popular o víctima de *bullying* en el colegio, en la familia o en la calle. El *bullying*, mencionado en varios grupos, aparece como práctica frecuente, tanto al interior de las familias (entre hermanos o padres e hijos), donde no siempre se reconoce como violencia, y en el colegio, donde se hace más visible.

6.2.2 Problemas de violencia que afectan a los HOMBRES en la CASA

Los asaltos y robos a casas se mencionan como la principal violencia en el sector, que afecta a hombres tanto como a mujeres. Entre las causas, se mencionó la diferencia en el nivel de ingresos; en palabras de ellos, “el margen de utilidad será mayor acá” (Grupo mixto jóvenes, 18–23 años). Esto lleva a que la violencia sea identificada con los sectores más pobres;

así, diferentes grupos mencionan la existencia de focos de violencia desde donde vendrían a robar, como Cerro 18 (y asentamientos similares). Hacen alusión a los factores socioeconómicos, a las diferencias sociales, a la envidia y el resentimiento de parte de los pobres hacia las personas de clase alta, como factores causantes de los robos. Al igual que las mujeres, los hombres señalan que la falta de protección permite que se den las condiciones para robar en un lugar: “Es un ladrón que vio la ocasión, si la ocasión es inmediata” (Grupo de hombres adultos, 49–51 años).

Como consecuencia, se vive una sensación de vulnerabilidad y una naturalización de las dinámicas de seguridad. “Te sentís vulnerable y tenís que hacer cuántas medidas propias y, como consecuencia, generamos una dinámica de seguridad”. Estas lógicas se reproducen: “Protegerse, trato de inculcarles a los cabros cuestiones de protección (...) me ando fijando si pintaron alguna güeá en la puerta” (Grupo de hombres adultos, 49–51 años). Agregan que “hay un tema de modelo que es completamente injusto, hay una cuestión social que tiene que ver”. La sensación de inseguridad va generando cambios de hábitos: “Yo era enemigo número uno de poner alarmas, pero tuve que hacerlo”; “si hay un loco, aunque sean solo tres compadres conversando, yo paso de largo”; “si un cabro me dice ‘voy a ir a las 2:30 de la mañana en micro’, ni cagando: te voy a buscar” (Grupo de hombres adultos, 49–51 años).

6.3 Puntos de inflexión en La Dehesa

Desarrollo urbano — El cambio de La Dehesa, de ser un área inicialmente semirrural y desconectada de la ciudad, a convertirse en un barrio muy poblado y con gran desarrollo urbano, fue destacado por los grupos como un punto de inflexión que ha transformado la vida en el sector, haciendo que este se vuelva más congestionado, más inseguro y violento.

La mezcla de gente —en referencia a la existencia de algunos asentamientos de familias pobres en el sector— es un elemento generador de violencia y temor, ya que hay resentimiento social, mayores oportunidades de robo y peleas entre jóvenes de distinto nivel socioeconómico.

Los grupos indicaron que la desigualdad social, expresada en el miedo al otro, y la falta de tolerancia a la diversidad social, aparecen como los principales elementos generadores de violencia y sensación de inseguridad. A su vez, estos elementos desatan peleas frecuentes entre los jóvenes varones, por diversos motivos —diferencias en edad, en colegios o clases sociales—, como puede verse en la Figura 6.2.

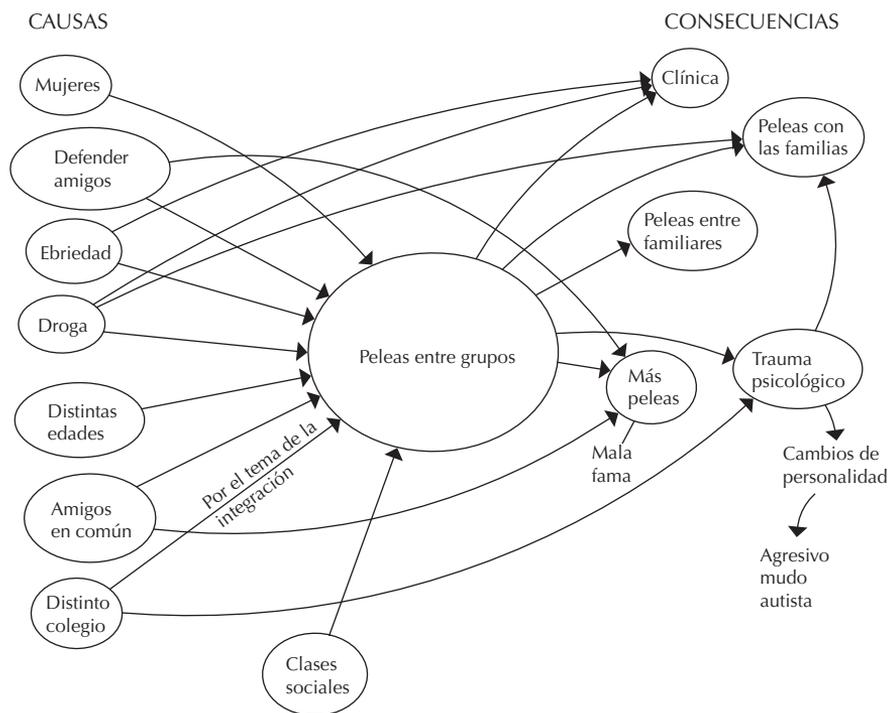


Figura 6.2 Flujograma y cadena de violencia basada en peleas entre grupos de jóvenes por distintas razones, La Dehesa. Diseño original de Grupo de mujeres jóvenes, 17-19 años.

6.4 Cadenas de violencia en La Dehesa

De acuerdo con la perspectiva de las mujeres, los juegos electrónicos violentos constituyen uno de los puntos de partida de las cadenas de violencia. Señalan que la lógica de violencia en estos juegos propone que es necesario eliminar o matar al otro, al enemigo, para ganar; los niños aprenden esto jugando, pero luego lo replican en la vida real. “Hay que ganarle al otro, todo es ganar, es parte de la onda gringa: *winner* y *loser*”. Esto, dicen, tiene relación con el abandono: “Los padres no se preocupan, es más cómodo dejar al hijo enchufado a la TV o a los juegos”. Al quedar solos los niños, con las ‘nanas’, no tienen supervisión, pero a los padres les da más tranquilidad que los niños estén dentro de la casa, no afuera. Las consecuencias de esto son negativas y variadas: niños obesos porque no se mueven, no salen a hacer deportes; agresividad como resultado de los juegos; sensaciones de ansiedad y soledad (Grupo de mujeres adultas, 50–55 años).

Se comentó, además, que tras esto hay un ambiente que propicia la violencia, falta de valores, lo que finalmente es parte del modelo económico dominante. “El modelo económico es como el sistema de vida: nos enseña que en la vida hay que ganar, vencedores exitosos, somos los *winner*s; hay que eliminar a los otros, es como el juego” (Grupo de mujeres adultas, 50–55 años).

Cuadro 6.2 Instituciones mencionadas en La Dehesa

TIPO DE INSTITUCIÓN	DETALLE INSTITUCIONES	FRECUENCIAS
Programas y servicios municipales	Seguridad Ciudadana, alumbrado.	8
Otras menciones que no son instituciones	Cerro 18, Ayuda a mujeres agredidas, televisión, cárcel, <i>bullying</i> .	8
Instituciones de Policía	Carabineros y Policía de Investigaciones (PDI).	7
Otras instituciones mencionadas	Fundación Paz Ciudadana, bomberos, Organización de la Mujer, Greenpeace, organizaciones contra la discriminación.	5
Seguridad privada	Empresas de alarmas y guardias.	4
Colegios	Colegios y profesores.	3
Organizaciones y centros comunitarios	Junta de vecinos.	2
Familia	Papás.	2
Instituciones de Salud	Clínica y policlínico.	1
Instituciones de Justicia	Tribunales de Justicia.	1
Programas y servicios del Estado	Estado.	1

Fuente: Elaborado por equipo SUR. Síntesis de instituciones nombradas durante la EPV en La Dehesa, marzo-abril 2011.

Frecuencia: cantidad de veces que una institución fue mencionada por los grupos al usarse las herramientas *Mapeo institucional*, *Flujogramas de causas y consecuencias* y *Matrices de estrategias y soluciones*.

6.5 Instituciones vinculadas al tema de la violencia en La Dehesa

Todas las instituciones mencionadas están localizadas dentro del barrio; fueron valoradas positiva y negativamente, a excepción de las instituciones de Salud, que fueron valoradas solo positivamente; se les criticó, sin embargo, que no hacen nada para prevenir la violencia, abocándose solamente a atender (curar).

El Municipio es considerado como una institución que hace poco para atender la violencia. Un grupo de hombres señaló que no lo hacen porque ellos —los vecinos de La Dehesa— no son el público objetivo, ya que los programas sociales no están enfocados hacia la personas de mayores recursos (Grupo de hombres adultos, 49–51 años). Se agrega que Seguridad Ciudadana, si bien es positiva, tiene poca presencia en el sector, y se demanda que sea mayor.

Respecto de Carabineros, la opinión positiva está asociada a diversas acciones que la institución ejecuta para prevenir la violencia, con las que

“marca presencia”. También hubo comentarios respecto de acciones relacionadas con la atención a la violencia, como intervenciones en situaciones conflictivas y arresto de personas asociadas a delitos. La visión negativa hacia Carabineros se explica por falta de dotación y retraso cuando se les llama —“tienen un trato preferente hacia la gente de su estrato, en contraposición a lo que ocurre en otros sectores”— y por la existencia de corrupción: “Hay una corrupción no a nivel de ‘paco’, sino lo que ocurre más arriba (me han dicho que tú haces donaciones y te pasan un carné)” (Grupo mixto jóvenes, 18–23 años).

La Policía de Investigaciones se identifica como una institución negativa, que tiene baja presencia en el sector y no hace nada frente a la delincuencia.

La seguridad privada es una de las instituciones mencionadas con mayor frecuencia. A pesar de que es valorada positivamente, se hacen críticas a su funcionamiento: “El mito es que [la empresa de seguridad] Security SAT promocionó los asaltos en el barrio para potenciar su negocio” (Grupo mixto jóvenes, 18–23 años). Otra crítica se relaciona con su poca capacidad de acción: “Si asaltan tu casa, llega primero seguridad privada, pero no pueden hacer nada; los que sí pueden hacer son los carabineros” (Grupo mixto jóvenes, 18–23 años). Se percibe como un servicio que tiene poca utilidad efectiva, cuyas acciones se reducen al patrullaje en automóviles y presencia de guardias.

Respecto del colegio, los grupos indican que se encarga de orientar, enseñar respeto y buenos modales; sin embargo, se dan espacios en que los niños y jóvenes se relacionan con pares que tienen otros valores (negativos), lo cual dificulta los objetivos iniciales del colegio. Los profesores, por su parte, para prevenir la violencia hacen charlas y entrevistas con padres, y para atender la violencia sancionan a los estudiantes y llaman a sus apoderados.

En cuanto a las organizaciones y centros comunitarios, específicamente las juntas de vecinos, se valoran positivamente; se reconoce la falta de cultura de barrio y, a la vez, la necesidad de mayor comunicación y organización entre los vecinos. Se señala que las juntas de vecinos trabajan el tema de la inseguridad y la violencia, fiscalizan a las empresas de seguridad privada y analizan los temas de violencia para prevenirla (Grupo de hombres adultos, 49–51 años).

La familia es identificada como una de las instituciones más importantes; es la que “te enseña a reaccionar frente a la violencia”, pero “también va en la familia si eres violento” (Grupo de mujeres jóvenes, 18–19 años). Se argumenta que la familia previene la violencia educando a los niños, inculcando valores, asignando tareas para desarrollar en el tiempo libre, dialogando con los hijos y estando presente. Para atender la violencia se buscan soluciones a los problemas, se consuela o se sanciona en función de la situación. Otras menciones son la televisión, valorada positiva y ne-

gativamente, en función de los programas que emitan; el *bullying*, descrito como una conducta negativa, ya que “los jóvenes pueden llegar a suicidarse por *bullying*” (Grupo de niñas, 10–12 años); y el sector Cerro 18, como un “foco de violencia”.

El Estado se valora positiva y negativamente, dependiendo de las políticas sociales que se implementen. Entre las funciones que se asocian al Estado están el desarrollo de campañas, legislación y administración de organizaciones para prevenir y educar, y la atención de la violencia a través de las cárceles (programas de rehabilitación).

Tercera Parte

Hallazgos y propuestas

Capítulo 7

Principales hallazgos⁴²

A partir de la Evaluación Participativa de la Violencia, y según el enfoque conceptual sobre los distintos tipos y categorías de violencia aquí sustentados, la investigación pudo comprobar tres elementos básicos referidos a la violencia: uno, que es una realidad que se da en todos los sectores socioeconómicos y territoriales; dos, que no se da de manera igual en los diferentes sectores aludidos; y tres, que frente a la realidad omnipresente de la violencia, existe una también generalizada insatisfacción respecto de las instituciones responsables de su control.

7.1 La violencia está presente en todas partes, no solo en áreas pobres

La abundante información entregada por la metodología de EPV demuestra que, al contrario de lo que se supone habitualmente, la violencia existe en los estratos socioeconómicos bajo, medio y alto, correspondientes a las tres áreas de Santiago estudiadas. No está circunscrita a las áreas pobres, como tan a menudo muestran los medios. Más aún, tanto las víctimas como los perpetradores se encuentran en todos los niveles socioeconómicos.

Los resultados de la EPV destacaron, en un primer nivel de análisis, el hecho de que en las tres áreas de la ciudad se dan manifestaciones de violencia directa de tipo social, económico y político-institucional. Los participantes en los grupos de discusión propios de esta metodología informaron sobre la existencia de las siguientes formas de violencia:

- *Violencia contra las personas* (contra las mujeres, maltrato infantil, entre padres/madres e hijos/hijas, acoso y abuso sexual, *bullying*, peleas, balaceras y muertes por drogas, robos y hurtos);
- *Violencia contra la propiedad* (asaltos y robos a casas y vehículos); y

42 Capítulo 7 elaborado por Marisol Saborido.

- *Violencia de tipo político-institucional*, ejemplificada en las condiciones de hacinamiento en las viviendas en El Castillo, y en el temor y percepción de inseguridad en los tres sectores.

En un segundo nivel de análisis, surgió que las causas de los problemas de violencia identificadas por las y los participantes son:

- *Violencia estructural*, expresada en profundas desigualdades económicas y sociales, que destacaron los tres sectores; y en falta de oportunidades, de educación, de trabajo y de dinero, específicamente en El Castillo; y
- *Violencia cultural*, cuyas expresiones son el machismo, el consumismo e individualismo, presentes en los tres sectores; el estrés y la presión del sistema, destacados en Contraloría; y la cultura ganadora y la falta de valores, relevados en La Dehesa.

Resulta evidente, entonces, que los problemas de *violencia directa* son apenas la manifestación obvia y visible de un problema más amplio y profundo de *violencia estructural*, legitimada mediante *violencia cultural*. Esto queda claramente ejemplificado a través de los tres casos de estudio, según se ilustra en la Figura 7.1. Sin embargo, no se reduce a estos tres lugares, sino que está presente en todo el país. Prueba de ello son las múltiples manifestaciones de descontento y movilización ciudadana que se observan hoy en distintas ciudades y que hacen visibles conflictos y violencias que estuvieron ocultos por mucho tiempo.⁴³

7.2 La violencia tiene manifestaciones diferenciadas según clase, género y lugar

El Castillo. Los participantes en los grupos de discusión en El Castillo tenían total claridad, y reconocieron y hablaron abiertamente sobre los problemas relacionados con la violencia de tipo económico y socioeconómico que afectan a los hombres y mujeres en la casa y en la calle. Las situaciones más mencionadas fueron las relativas al uso de drogas, redes de microtráfico, peleas, balaceras y luchas de poder que generan altos niveles de temor y obstaculizan el libre uso de los espacios públicos. También afectan la vida familiar, dado que en El Castillo las viviendas no pueden ser consideradas espacios seguros: su precaria materialidad y tamaño reducido,

43 En los últimos meses de 2011 se produjo una gran cantidad de protestas (cerca de 80) en diferentes ciudades del país. Son las manifestaciones de organizaciones y movimientos que han centrado sus luchas en conflictos relacionados con el espacio habitado de las ciudades, el acceso a las instituciones (salud, educación, vivienda, recreación, entre otros). Véase: Línea temporal de manifestaciones y luchas urbanas, Chile, 2011, en www.sitiosur.cl.

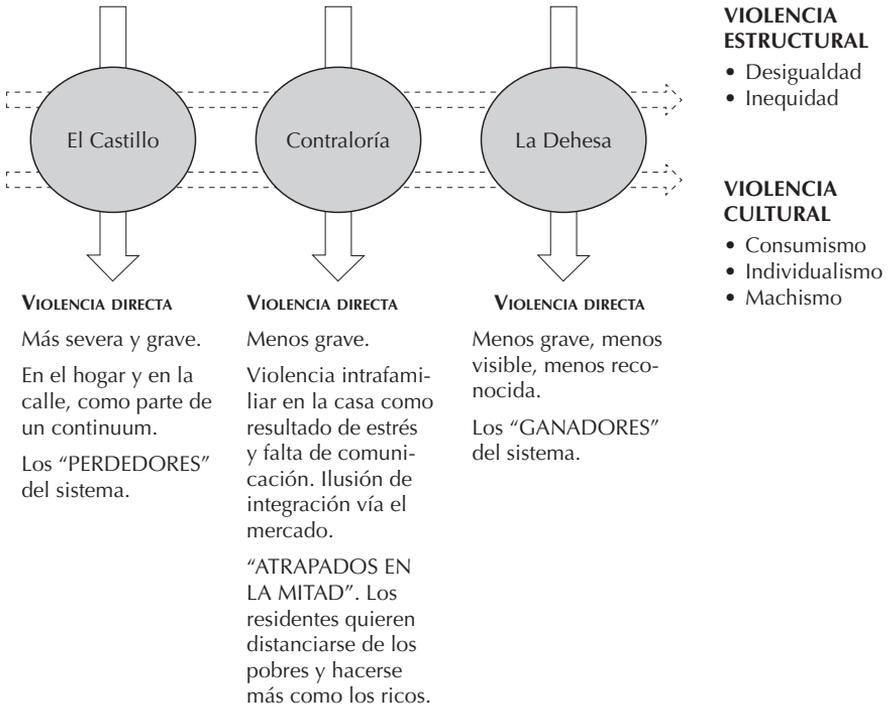


Figura 7.1 Tipos específicos de violencia y violencias transversales a los tres sectores: El Castillo, Contraloría y La Dehesa. Esquema elaborado por equipo SUR.

con el consiguiente hacinamiento y casi nula privacidad, generan estrés y frustración que desembocan en violencia en las relaciones familiares y contra las mujeres, además de maltrato infantil.

Desde una perspectiva de género, los problemas de violencia que afectan a los hombres tienen relación con las peleas y uso de armas vinculadas a la droga, conflictos de pandillas y 'barras bravas'; la "ley del más fuerte" es la conducta predominante de los hombres en la calle. Los problemas de violencia que afectan a las mujeres se refieren principalmente a la violencia de sus parejas, el embarazo adolescente (que luego se traduce en maltrato infantil) y la prostitución infantil. Estas formas de violencia ocurren en la casa, pero también pueden manifestarse en la calle. Se identificó el machismo, una práctica que se ha transmitido de generación en generación, como causa principal de la violencia contra las mujeres. Aunque hoy están menos subordinadas y ya "no aguantan sin responder" como antes, su mayor autonomía no se ha visto acompañada de una evolución equivalente por parte de los varones.

La falta de oportunidades y de educación, la falta de trabajo y de dinero, fueron identificadas como causas principales de los problemas de violencia en El Castillo. Tanto las mujeres como los hombres participantes

en el estudio relacionaron estas causas con la existencia de un modelo que genera desigualdades y los discrimina por su pertenencia a un sector socioeconómico bajo. Se trata, así, de violencia estructural. En este contexto, la droga constituye solo un síntoma: una salida a la frustración y una posibilidad de ganar dinero fácil.

Contraloría. En este sector, percibido como un barrio residencial y tranquilo, la violencia es predominantemente de tipo social, bajo la forma de violencia en las relaciones intrafamiliares —maltrato, peleas y golpes entre madres/padres, hijos/hijas— y contra las mujeres al interior de las parejas. Las principales razones aducidas por los participantes para esta situación fueron “la presión del sistema capitalista” y “el estrés que vivimos como sociedad” (violencia estructural). Estas formas de violencia están entrecruzadas con el consumismo y el individualismo (violencia cultural), lo que genera frustración, excesiva dedicación de los adultos al trabajo (están “abocados a ganar dinero”), y la consecuente pérdida de autoridad y comunicación con sus hijos e hijas.

En el ámbito de la violencia social, se mencionó peleas en espacios públicos, así como el uso de las plazas por parte de jóvenes para consumir alcohol y drogas y tener sexo. En relación con la violencia económica, se mencionaron asaltos y robos que afectan principalmente a las mujeres, pero también a niños y niñas, en los distintos lugares de sus recorridos habituales.

Desde una perspectiva de género, la violencia de pareja en contra de las mujeres, la dependencia económica, la discriminación e incertidumbre laboral son problemas que afectan a las mujeres en la casa y en la calle. Como causa de ello, los participantes se refirieron a la existencia de una cultura machista y al resentimiento de los hombres contra las mujeres por su creciente autonomía. Las peleas callejeras, el uso de drogas y alcohol son problemas que afectan a los hombres en la calle, y también en la casa.

La Dehesa fue el sector más renuente a hablar de violencia. La primera reacción en los grupos fue negar su existencia en las relaciones personales, para referirse casi exclusivamente a la violencia directa de tipo económico, como asaltos y robos a las casas o vehículos. Sin embargo, al ahondar en las conversaciones, surgieron otros problemas de violencia en el sector. El miedo ante la ocurrencia de robos y asaltos, potenciales o reales, y otros temores asociados, fue un factor muy presente en los grupos. Ello da cuenta de una falta de tolerancia a la diversidad y el ‘temor a los otros’, percibidos como *distintos, pobres y violentos*, lo que genera una fuerte sensación de inseguridad. Como reacción, se toman diversas medidas de protección: contratación de empresas de seguridad privada, reducción de salidas para no dejar las casas solas, rejas y perros. La vida se desarrolla al interior de las viviendas o en espacios cerrados; la calle no se usa, los niños no salen a jugar al barrio, se circula solo en auto.

Desde una perspectiva de género, los problemas identificados fueron violencia en contra de las mujeres en la pareja; peleas entre jóvenes varones por diversos motivos; discriminación y *bullying*, en el colegio y en la familia. Se subrayó la importancia de la buena apariencia física como una forma de violencia ejercida principalmente contra las mujeres, jóvenes y adultas, para quienes se ha transformado en un mandato.

Los elementos identificados como causas principales de los problemas de violencia mencionados fueron el modelo económico imperante, las desigualdades sociales y la falta de valores. Al respecto, se habló del imperio de una *cultura de ganadores*.

7.3 Existe insatisfacción con las instituciones responsables del control de la violencia

En los tres sectores estudiados se constata disconformidad con las instituciones vinculadas a la violencia.

En El Castillo, aunque existe una gran cantidad de intervenciones y programas sociales públicos y privados, la percepción es de abandono: “No hay una institución que haga contraataque a la violencia”. En Contraloría se perciben como deficientes en general las acciones de las distintas instituciones. En La Dehesa se cuenta con instituciones que se dedican a la seguridad privada, pero se considera que tienen poca capacidad real de acción, por lo que se demanda mayor presencia policial.

No hubo grandes diferencias en las menciones de los tres sectores a las instituciones consideradas más relevantes. Básicamente, se refirieron a las policías, entidades de salud y educación, organizaciones y centros comunitarios, programas y servicios municipales y estatales (Cuadro 7.1).

En El Castillo, las bandas organizadas fueron catalogadas como las instituciones más importantes (mencionadas 18 veces); en Contraloría, la más importante fue la policía (mencionada 18 veces); y en La Dehesa, la Municipalidad (8 menciones). Es importante resaltar que la familia, mencionada en Contraloría y La Dehesa, no lo fue en El Castillo.⁴⁴ Otras menciones específicas fueron: los ‘ferianos’ (vendedores de mercados libres, ubicados en espacios públicos); bandas y pandillas, en El Castillo; el cartero en Contraloría; seguridad privada y Cerro 18, en La Dehesa. Se relevó la televisión como un elemento que promueve violencia.

Respecto de la policía, se reconocen tanto aspectos positivos como negativos. En lo negativo, en El Castillo y Contraloría, Carabineros y la PDI son percibidos como parte del problema, generadores de violencia y tam-

⁴⁴ No obstante, se destacó la importancia de la familia y de los roles parentales, junto con el hecho de que a medida que las familias cambian y la mayoría de los adultos sale a trabajar, los niños pequeños quedan solos en las casas (resultados finales del grupo de devolución en El Castillo).

Cuadro 7.1 Instituciones mencionadas en los tres sectores, ordenadas según frecuencia

SECTOR	FRECUENCIA	SECTOR	FRECUENCIA	SECTOR	FRECUENCIA
EL CASTILLO		CONTRALORÍA		LA DEHESA	
Bandas y pandillas	18	Instituciones de policía	23	Programas y servicios municipales	8
Organizaciones y centros comunitarios	17	Otras instituciones	15	Otras menciones que no son instituciones	8
Instituciones de policía	14	Organizaciones y centros comunitarios	8	Instituciones de policía	7
Instituciones de salud	10	Colegios	8	Otras instituciones mencionadas	5
Programas y servicios municipales	10	Programas y servicios del Estado	7	Seguridad privada	4
Otras instituciones mencionadas	8	Instituciones de Salud	7	Colegios	3
Programas y servicios del Estado	7	Otras menciones que no son instituciones	7	Organizaciones y centros comunitarios	2
Otras menciones que no son instituciones	5	Instituciones religiosas	6	Familia	2
Colegios	4	Programas y servicios municipales	5	Instituciones de Salud	1
Instituciones religiosas	4	Instituciones de Justicia	2	Instituciones de Justicia	1
		Familia	1	Programas y servicios del Estado	1
TOTAL	97		89		42

Fuente: Instituciones mencionadas por 19 grupos de un universo total de 21 grupos en El Castillo; por 18 grupos en Contraloría; y por 7 grupos en La Dehesa.

Nota: *Frecuencia*: cantidad de veces que una institución fue mencionada por los grupos.

bién con cierto grado de corrupción en su gestión. En El Castillo se da igualmente una visión crítica de las policías por su no presencia en el sector: “Estamos en tierra de nadie aquí...”.

Se otorgó baja importancia al rol de la Municipalidad, percibida como una institución con poca incidencia en la violencia en los barrios. Se reconoció el valor de los colegios como lugares de contención y educación. En El Castillo se criticó el maltrato verbal a los niños por parte de los profesores. En Contraloría se enjuició que solamente detecten los problemas de violencia, sin hacerse cargo de la solución. Finalmente, en La Dehesa se señaló el *bullying* como importante manifestación de violencia. Tanto en El Castillo como en Contraloría se mencionó la presencia de drogas al interior de los colegios, no así en La Dehesa.

En cuanto a propuestas para reducir la violencia, en El Castillo los participantes se centraron en la necesidad de mayor atención social, aumento de la cobertura y más apoyo profesional e información. Se destacó la necesidad de contar con más lugares de atención y apoyo psicológico a las víctimas de violencia, fomento del deporte y desarrollo de talleres para mujeres y niños. En relación con las drogas, las propuestas apuntaron principalmente al mejoramiento y gestión participativa de los espacios públicos, a la rehabilitación y actividades de autoayuda con pares (ex adictos), y prevención temprana en colegios y en la familia. En relación con la violencia intrafamiliar, las sugerencias aludieron al desarrollo de campañas para dar mayor visibilidad a este problema y desnaturalizarlo, junto con poner el tema de los valores como conversación en las familias. Respecto de las peleas, se destacó una “fiesta de abrazos en el parque” como ejemplo para mejorar las relaciones entre vecinos.⁴⁵

De manera similar, en Contraloría se destacó la necesidad de contar con más recursos, información, educación, desarrollo de talleres, fomento del deporte y una mayor dotación de profesionales. Además, se demandó mayor presencia policial y una mayor vinculación de las instituciones con la comunidad, mayor compromiso con la educación por parte de los padres, más participación de las juntas de vecinos. Se agregó la propuesta de detener la violencia en la televisión e incorporar programas de prevención de violencia.

En La Dehesa, los participantes aludieron a la necesidad de contar con más información acerca de las instituciones y programas sociales, mayor presencia policial y más organización de parte de los vecinos; se destacó la importancia de desarrollar vida de barrio y conocer a los vecinos para efectos de mayor seguridad. Además, se propuso mejorar el sistema judicial y penal, dar mayor profesionalismo a Carabineros; más diálogo y apoyo al interior de la familia, con los hijos; y dotar de mayor poder a las instituciones de seguridad privada, considerando sus limitaciones.

En síntesis

En su totalidad, los problemas identificados en las tres áreas en estudio están vinculados al modelo neoliberal y sus consecuencias; entre ellas, un conjunto de profundas desigualdades económicas y sociales que desatan diversas formas y cadenas de violencia. Esta omnipresente realidad de la violencia implica exclusión y falta de oportunidades para algunos (El Castillo); acumulación de riquezas y temor ante “los desposeídos” para otros (La Dehesa); y un sector intermedio que batalla incesantemente para mejorar su vida, dedicando gran cantidad de tiempo al trabajo y siendo

45 Encuentro final para compartir resultados en El Castillo.

presa de altos niveles de estrés que, como resultado, llevan a rupturas familiares (Contraloría). Y en los tres casos, hay una sensación más o menos generalizada de vulnerabilidad y desprotección frente a la violencia en sus distintas manifestaciones, que pocas veces es afrontada más allá de lo delincinencial.

Capítulo 8

Propuestas de políticas dirigidas a reducir la violencia⁴⁶

La violencia urbana es un fenómeno complejo que va más allá de la delincuencia, puesto que tiene manifestaciones diversas asociadas a factores económicos, sociales y culturales. No termina en la violencia directa, tampoco en hechos asociados a la delincuencia o al temor de ser víctima de un delito, y no se manifiesta exclusivamente en los barrios de bajos ingresos. Las soluciones a la violencia urbana implementadas por políticas públicas requieren, entonces, estar diseñadas con un enfoque que incluya la ciudad como un todo, esto es, como objeto territorial, económico, social y cultural. Para ello es necesario aproximarse al problema por caminos distintos a los actualmente vigentes. Entre los lineamientos para un abordaje integral de la violencia, se puede considerar los siguientes:

- 1) **Cambiar lo que se entiende por política pública.** “La política pública no es una intervención puntual para resolver un problema. Una política es un espacio donde la sociedad se pone de acuerdo para resolver el modo en que quiere convivir”.⁴⁷ Una política pública no es, entonces, una lista de soluciones a una serie de problemas, sino, más bien, un acuerdo respecto de cómo vivir juntos en sociedad y cómo construir ciudadanía, transformando las relaciones de poder: “un largo proceso de construcción de una mirada común respecto de qué es la sociedad”.⁴⁸ En este sentido, la EPV es un instrumento que hace un fondo común de las percepciones y propuestas de distintas comunidades, con el foco puesto en la búsqueda de soluciones específicas de políticas públicas a situaciones problemáticas.

46 Capítulo 8 basado en el Informe de política “Entendiendo el punto de inflexión del conflicto urbano: Violencia, ciudades y reducción de la pobreza en los países en desarrollo. El caso de Santiago de Chile”, elaborado por Alfredo Rodríguez, Marisol Saborido y Olga Segovia, disponible en, <http://www.esrc.ac.uk/my-esrc/grants/RES-167-25-0483/read>

47 Comentario de Eolo Díaz-Tendero en seminario “Violencia urbana en Santiago: lo que hay debajo de la punta del iceberg”, en Anexo A.

48 Id.

- 2) **Hacer de las políticas públicas propuestas e iniciativas cuyo alcance sea la ciudad.** La exclusión territorial y social en la vida urbana es un aspecto central para el análisis del caso de Santiago, junto con aspectos concomitantes como la inseguridad, la discriminación y la segregación.⁴⁹ Por tanto, las propuestas que sugieren cómo integrar, cómo crear una amalgama social, barrios con mayor mixtura social, y los acuerdos relativos a políticas públicas, necesariamente deben incluir consideraciones físico-espaciales y sociales; vale decir, propuestas de ciudad.
- 3) **Considerar la existencia de diferentes usos del poder tras las distintas manifestaciones de violencia.** “La ciudad es un espacio privilegiado en el que se manifiestan diversas formas de uso del poder, y donde se evidencia su función social jerarquizadora y disciplinadora”.⁵⁰ Tal función no es otra que el mantenimiento de las estructuras de poder. Y siendo así, las ciudades son también el espacio privilegiado para detectar y revertir las cadenas de poder existentes en ellas, y las consiguientes cadenas de violencia.

En las líneas señaladas, recogemos las siguientes recomendaciones surgidas a lo largo del estudio:

- a) **Hacer visibles todas las manifestaciones de violencia.** Al definir la violencia urbana como un problema restringido a las áreas pobres, se hacen invisibles otras manifestaciones de violencia. Se tiende a identificar un hecho como violencia urbana solo si tiene rango delictivo. Ello queda patente en las políticas relativas a la violencia y seguridad pública en la ciudad, que se basan o refieren a estadísticas de criminalidad y cuya aplicación en los distintos territorios y espacios públicos se limita a reducir los niveles delictivos o la percepción de inseguridad.
- b) **Incorporar la cohesión social, la inclusión y la participación como temas transversales a las políticas urbanas.** El reconocimiento de que las desigualdades socioeconómicas y espaciales, las exclusiones a escala de la ciudad y de los barrios, la distancia entre las personas, la desconfianza y el temor, generan violencia, lleva a postular la necesidad de políticas dirigidas a las siguientes áreas:
- *Inclusión, cohesión social.* La segregación social y territorial característica de Santiago es expresión y causa de violencia, una violencia que ha llevado a la destrucción de capital social y al establecimiento

49 Comentario de Alejandra Lunecke en seminario “Violencia urbana en Santiago...”.

50 Comentario de Augusto Varas en seminario “Violencia urbana en Santiago...”.

de “una forma de disciplinamiento de la sociedad” cuyo fin es “intentar convertir en sentido común una determinada forma de ejercer el poder” .⁵¹ Tal realidad hace necesarias políticas capaces de crear condiciones equitativas en materia de acceso de la población a suelo urbano, a bienes y servicios, y de contribuir a la integración y amalgama social.

- *Participación ciudadana.* Debe reconocerse el papel que desempeña la comunidad local en la aplicación de políticas urbanas, a fin de reforzar su identidad y sentido de pertenencia. Se logra este objetivo aumentando los niveles de democratización y participación a escala local y de la ciudad a través de mecanismos y procedimientos regulares y eficaces para aumentar la calidad de vida en ella. Desde esta perspectiva, una política pública que incorpore las demandas de la ciudadanía puede contribuir a la transformación de las relaciones de poder en la ciudad, haciéndola socialmente sustentable.
- c) **Centrar las respuestas dadas por las políticas públicas en la violencia y no en la seguridad.** Al hacer este viraje desde la seguridad a la violencia como el eje de las políticas, aparecen tres áreas en que se requiere intervenir a fin de incidir en las cadenas de violencia, las mismas que fueron destacadas en la EPV y en las reuniones de devolución de resultados. Dichas áreas son las familias, los establecimientos educacionales y los barrios.
- *Familias.* El Estado subsidiario ha descargado el peso del bienestar social (salud, educación, seguridad social) en las familias. La excesiva carga que ello les significa queda de manifiesto en situaciones de vida extremadamente estresantes y violencias que afectan diferenciadamente a hombres y mujeres, y a los distintos sectores socioeconómicos.
 - *Establecimientos educacionales públicos y privados.* Las comunidades escolares (profesores, padres y alumnos) son actores importantes en la prevención temprana de la violencia, por su tratamiento en los jardines infantiles, colegios y en sus áreas de influencia. Su acción puede ayudar a reducir la violencia en los territorios donde operan.
 - *Barrios.* Existen diversos programas de apoyo social enfocados a casos individuales (familias o personas) o que comprenden trabajo con la comunidad. El desafío es aplicarlos con perspectiva terri-

51 Id.

torial, es decir, donde se considere las particulares características, los activos y carencias de cada sector,⁵² como lo hacen el Programa Quiero Mi Barrio, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; o los programas Barrio en Paz Residencial y Barrio en Paz Comercial, enmarcados dentro del Plan Chile Seguro 2010–2014, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Desde esta perspectiva, el barrio es una unidad territorial cuya cohesión social puede ser fortalecida.

52 Véase Caroline Moser, *Gente del barrio, vidas extraordinarias. Activos y reducción de la pobreza en Guayaquil, 1978–2004* (Santiago: Ediciones SUR, 2010). Trad. Paulina Matta y Georgia Marman, de: *Ordinary Families, Extraordinary Lives; Assets and Poverty Reduction in Guayaquil, 1978–2004* (Washington, D.C.: Brooking Institution Press, 2009).

Anexo A

Seminario “Violencia Urbana en Santiago: lo que hay bajo la punta del iceberg” – Comentarios⁵³

53 Seminario “Violencia urbana en Santiago de Chile: lo que hay bajo la punta del iceberg”. Santiago, 28 de marzo de 2012, realizado en SUR Corporación. Se presentaron los resultados del estudio sobre violencia urbana desarrollado en Santiago en el marco del proyecto de investigación “Entendiendo el punto de inflexión del conflicto urbano: Violencia, ciudades y reducción de la pobreza en los países en desarrollo”, del cual da cuenta este libro. Este proyecto fue coordinado por Caroline Moser, Universidad de Manchester, e incluyó cuatro ciudades en el mundo: Patna, India; Dili, Timor Oriental; Nairobi, Kenia; y Santiago de Chile. Comentaron el estudio sobre Santiago, Alejandra Lunecke, experta en violencia y criminalidad en barrios críticos; Eolo Díaz-Tendero, director de Estudios, del Consejo para la Transparencia; y Augusto Varas, presidente de la Fundación Equitas.

Alejandra Lunecke

Especialista en temas de Seguridad Urbana,
Violencia en Barrios Vulnerables y Políticas Públicas

Las reflexiones que voy a hacer ahora son de dos tipos. Las primeras son generales y tienen que ver con la contribución que realiza este tipo de estudios, y este estudio en particular. Se refieren tanto al enfoque que utilizan para abordar el fenómeno de la violencia y el delito, como a sus aportes en materia de análisis y comprensión de realidades particulares, como son las de los barrios en Santiago.

Las segundas son reflexiones más puntuales, en torno a los resultados propios de la investigación que se llevó a cabo.

Respecto al enfoque del estudio: ¿qué nos aporta esa mirada? Creo que una aproximación a la violencia urbana tan diversa y rica en complejidad nos hace pensar sobre cómo una sociedad como la nuestra está definiendo, pensando y resolviendo esos temas. Esta interrogante —esta observación que nos hacemos a nosotros mismos— me genera dos puntos de análisis: primero, cómo estamos definiendo en Chile la relación violencia-delito; y después, cuál es la relación entre inseguridad y segregación en la ciudad.

Respecto de la relación violencia y delito, debemos decir que, obviamente, no son lo mismo. Sin embargo, en el discurso público, en la prensa y en política se usan casi como sinónimos, lo que también registra el estudio que ocurre con las personas de los distintos sectores en que se realizó: al preguntárseles sobre la violencia, los entrevistados, hombres y mujeres, responden inmediatamente aludiendo a violencias de carácter económico (delitos comunes). Y eso nos habla de algo: ¿por qué en Chile, cuando estamos hablando de violencia, no la distinguimos del delito, pese a que no sean lo mismo? ¿O por qué en Chile, incluso cuando hablamos de delincuencia, solo hablamos de delitos comunes o de delitos con motivaciones económicas, como si lo único que sucediera fueran los robos y los asaltos a la personas o a la propiedad? Y ello pese a que, como lo muestra el estudio, hay muchas más violencias: ‘invisibilizadas’, no declaradas, no tematizadas. Pero hay muchas más, y son transversales.

¿Por qué ocurre esto? ¿Por qué no ponemos en un mismo nivel de preocupación el asalto, el robo a accesorios de vehículos, el robo a la

propiedad, a las casas, y el *bullying* que sufren los jóvenes, el que sufren las nanas en casas de un cierto estrato socioeconómico medio o alto? ¿Qué hay en Chile que nuestra preocupación está puesta en lo económico? En conversaciones con una antropóloga, me indicaba que para ella era claro: en una cultura del consumo como la que está instalada en Chile, es obvio que lo que va a primar con mayor fuerza es un apego a lo material; y ello más aún en una sociedad como la nuestra, de desigualdades y falta de acceso a oportunidades igualitarias, donde la incertidumbre respecto a la seguridad de lo que se tiene y la amenaza de perderlo son muy altas. Este apego a lo material, la sobre-preocupación por que nos roben o nos asalten, quizá nos está hablando de un proceso cultural que tiene que ver con la cultura de consumo instalada entre nosotros, y también con los procesos de individuación.

Por otra parte, este estudio también nos remite al tema de las inseguridades que vivimos en la cotidianidad, y ello sí se relaciona con los tipos de barrio que hemos ido construyendo y los niveles de segregación de la ciudad. Los impactos de esta manera de vivir son claros y cotidianos en el territorio. Vemos, así, prácticas de enrejamiento en sectores medios o sectores bajos. Y es que si no se puede acceder a un barrio cerrado, nos enrejamos y cerramos nuestros pasajes.

Las inseguridades que vivimos también inciden en las decisiones de localización. Diversos estudios sobre estilos de vida y localizaciones en el Gran Santiago, en Chile; en Argentina y otros países, muestran que las decisiones de localización pasan por la percepción de inseguridad. Y ello se enlaza con lo que menciona Marisol Saborido: el tema del miedo al 'otro' diferente. El objeto del temor está siempre puesto afuera, y entonces buscamos alejarnos. Las elites en Chile tradicionalmente lo han hecho: se han ido escapando de las ciudades (en Santiago ya van al otro lado del cerro, en La Dehesa, o en Chicureo). Pero esas prácticas hoy se están instalando en los estratos medios, como en la comuna de La Florida, y también, a nivel microsocial, en los barrios más empobrecidos.

Lo anterior refleja igualmente nuestra baja disposición a mezclarnos con ese 'otro' diferente. Hay un estudio que está por publicarse, un proyecto de Francisco Sabatini y Guillermo Wormald, sobre la disposición a la mixtura social. Y sus resultados son desgarradores: vamos en línea directa y contraria a la cohesión social.

Lo que tenemos, entonces, es una ciudad fragmentada y una cohesión social deteriorada. Ello se demuestra en que solo queremos estar con quienes son como nosotros, algo en que, por supuesto, incide el tema de la cultura de consumo, pero también los procesos de individuación. Es aquí, entonces, cuando los barrios, y procesos sociales como son las violencias y la inseguridad, comienzan a dialogar dialécticamente con el espacio. Finalmente tendremos que la segregación residencial termina siendo no solo un efecto, sino también un tipo de violencia estructural.

El segundo nivel de estos comentarios generales tiene que ver con los aportes metodológicos de la investigación, aspectos técnicos que refieren a cómo se estudian los barrios. Y aquí quiero destacar específicamente el enfoque de *cadena de violencia*. Esto es lo que me ha resultado más interesante. Un gran valor de esta metodología es que permite construir mapas de interrelaciones que muestran cómo suceden los procesos sociales, mapas que complejizan y alimentan las miradas. Claramente las cadenas de violencia son un gran desafío para la política pública, porque saber dónde intervenir; cómo intervenir, dada la complejidad de los procesos a que se refieren, la multiescala y los múltiples actores que intervienen en estas cadenas, es difícil. Difícil, pero necesario para la sustentabilidad de las medidas que se tomen frente a las violencias.

Otro gran aporte de esta metodología, al menos de este estudio sobre Santiago, para el caso de Chile, consiste en que es uno de los pocos estudios —casi el más reciente— que enlaza de manera clara el tema urbano con el tema de la violencia. Porque, en general, los estudios están hechos o desde la perspectiva criminológica pura, o desde el tema urbano solo. Hay pocos estudios que tomen los dos elementos y los consignent, los interrelacionen y analicen en sus interrelaciones.

Por último, y en materia de los resultados más específicos, tres comentarios muy breves.

La agencia de la violencia está en todos los estratos, tanto cuando se trata de las víctimas como de los victimarios. No son solamente los pobres los victimarios, sino que también lo son los ricos. Los ricos lo son no únicamente entre ellos, sino también respecto de los sectores medios o pobres, cuando ejercen estigmatización social u otro tipo de discriminaciones, o cuando ejercen mandatos autoritarios con sus propios empleados. Esta mirada de la agencia múltiple de la violencia es muy enriquecedora. En esta realidad en que todos somos de alguna manera víctimas y victimarios, hay, sin embargo, una diferencia: si somos iguales en que todos ejercemos violencia, somos diferentes en que quizá los pobres sí son más víctimas. Lo dice el estudio: los pobres son quienes más sufren un tipo de violencia que es *estructural*. Todos sufren violencia directa y, en alguna medida, todos sufren violencia cultural, pero los pobres sufren más la violencia estructural, y ello porque no tienen recursos para enfrentarla. Esa es una constatación del estudio mismo.

Lo segundo que me llama la atención respecto de los resultados se refiere a los lugares y los espacios de la violencia. En este punto hay un pequeño cambio respecto de lo que constataban estudios hace ocho o diez años atrás, y es que antes estaba más 'invisibilizada' la violencia o la inseguridad *dentro del hogar*. La gente identificaba afuera lo peligroso y adentro lo seguro, aun cuando hubiese grandes problemas de violencia intrafamiliar, o problemas en las relaciones. Hoy parece que eso ya ha ido cambiando.

Tercer punto: respecto de la violencia institucional, específicamente aquella que viene de las instituciones policiales y también del sistema de justicia. Creo que no es solo una violencia directa institucional, sino también una violencia cultural, porque detrás de las prácticas de abandono y de no llegar al barrio —en el caso de las policías— hay también un estigma. A la luz de los comentarios de las personas de estratos medio y medio alto, es claro que consideran que son mejor tratados que los más pobres; lo han reconocido así.

En conclusión, avanzamos hacia una ciudad poco inclusiva, fragmentada, que va a empezar a ejercer una violencia estructural, o ya la está ejerciendo, y que está en el lugar opuesto a los principios y al sueño de la sociedad cohesionada. Considerar este tipo de enfoque para las políticas públicas es muy necesario, es muy enriquecedor.

Por último, creo necesario para el estudio considerar en mayor profundidad el tema del estigma, que quizá está presente y sugerido, pero no tematizado suficientemente.

Eolo Díaz-Tendero

Director de Estudios, Consejo para la Transparencia

Cuando se tiene la posibilidad de observar fenómenos sociales y se plantea el desafío de intervenir desde una regulación política, técnica y regulatoria, se debe adoptar una decisión, en la cual se juegan dos alternativas: o se actúa mirando al actor que es la sociedad civil y que alimenta sus procesos desde la diversidad; o se lo hace desde la lectura de los fenómenos sociales que se lleva a cabo al interior del aparato público. Sin embargo, al momento de leer los dos estudios que me tocó revisar —el perfil de Santiago como ciudad neoliberal, y el informe sobre el trabajo de campo—, me pareció que allí se entiende la política pública como un solo tema y como una sola posibilidad. Y si uno piensa las políticas públicas de un modo distinto, las soluciones aparecen diversas y nuevas. Vale decir, la sociedad requiere de soluciones formales y con carácter universal para trabajar en conjunto, y esas deberían ser las políticas públicas.

Muchas veces, lo que pasa en estos estudios es que hacemos la mirada local; recogemos muy inductivamente —como decía uno de los estudios— lo que dice la sociedad; y nos topamos con la dificultad de formalizar esas opiniones, esas subjetividades. Pero el problema no es solamente cómo las formalizamos para la toma de decisiones de asignación de recursos estatales y cosas por el estilo, sino también cómo logramos construir mecanismos de implementación de esas políticas públicas. Vale decir, no basta con recoger las cosas que dice la sociedad. El desafío es cómo las universalizamos. Y ese es un tremendo desafío metodológico que tiene que ver tanto con la forma en que hacemos los estudios, como con la manera en que implementamos políticas públicas.

Mi mirada es que lo que hay que hacer es cambiar el modo en que entendemos, a fardo cerrado, lo que es una política pública. Una política pública puede ser mirada de distintas formas. Lo que quiero plantearles es una forma que puede ser consistente con este requerimiento de subjetividad que está en el terreno de los estudios sobre Santiago.

Parto haciendo algunas comparaciones o diferenciaciones entre los dos estudios: qué se observa en ellos. Para ponerlo en una palabra: en ambos

me aparece un concepto clave, que es la *exclusión*. Se trata de exclusiones tanto violentas, explícitas, como más subjetivas y sutiles.

Hay distintas formas de sentirse al margen, y creo que eso aparece en los dos estudios. Hay una exclusión que determina en algunos casos cierta negación de actores: de unas etnias hacia otras, de algunos sectores sociales hacia otros, de algunos sectores físicos a otros (los del Cerro 18 versus los del resto de la población de La Dehesa). Pero hay una exclusión sustentada sobre una denegación, la cual dice relación, creo yo —y esa es una interpretación ya potencial—, justamente con la matriz de la forma en que estamos o no estamos construyendo ciudadanía. En el caso de Chile, pero también podría pensarse en otros casos, ello dice relación con que nos contentamos con estar con la gente igual a nosotros.

La diferencia es algo difícil de trabajar, subjetiva y colectivamente; y, por lo tanto, deviene en exclusión, en denegación del otro, en no verlo. Y tomo a propósito de esto la propuesta que aparece con mucha fuerza en el trabajo del equipo en Kenya, sobre los matrimonios mixtos. Esta mirada —referida a una solución o una forma de intervención que está relacionada directamente con ver al otro diferente; pero no solamente verlo, sino tomarlo y relacionarme con él en un compromiso de proyecto común— ni se me aparece en el terreno de las dos investigaciones realizadas en Santiago. Eso me pareció muy sintomático, y muy alegórico de lo que hay en ambos estudios de fondo: la negación del otro, la negación de lo distinto. Y en ese sentido, me parece una muy bonita alegoría de lo que puede ser la solución de política pública detrás de esto. ¿Por qué? Porque la solución es *mezclar*.

La política pública ha sido, en el caso de Santiago, bien descrita en la presentación del modelo neoliberal de ciudad: la política ha sido *segregar*.

La política pública, en términos generales, debería apuntar a mezclar y generar roces entre diferentes. Ahí hay un desafío que puede ser muy global, pero que debemos traducir en políticas públicas, en programas particulares, en diseños de políticas públicas. El desafío es pensar cómo mezclar en el micro-espacio; pero, a la vez, cómo pensar la mezcla desde una política general de carácter universal, o de carácter nacional.

Ahí hay un primer desafío en términos de política pública que me aparece de la lectura del trabajo en terreno de la investigación. En definitiva, cómo vemos lo que aparentemente no está. Ello dice relación con los fenómenos de movilización del año pasado en Santiago y en Chile. Eso estaba. El punto está en que se hizo ver. Y el punto es cómo la política pública *hace ver* aquello que hemos estado segregando y negando, que hemos estado ocultando.

En el caso de Chile, y desde el paradigma que instala el estudio sobre el perfil urbano de Santiago, ha habido un proyecto de segregar. La radicación de campamentos justamente tiene que ver con eso: cómo ponemos a los iguales con los iguales, cómo me llevo a los pobres a la zona marginal, y cómo dejamos solos a los pudientes en la zona en que están. Por lo tanto, el desafío de la política pública es: roce social, mezcla, integración. Ese es el punto.

Otro componente que me aparece en ambos estudios es el rol de la política y de las instituciones formales de la política, un rol clave para que esta realidad se torne más o menos violenta, sea a través de violencia explícita o no explícita. En el caso de Santiago, ello dice relación justamente con el proyecto de ciudad. Se trata esta de una intervención desde el poder de la política, desde las regulaciones de ciudad que se han ido adoptando, y del modo en que se han ido adoptando. De nuevo, sin considerar la diversidad, más bien considerando la segregación, la separación del universo.

En el caso del segundo estudio, el informe del trabajo de campo, ello es evidente: incluso la política es parte del inicio de la violencia, pero también del control de la violencia. Y, por lo tanto, las políticas públicas pueden ser dos realidades muy distintas. Sin embargo, en ambos casos la lógica del poder de la política interviene de un modo similar, con un esquema similar; vale decir: yo incentivo o no incentivo la violencia según cómo haga mi intervención de autoridad. Y ahí termino con una definición particular, que es una definición de cómo puede intervenir la autoridad. Si durante los últimos treinta años en Chile ha intervenido en la ciudad diferenciando y segregando, uno podría pensar que lo que se debería hacer de ahora en adelante es justamente una acción desde lo que están diciendo los actores específicos, desde su subjetividad: una acción capaz de universalizar eso que dicen y transformarlo en política. Y ahí está justamente el punto: dejar de mirar la política pública como un mero acto regulatorio y que soluciona un problema particular. Una política pública hecha para hacernos cargo del desafío de integración requiere cambiar el *switch* de aquellos que diseñan políticas públicas: no pensar la política pública como un mero acto regulador o que soluciona un problema particular, sino como un largo proceso de construcción de una mirada común respecto de qué es la sociedad.

Cuando miramos de esta forma las políticas públicas, las intervenciones particulares cambian radicalmente. Vale decir, la política pública ya no es un acto de segregación, de diferenciación, de autoridad; se puede transformar en un circuito de encuentro entre los actores que van a ser regulados por esa política.

En definitiva, qué me dice a mí lo que aparece de estos estudios en terreno: la diferenciación, la segregación, y que la política ha intervenido con esa lógica.

Sin embargo, no es lo mismo política pública, que políticas públicas. Es más, hemos tratado durante largo tiempo —o se nos ha tratado de vender— una cierta mirada de las políticas públicas como meras regulaciones técnicas, además de intervención focalizada. Lo que dice la definición de políticas públicas que proponemos es que son una transformación de las relaciones de poder en la sociedad, y hay que mirarlas como tal. Si pensamos que son una mera forma de intervención quirúrgica sobre la sociedad, no nos estamos haciendo cargo de esa necesidad de roce. Tampoco nos

hacemos cargo de que el punto no es extraer información del otro, sino —como dice la metodología que ustedes aplicaron— escuchar al otro y construir en conjunto.

En definitiva, el tema de fondo que está en estas investigaciones no tiene que ver con si existen o no existen espacios de ciudadanía, sino con observar los modelos a partir de los cuales se han configurado los espacios de ciudadanía en distintos contextos sociales. Y el desafío, por lo tanto, es cómo transformar o cómo llevar la lógica de la ciudadanía a los espacios sectoriales de regulación. Uno podría pensar en un concepto que está asociado a la definición de política pública, que dice relación con un espacio de ciudadanía sectorial. ¿Qué podría ser aquello de ciudadanía sectorial?: el espacio que se define como el espacio legítimo donde se determina una regulación o una intervención de la autoridad pública.

Y cierro a propósito del énfasis que aparece cuando se dan a conocer los resultados del estudio: “La metodología nos obligaba no a extraer información, sino a escuchar a los actores y, desde lo actores, construir”. El desafío que está detrás de la mirada de las políticas públicas, y no de la metodología de la investigación, es cómo transformar esa metodología de la investigación en una forma de intervención pública, de la autoridad pública, de lo público. El punto es cómo transformar una metodología de investigación en procesos de diseño de política pública, y para eso hay una condición: cambiar la mirada de lo que es una política pública. La política pública no es una intervención puntual para resolver un problema. Una política es un espacio donde la sociedad se pone de acuerdo para resolver el modo en que quiere convivir. Y en ese sentido, la posibilidad de hacer intervenciones distintas pasa por tener un imaginario respecto de cómo planificamos las políticas públicas de una manera diferente. Yo creo que ese es el tremendo impacto que puede tener una investigación como esta, en un proceso en Chile donde lo que falta es renovación de paradigmas respecto de cómo hacemos acción pública. Estos estudios alimentan esa posibilidad de renovar esos paradigmas de intervención pública.

Augusto Varas

Presidente del Directorio de Fundación Equitas

MI primer comentario es destacar el importante punto de partida de la investigación en Santiago, que focaliza su atención en el origen de los problemas y desarrollos que ahí se plantean; esto es, la formulación neoliberal de la política urbana durante la dictadura. Tal perspectiva es extraordinariamente acertada, dado que dicha política no ha tenido modificaciones significativas durante los últimos veinte años de democracia. Más aún, en los últimos dos años, cuando se extreman las políticas neoliberales en el campo urbanístico, encontramos que aumenta la violencia directa. De hecho, la victimización por robo o intento de robo, según Paz Ciudadana, se incrementó significativamente en todos los estratos sociales y en toda la Región Metropolitana.

El segundo comentario dice relación con los factores asociados a la violencia en sus cuatro dimensiones —social, económica, político-institucional y cultural—, los que se pueden complementar identificando otros aspectos importantes de considerar. De esta forma se adicionan algunos eslabones, más allá de los ya establecidos, a las cadenas de violencia. Al respecto, creo que son importantes los factores históricos, los de contexto y las dinámicas recientes, todos los cuales profundizan las políticas neoliberales en el campo urbano.

Estudios comparativos de México, Centroamérica y Colombia muestran, primero, la importancia y efecto del trauma político en la violencia en las respectivas sociedades. En el caso de Chile y de Santiago, la transferencia autoritaria, masiva, de poblaciones de escasos recursos a la periferia —expresión de un terrorismo de Estado—, de alguna manera está vinculada a este síndrome de violencia y, al mismo tiempo, tiende a legitimar las distintas formas de violencia. Por ejemplo, durante los veinte años de la Concertación no se formuló una doctrina, una política, que cambiara la forma del uso de la fuerza por parte de las instituciones encargadas del orden público. Es así que la violencia policial observada en los últimos dos años ha preocupado no solamente al Instituto de Derechos Humanos en Chile, sino que a instituciones internacionales, como Amnistía Internacional.

Otro factor importante de agregar a esta cadena de violencia es la exposición de la población a la súbita globalización implementada durante la dictadura. Marisol Saborido menciona como factores aceleradores de la violencia urbana la ruptura de las redes sociales. Igualmente, la globalización radical que vivió el país en ese período produjo cambios en el sentido y significado de la vida diaria, destruyó el capital social existente, lo que profundizó los efectos de la política urbana en la sociedad.

De la misma forma, en los últimos años y a través de la ampliación de los focos de lucro y renta privada, se han profundizado las desigualdades. El problema aquí no es solamente uno de desigualdad y pobreza. También es un problema de “deprivación” relativa. Esto es, de frustración de expectativas legítimas frente a la exhibición de lo deseado por parte de grupos o individuos referenciales. En el espacio urbano, los altos contrastes de riqueza generan una conciencia de *privación* al compararse grupos de habitantes pobres con las condiciones de vida de aquellos segregados en áreas de lujo. No se trata aquí de situaciones de riqueza frente a otras de pobreza absoluta, sino más bien es la profunda *desigualdad de posiciones relativas* la que genera tal realidad de privación.

Un ejemplo: *El Mercurio* informaba que en Chile la venta de autos Porsche —con un precio mínimo de 100.000 dólares para correr a 300 km/h— pasó de 230 unidades el 2010, a 330 el 2011, y llegarían a 370 en 2012. Esto significa que un sector de nuestra sociedad destinará alrededor de 37 millones de dólares —un poco menos de lo que recolectó la Teletón 2011— a autos de lujo que solo pueden transitar a 60 km/h en ciudad y a 120 km/h en carretera. Este es solamente un indicador del orden de magnitud del poder adquisitivo y prioridades de gasto de los sectores de más altos ingresos en nuestra sociedad, que en su conjunto genera una comparación y, por lo tanto, una privación relativa en los otros sectores sociales. Así, tenemos que en Santiago el desempleo disminuye, pero la violencia directa aumenta. Y que, por tanto, lo que estaría en la base de la violencia directa no sería un tema de pobreza o indigencia, sino más bien uno de naturaleza simbólica; esto es, la apropiación por la fuerza de símbolos de riqueza y estatus.

En suma, me parece que si a los factores mencionados en el estudio de Santiago le agregamos otros eslabones en esta cadena de violencia, vamos a tener una conclusión bastante grave: en este contexto de grandes diferencias sociales, la violencia urbana se ha convertido en crónica y va ser muy difícil de erradicar.

Mi tercer comentario dice relación con lo que hay detrás de las distintas formas de violencia, las que tienen en común el evidenciar los diversos usos del poder. Se mencionaba en el caso de Nairobi que la violencia política se encontraba en todas partes. Al respecto, amerita recordar lo que afirmaba Michel Foucault: “El poder está en todas partes”, ya que desde este punto de vista, tal como en Kenia, en Chile la violencia está directamente vinculada a la lucha por la distribución del poder, a la mantención

de la estructura de poder existente. Es decir, en la medida en que todas estas manifestaciones de violencia implican un alto grado de represión, la violencia en esas distintas versiones también se puede analizar como una forma de disciplinamiento de la sociedad para intentar convertir en sentido común una determinada manera de ejercer el poder.

Esto se manifiesta, por ejemplo, en las forma de prevenir y contener la violencia directa. A pesar de que esta crece significativamente en todas las comunas y regiones, la protección policial tiene sesgos de clase. En Providencia y Vitacura hay un carabinero por quinientas personas; en La Granja y Puente Alto, uno por mil personas. Si a esto le agregamos la privatización de la seguridad, tenemos que, en conjunto, hay una sobreprotección de la elite en relación al resto de la población. Aquí hay, entonces, un claro sesgo en el uso del poder de protección en beneficio de unos y en perjuicio de otros.

En el caso de la violencia psicológica, el poder mediático del duopolio⁵⁴ que enfrentamos hoy día hace que la diversidad de voces existentes en el país no esté presente en el debate nacional. Por lo tanto, el reconocimiento de la diversidad —reconocimiento que es clave para la estructuración de identidades diversas— está oprimido. El negar o limitar el acceso a los medios de comunicación implica ejercer una enorme violencia psicológica sobre los distintos grupos que tratan de tener un reconocimiento público a través de la expresión de sus ideas e intereses.

En el campo de la violencia de género y sexual, no solo el poder patriarcal intrafamiliar se ejerce con violencia al interior del hogar. Esto también ocurre a nivel político nacional. Basta mencionar el tema de la no-discusión sobre el aborto terapéutico o el aberrante asesinato de Daniel Zamudio, solo por su condición de homosexual. Así, es posible ver que el poder patriarcal también se ejerce a través de la represión o violencia de género y sexual.

Finalmente, en el plano cultural, el ejercicio del poder de una elite que afirma una identidad nacional unidimensional, negando la multiculturalidad existente, es también un uso represivo y disciplinador del poder.

La ciudad es el espacio privilegiado en el que se manifiestan las diversas formas de uso del poder, y donde se evidencia su función social jerarquizadora y disciplinadora. En primer lugar, permite la mantención de estructuras de estratificación altamente jerarquizadas y segmentadas. Segundo, permite el sometimiento a una forma coercitivamente impuesta de convivencia. Tercero, como retroalimentación, legitima socialmente el difuso y disciplinante uso de la fuerza, lo hace crónico, generando a su vez subculturas de violencia.

54 El duopolio en materia de medios de comunicación en referencia es el conformado por El Mercurio, Sociedad Anónima Periodística (S.A.P.), junto con Copesa (Consejo Periodístico de Chile, S.A.). Entre ambos cubren más del 70 por ciento de la circulación de medios de prensa del país, y también tienen fuerte presencia en radiofonía y televisión. [N. de E.]

Las distintas formas de violencia van generando identidades sociales, retroalimentadas por el uso de la fuerza y del poder. De esta forma, la violencia directa tiende a constituir subculturas que no dicen relación necesariamente con la pobreza y la indigencia. Hay una transmisión intergeneracional de esas subculturas, lo que se va profundizando en el tiempo. Y lo más peligroso es que algunas de estas subculturas, al pertenecer al mismo ámbito simbólico, en ocasiones casos se vinculan entre sí. Tales son los casos de connivencia entre policías y delincuentes.

En síntesis, pienso que las políticas públicas en el ámbito de las ciudades deberían tener como objetivos explícitos no solamente contener o revertir las violencias urbanas, sino también examinar y atacar la raíz del problema: el uso del poder en este espacio. De esta forma se podría enfrentar problemas como, por ejemplo, la manipulación de los planos reguladores; los conflictos de intereses de alcaldes y concejales miembros de sociedades inmobiliarias; la corrupción administrativa que permite cambiar disposiciones urbanísticas arbitrariamente, sin ninguna consulta a la población involucrada; o la especulación inmobiliaria.

Tratar en profundidad todos estos temas, estos eslabones en el ejercicio del poder urbano, es central para llegar a soluciones más eficaces y estables que enfrenten en todas sus formas la violencia urbana, la cual se ha constituido en problema nacional.

Anexo B Información estadística

Cuadro B.1 Número de familias erradicadas de campamentos del Área Metropolitana por comuna de origen y destino, 1979-1985

	COMUNA DE DESTINO													Total familias + pendientes								
	Santiago	Las Condes	Providencia	Quinta Normal	La Reina	Conchalí	La Florida	Quilicura	San Miguel	La Cisterna	Nuñoa	Maipú	San Bernardo		Puente Alto	Renca	Pudahuel	La Granja	Comunas suburbanas	Comunas no identificadas	Total familias por comuna	Pendientes
Santiago						202	18						258		183		1955	117		2823		
Las Condes						195				472		217	90		410		1207			2391	814	
Providencia															165		40			205		
La Reina		100												419	77	112				874		
Nuñoa										644			181				564		382	1771		
La Florida						70				491			880	582	351	256	235		6	2871		
Maipú										237	773					566	499			2075		
Quinta Normal				20			18							44	282	141	116	6		627		
Pudahuel										102				704	404	984	241			2435		
Renca														703		374				1077	34	
Conchalí						110								841		497	90		6	1544		
Quilicura							350								86	268				731	19	
San Miguel								1000						259		364	2			1865		
La Granja																1382				1382		
La Cisterna										501		160		520		360				1541	276	
Puente Alto														326						326	195	
San Bernardo													539				84			623		
Cuota ministerial												656					80			736		
Diferentes comunas ^a						38	174			176		196	117	82	383	1124 ^b	398	92		2780		
Total familias				120	305	400	560	1000	1000	1149	1741	2002	2065	2936	3564	3826	8518	307	394	26887	1338	
%	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	1,1	1,4	1,9	3,5	4,0	6,0	6,9	7,1	10,2	12,3	13,2	29,5	1,1	1,4	100,0		

a/ Considera familias trasladadas por Operación Confraternidad, situaciones especiales, cuota Centros de Madres (CEMA-Chile) selección municipalidades.

b/ Familias provenientes de distintas comunas, de las cuales no disponemos de información respecto de comuna de origen. La cifra corresponde a una estimación basada en cálculos oficiales y nuestros.

Fuente: Elaborado a partir de Morales y Rojas [1987] (2009), Cuadro 4, p. 125.

Cuadro B.2 Tasa de lesiones por cada 100.000 habitantes según lugar de ocurrencia (comunas seleccionadas)

LUGAR DE OCURRENCIA	COMUNAS		
	LA PINTANA	LA FLORIDA	LO BARNECHEA
En el barrio	39,9	74,2	16,4
En otra parte de la comuna	60,1	25,8	19,4
Fuera de la comuna	0,0	0,0	64,2

Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Urbana 2011. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Cuadro B.3 Tasa de violaciones cada 100.000 habitantes y variaciones porcentuales (comunas seleccionadas)

COMUNAS	AÑOS						VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2011/2004	2011/2010
La Pintana	22,8	19,7	22,7	27,5	25,1	19,3	-41,0%	-21,4%
La Florida	15,2	12,1	17,4	16,6	14,8	14,8	-2,3%	0,2%
Lo Barnechea	9,5	16,5	16,0	7,7	13,1	5,5	9,2%	13,0%
Región Metropolitana	19,1	19,5	21,7	20,6	18,3	20,9	9,2%	13,8%
Total País	17,4	17,7	20,0	20,1	18,4	20,8	19,4%	13,3%

Fuente: Boletines Comunales 2011. Elaborado por el Departamento de Estudios y Estadísticas. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Santiago, mayo 2012.

Cuadro B.4 Detenciones según delitos relacionados con drogas, 2010 y 2011 (comunas seleccionadas)

	LA PINTANA		LA FLORIDA		LO BARNECHEA	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Tráfico	230	309	265	268	27	40
Tenencia	1.237	1.073	1.417	2.318	237	251
Consumo	88	72	169	122	53	41
Otros	118	140	34	43	6	3
Total	1.668	1.594	1.885	2.571	353	335

Fuente: Boletines Comunales 2011. Elaborado por el Departamento de Estudios y Estadísticas, Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Santiago, Mayo 2012.

Cuadro B.5 Qué han dejado de hacer las personas para evitar ser víctimas de delito, por comuna de residencia y sexo, 2010

LA PINTANA		LA FLORIDA		LO BARNECHEA	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Usar lugares públicos para la recreación					
52,8	66	33,8	40,5	33,3	31,8
Usar joyas					
46,0	69,7	39,9	70,1	36,9	69,0
Llevar dinero en efectivo					
57,5	77,6	64,6	78	55,7	66,3
Salir de noche					
60,2	79,6	58,1	71,3	36,6	63,6
Dejar sola la casa					
62,8	78,5	67,9	67,2	58,8	48,6
Llegar muy tarde al hogar					
64,2	80,2	71,1	74,8	49,9	65,4

Fuente: Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, 2010.

Cuadro B.6 Prueba Simce (Sistema de Medición de Calidad de la Educación), resultados 2009 (comunas seleccionadas)

COMUNAS	4° AÑO EDUCACIÓN BÁSICA		8° AÑO EDUCACIÓN BÁSICA	
	Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas
La Pintana	255	248	236	247
La Florida	262	257	253	264
Lo Barnechea	283	285	281	300
Región Metropolitana	264	257	255	265
Nacional	262	253	252	260

Fuente: Simce (Sistema de Medición de Calidad de la Educación) 2009.

Cuadro B.7 Distribución de la población de acuerdo a sistemas de atención de salud (comunas seleccionadas) (porcentajes), 2009

SISTEMAS DE ATENCIÓN DE SALUD	LA PINTANA	LA FLORIDA	LO BARNECHEA
Sistema público	94	64	57
Fuerza Armadas y Carabineros	0	3	3
Sistema privado institucional (isapres)	2	21	38
Ninguno (especialistas privados de asistencia médica)	3	10	2
Otro sistema	0	1	0
No sabe	1	1	0
Total	100	100	100

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (Chile), Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), 2009.

Cuadro B.8 Participación laboral y desempleo según sexo (comunas seleccionadas), 2009 (porcentajes)

	LA PINTANA		LA FLORIDA		LO BARNECHEA	
	H	M	H	M	H	M
Participación laboral	63,1	39,4	70,9	45,2	74,6	51,2
Desempleo	15,4	14,3	8,4	8,6	8,3	8,9

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (Chile), Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), 2009.

Cuadro B.9 Cuidado de personas del hogar como actividad principal y promedio de horas al día dedicadas a esa actividad, por sexo y quintil, 2008

QUINTIL	SEXO				Total	
	Hombres		Mujeres			
	% participación	horas	% participación	horas	% participación	horas
I	12,4	1,6	47,3	3,5	33,0	3,2
II	11,7	1,8	38,9	2,3	26,2	2,2
III	7,4	1,2	30,4	2,3	18,4	2,1
IV	9,1	1,0	12,5	2,1	10,8	1,6
V	0,8	2,9	1,6	1,5	1,2	2,0
TOTAL	9,2	1,5	31,8	2,6	20,9	2,4

Fuente: Encuesta experimental sobre el uso del tiempo en el Gran Santiago, Instituto Nacional de Estadísticas, 2008.

Anexo C

Síntesis de problemas de violencia: El Castillo, Contraloría y La Dehesa

EL CASTILLO				
MUJER		HOMBRE		TIPO DE VIOLENCIA
CASA	CALLE	CASA	CALLE	
Droga: consumo y tráfico, violencia física y psicológica, abandono infantil, economía familiar.	Droga: impide el libre uso de espacios públicos, intimidación, violencia entre bandas, entorno, afecta a sus hijos.	Consumo de droga.	Peleas por drogas.	Económica Económico-social
Violencia intrafamiliar: violencia física y psicológica hacia la mujer por la pareja.	Maltrato a niños: descalificaciones y golpes.	Abuso sexual a niños y niñas.	Dinero: asociado a las drogas.	Social Económica: dinero/drogas
Maltrato a niños.	Balaceras, violencia en las calles por droga.		Balaceras entre hombres, lucha de poder en la calle.	Social Económico-social
	Violación: las mujeres jóvenes se sienten vulnerables.		Lucha de poder ("quién es el más choro"), necesidad de hacerse valer en la calle.	Social Económico-social
	Peleas: entre mujeres jóvenes y adultas por celos e infidelidad de los hombres, por diferencias materiales entre vecinas.			Social Económico-social: peleas por diferencias materiales
Hacinamiento: falta de privacidad, dificultades de concentración y aprendizaje en niños y niñas.				Institucional

CONTRALORÍA				
MUJER		HOMBRE		TIPO DE VIOLENCIA
CASA	CALLE	CASA	CALLE	
Maltrato: golpes de madres a hijos y viceversa; trato irrespetuoso de los hijos a madres.	Asaltos y robos: en espacios públicos y lugares de tránsito.	Abuso sexual a niños (miedo a que ocurra).	Peleas: cuando son "choros", por roces de fútbol, peleas juveniles.	Social Económica
Violencia psicológica y física de la pareja.	Violación: riesgo de, mujeres jóvenes se ven más expuestas.	Peleas entre padres e hijos (se traducen en "palabreo" y maltrato psicológico, agresiones verbales de hijos a padres y viceversa).		Social
	Agresión verbal: a la mujer por su pareja y por desconocidos.			Social
	Psicópatas: exhibicionismo hacia mujeres y niños.			Social
	Alcohol, drogas y sexo en plazas (jóvenes).			Social Económico-social
	Incertidumbre y discriminación laboral: menos ingresos.			Económica

LA DEHESA				
MUJER		HOMBRE		TIPO DE VIOLENCIA
CASA	CALLE	CASA	CALLE	
Miedo a que se metan a robar y ocurra una violación.	Asaltos y robos a vehículos: las mujeres son más indefensas y atractivas.	Asaltos y robos a casas (afectan a hombres y mujeres).	Bullying: en el colegio y en la casa.	Económica Social
Violencia intrafamiliar y de género.	Riesgo de y temor a violaciones (miedo a andar solas en la calle y al uso de taxis).		Peleas entre jóvenes por diversos motivos (por mujeres, por presencia de alcohol y/o drogas, distintas edades, colegios y clases sociales).	Social
Importancia de la apariencia física: obligación de ser "flaca".	Acoso sexual verbal a jóvenes (piropos, miradas, se sienten "objeto sexual").		Niños y juegos violentos	Social
	Discriminación y bullying: en el colegio y casa.			Social

Tipos de violencia:

Política — estatal, conflictos guerrilleros, asesinatos políticos, conflicto armado político.

Institucional — violencia de estado, operaciones de 'limpieza', asesinatos, linchamientos.

Económica — delincuencia, asaltos, tráfico de drogas, tráfico prostitutas.

Económica social — pandillas, niños en la calle, defensa territorio.

Social — de pareja, sexual, intrafamiliar, abuso y maltrato infantil, padres hijos, peleas en vía pública.

Referencias

- Araujo, Kathya & Danilo Martuccelli. 2011. "La inconsistencia posicional: un nuevo concepto sobre la estratificación social". *Revista Cepal* 103 (abril), 165-178.
- Araya, Jorge. 2009. Índice de vulnerabilidad social delictual. La incidencia de los factores de riesgo social en el origen de las conductas delictuales. Santiago de Chile: Ministerio del Interior, Unidad de Estudios, División de Seguridad Pública.
- Arnold-Cathalifaud, Marcelo, Daniela Thumala Dockendorff & Anahí Urquiza Gómez. 2008. "Algunos efectos de procesos acelerados de modernización: solidaridad, individualismo y colaboración social". *Papeles del CEIC* 1 (37) (marzo). Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, España. En <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/37.pdf>
- Barros, Paula. 2008. "El endeudamiento de los chilenos: Elementos para el análisis". Ponencia para el encuentro PreALAS, Santiago de Chile y Concepción. En http://www.facso.cl/prealas/PDF/ponencias/economica/P_BARROS.pdf
- Bofill, Anna. 1998. "De la ciudad actual a la ciudad habitable". Ponencia presentada al II Encuentro Mujeres en la Arquitectura. Universidad de Alcalá, Madrid, 1998. En website de Asociación La Mujer Construye, <http://www.lamujerconstruye.org/actividades/es/otrosarticulos/ciudadhabitable.htm>
- Bonnefoy, Mónica & María Teresa Álvarez. 2003. "Capital social: ¿Un medio para alcanzar el desarrollo regional neoliberal?" *Caleta Sur* (dic.). <http://www.caletasur.cl>
- Bourdieu, Pierre. 1999. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- Carrión, Fernando. 2007. "Percepción de inseguridad ciudadana". Boletín *Ciudad Segura* 15. En http://works.bepress.com/fernando_carrión/243
- Carrión, Fernando & Manuel Dammert. 2009. *Economía política de la seguridad ciudadana*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador.

- Castel, Robert. 2004. *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Cefemina – Centro Feminista de Información y Acción. 1994. *Mujeres hacia el 2000: Deteniendo la violencia*. San José, Costa Rica: Cefemina.
- CERC – Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea. 2007 (dic.). Encuesta Nacional diciembre 2007, Informe de Prensa.
- Cerda, César 1998. *Historia y desarrollo de la clase media en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Conace – Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, Área de Evaluación y Estudios, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. 2011 (junio). *Noveno Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, 2010*. Santiago: Conace.
- Contreras, Dante. 1999. “Distribución del ingreso en Chile: nueve hechos y algunos mitos”. *Revista Perspectivas* 2 (2), 311-332.
- De Mattos, Carlos. 1999. “Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo”. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Regionales* (Santiago: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, P. Universidad Católica de Chile) 25 (76), 29-56.
- Dides, Claudia, M. Cristina Benavente & José Manuel Morán. 2009. *Diagnóstico de la situación del embarazo en la adolescencia en Chile, 2008*. Santiago: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Chile / Ministerio de Salud, Chile / United Nations Population Fund (UNFPA).
- Ducci, María Elena. 2000. “The dark side of Chile’s housing policy”. En Joseph S. Tulchin & Allison M. Garland, eds. *Social Development in Latin America: The politics of reform*, 149-174. Woodrow Wilson Center Current Studies on Latin America. Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Enusc – Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana. 2010. *Véase* Ministerio del Interior y Seguridad Pública, División de Seguridad Pública, 2010.
- Falú, Ana & Olga Segovia. 2007. “Presentación”. En *Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres*, 13-21. Santiago: Unifem / Ediciones SUR.
- Galtung, Johan. 2004. “Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia”. *Polylog. Foro para filosofía intercultural*. En <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>
- Genera, ideas y acciones colectivas. 2006. *Estudio Genera 2006. Derechos y ciudadanía en el Chile de hoy*. Santiago: Genera. En http://www.generaenlinea.cl/administrador/arc_doc/10789741894a4aa521010b3.pdf
- Gladwell, Malcolm. 2000. *The Tipping Point: How little things can make a big difference*. Boston, MA: Back Bay Books.
- Gómez, Juan Carlos. 2007. “Chile 1990:2007: Una sociedad neoliberal avanzada”. *Revista de Sociología* (Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile) 21, 53-79.

- Gómez, Juan Carlos. 2008. "Política y ciudadanía en una sociedad neoliberal avanzada, Chile 1990-2007". *Cuadernos del CENDES* 25 (67) (enero-abril), 59-63.
- Haberger, Arnold. 1978. *Problemas de vivienda y planeamiento de ciudades*. Publicación 103 (julio). Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, División de Desarrollo Urbano.
- Hackworth, Jason. 2007. *The Neoliberal City. Governance, ideology, and development in American urbanism*. Ithaca / London: Cornell University Press.
- Hardy, Clarissa. [1988] 2009. "Estructura administrativa de la ciudad". En Rodríguez & Rodríguez, eds. 2009, 143-157.
- Harvey, David. 2007. *A Brief History of Neoliberalism*. New York: Oxford University Press.
- Herzer, Hilda, org. 2008. *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Espacio Editorial, Colección Desarrollo Social y Sociedad.
- Hidalgo, Manuel. 2011, mayo. "Las cadenas del endeudamiento". *Le Monde diplomatique* (edición chilena). En <http://www.lemondediplomatique.cl/Las-cadenas-del-endeudamiento-por.html>
- Instituto Libertad. 2010. "Descifrando la última encuesta CEP (junio-julio 2010)". *Perspectiva Política* 1 (1) (30 agosto 2010). Editor: Pablo Lira R. En http://www.institutolibertad.cl/pp_1_10.htm, 20/04/2011.
- IPPF / RHO – International Planned Parenthood Federation / Región del Hemisferio Occidental. 2000. ¿Qué es la violencia basada en género? En http://www.ippfwhr.org/sites/default/files/files/Tools_GBV_SP.pdf
- Larraín, Sara. 2006. "El agua en Chile: entre los derechos humanos y las reglas del mercado". *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* (Santiago, Chile) 5 (14).
- Lechner, Norbert. 2006. "Nuestros miedos". En *Las sombras del mañana*. Vol. 1 de *Obras Escogidas*, 507-522. Santiago: LOM Ediciones.
- Lefebvre, Henry. 1978. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Martínez, Javier & Álvaro Díaz. 1995. "La gran transformación". *Documento de Trabajo SUR* 148. Santiago: Corporación SUR. Publicado en inglés como: *Chile: The Great Transformation*. Washington, D.C.: The Brookings Institution / Ginebra: The United Nations Research Institute for Social Development, 1996.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública, División de Seguridad Pública. 2010. *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc) (2010): Región Metropolitana. Síntesis delictual*. En http://www.seguridadpublica.gov.cl/enusc_2010.html
- Moguillansky, Graciela. 1997. *La gestión privada y la inversión en el sector eléctrico chileno*. Serie Reformas Económicas 01, LC/L.1070-P/E, sept. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

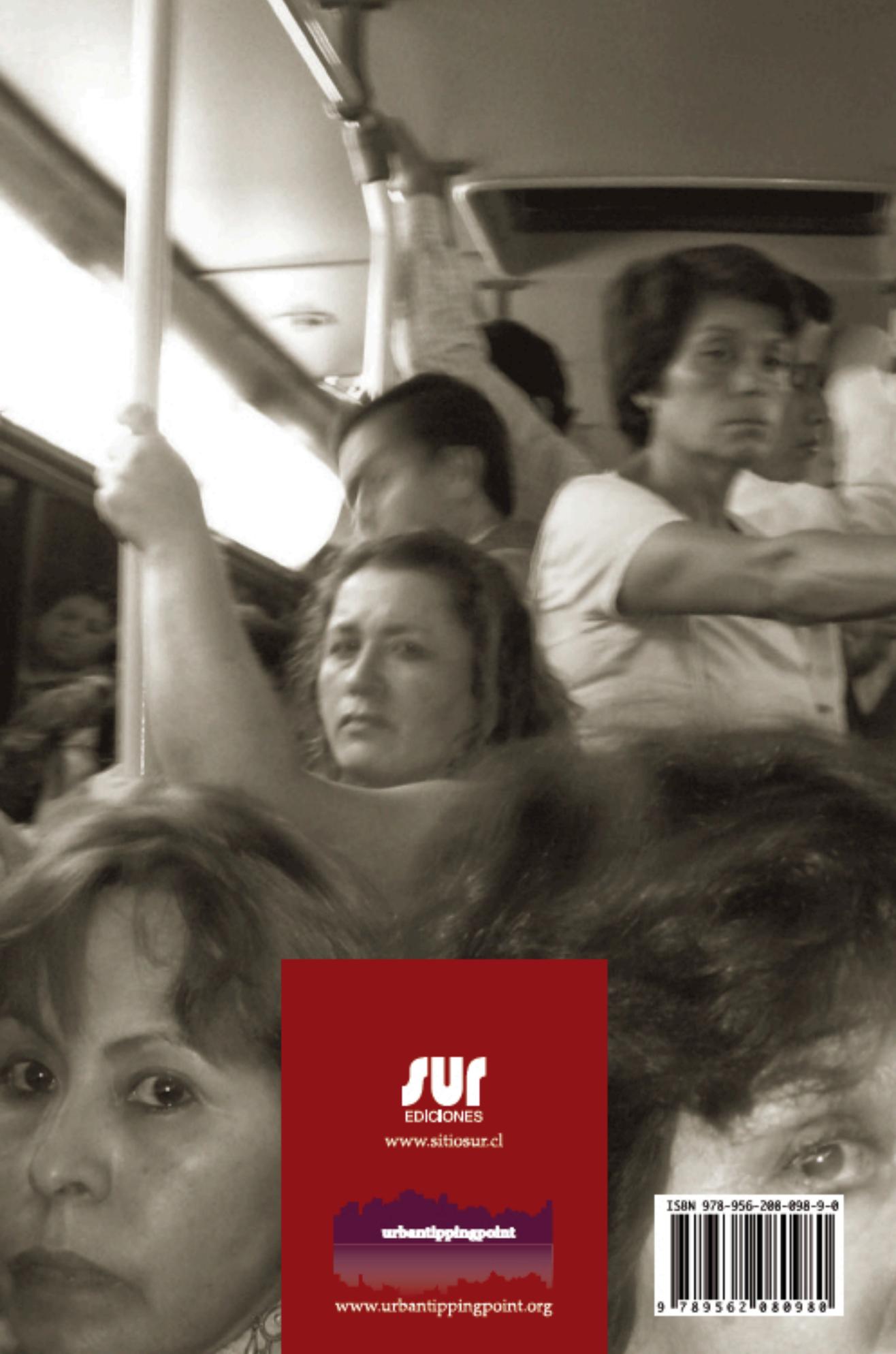
- Morales, Eduardo & Sergio Rojas. [1987] 2009. "Relocalización socioespacial de la pobreza. Política estatal y presión popular". En Rodríguez & Rodríguez, eds. (2009), 123-142. Publicado originalmente en VV.AA., *Espacio y poder: los pobladores*, 75-121. Santiago: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- Moser, Caroline. 2004. "Urban violence and insecurity: An introductory roadmap". *Environment & Urbanization* 16 (2), 3-16. Versión online disponible en <http://eau.sagepub.com/content/16/2/3>
- Moser, Caroline. 2009. "Seguridad, incorporación de la perspectiva de género y programas con enfoque de género". En Ana Falú, ed., *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*, 77-96. Santiago: Red Mujer y Hábitat de América Latina / Ediciones SUR.
- Moser, Caroline & Philipp Horn. 2011 (dic.), *Understanding the Tipping Point of Urban Conflict: Conceptual framework paper*. Project 'Understanding the tipping point of urban conflict: Violence, cities and poverty reduction in the developing world'. Working Paper 1. Manchester, UK: The University of Manchester. En http://www.urbantippingpoint.org/documents/Working%20Papers/WP1_Nov11.pdf
- Moser, Caroline & Dennis Rodgers. 2012 (julio). *Entendiendo el punto de inflexión del conflicto urbano: Informe global de políticas*. Proyecto "Entendiendo el punto de inflexión del conflicto urbano: violencia, ciudades y reducción de la pobreza en países en desarrollo". Documento de trabajo 7a. Manchester, RU: University of Manchester. En http://www.urbantippingpoint.org/documents/Working%20Papers/WP7a_GlobalPolicyReport_Spanish.pdf
- Moulian, Tomás. 1997. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM Ediciones.
- Observatorio Chileno de Drogas, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda). 2011. *Noveno Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, 2010*. Santiago: Senda. En http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2012/02/2010_noveno_estudio_nacional.pdf
- OECD – Organisation for Economic Co-operation and Development. 2011. *Society at a Glance 2011 – OECD Social Indicators*. En <http://www.oecd.org/els/social/indicators/SAG>
- Oviedo, Enrique. 2009. "Santiago, una ciudad con temor". En Rodríguez & Rodríguez, eds. 2009, 229-247.
- Oviedo, Enrique y Alfredo Rodríguez. 1999. *Santiago, una ciudad con temor*. Boletín *Temas Sociales* 26 (Santiago: SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, agosto). Disponible en http://www.sitiosur.cl/centro_de_documentacion.php
- Pizarro, Roberto. 2011. "Estudiantes chilenos: rebeldes con causa". *América Economía, Política & Sociedad, Análisis & Opinión*, 07/04/2011. En <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/estudiantes-chilenos-rebeldes-con-causa>
- PNUD – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2002. *Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. En <http://www.desarrollohumano.cl/eleccion2002.htm>

- Poduje, Iván. 2010. "Guetos en Chile". *Dossier Semanal* (18 diciembre), *El Post*, <http://elpost.cl/content/guetos-en-chile>.
- Poduje, Iván & Gloria Yáñez. 2009. "Planificando la ciudad virtual: megaproyectos urbanos estatales y privados". En Rodríguez & Rodríguez, eds. 2009, 277-299.
- Population Reports*. 1999. *Ending Violence Against Women*. *Population Reports* 27 (4) (Dec.). Publicado por Population Information Program, Center for Communication Programs, The Johns Hopkins University School of Public Health & The Center for Health and Gender Equity (CHANGE).
- Robinson, Lindon J.; Marcelo E. Siles & Allan Schmid. 2003. "El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro". En Raúl Atria y Marcelo Siles, comps., *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, 51-114. Santiago: ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) (CEPAL) / Michigan State University.
- Robles, Fernando. 2000. *El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y frutos amargos de la sociedad del riesgo*. Santiago: RIL Editores.
- Rodríguez, Alfredo. [1983] 2009. "Cómo gobernar las ciudades y principados que se regían por sus propias leyes antes de ser ocupados". En Rodríguez & Rodríguez, eds. 2009, 81-109.
- Rodríguez, Alfredo & Paula Rodríguez, eds. 2009. *Santiago, una ciudad neoliberal*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (Olacchi).
- Rodríguez, Alfredo & Paula Rodríguez. 2012. "Políticas neoliberales en Santiago de Chile: políticas contra la ciudad". En Mireia Belil, Jordi Borja & Marcelo Corti, *Ciudades, una ecuación imposible*, Primera Parte, cap. VI. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Rodríguez, Alfredo & Ana Sugranyes. 2004. "El problema de vivienda de los 'con techo'". *EURE* (Santiago) 30 (91): 53-65. Versión electrónica en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612004009100004&script=sci_arttext. doi: 10.4067/S0250-71612004009100004
- Rodríguez, Alfredo & Ana Sugranyes, eds. 2005. *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: Ediciones SUR. Disponible en http://www.sitiosur.cl/centro_de_documentacion.php
- Rodríguez, Alfredo & Ana Sugranyes, 2008. "The emperor new clothes: Social housing financing policies in Santiago, Chile". En Arthur Domike, ed., *Civil Society and Social Movements. Building sustainable democracies in Latin America*, 245-263. Washington, D.C.: Inter American Development Bank.
- Ruckert, Arne. 2009. "Periodizing neoliberal development policy: From destructive 'roll back' and constructive 'roll out' to inclusive neoliberalism". Documento presentado en la 81ª Convención Anual de la Asociación Canadiense de Ciencia Política (81th Annual Convention of the Canadian Political Science Association), mayo 2009.

- Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana de Santiago. 2009. *Región Metropolitana de Santiago: Evolución de la pobreza y la distribución del ingreso, periodo 1990-2009*. Santiago: Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana de Santiago.
- Segovia, Olga. 1992. "Espacio y género". *Proposiciones 21: Género, mujer y sociedad*, 122-131. Santiago: Ediciones SUR. Disponible en http://www.sitiosur.cl/centro_de_documentacion.php
- Segovia, Olga. 2005. "Habitar en conjuntos de vivienda social: cómo construir identidad, confianza y participación social". En Rodríguez & Sgranyes, eds. 2005, 81-99.
- Segovia, Olga. 2009. "Convivencia en la diversidad: una mirada de género al espacio público". En Ana Falú, ed. *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*, 145-162. Santiago: Red Mujer y Hábitat de América Latina / Ediciones SUR.
- Segovia, Olga & Hernán Neira. 2005. "Espacios públicos urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada". *Revista INVI (Santiago: Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile)* 20 (55), 166-182.
- Smith, Neil. 1996. *The New Urban Frontier: Gentrification and the revanchist city*. London / New York: Routledge.
- Tamayo, Giulia. 2003. "Desafíos de la seguridad ciudadana". En GTZ, Proyecto de Promoción de Políticas de Género, *Reducción de la pobreza, gobernabilidad democrática y equidad de género*. Managua: GTZ.
- Theodore, Nik, Jamie Peck & Neil Brenner. 2009 (marzo). *Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados*. Boletín *Temas Sociales* 66 (Santiago: SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, marzo). Disponible en http://www.sitiosur.cl/centro_de_documentacion.php
- Tironi, Eugenio, Pilar Vergara & Rodrigo Baño. 1988. "Chile en la post-crisis: Estado subsidiario y fragmentación social". En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), *¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina?*, 57-96. Buenos Aires: Clacso.
- Trivelli, Pablo. 2009. "Sobre la evolución de la política urbana y la política de suelo en el Gran Santiago en el periodo 1979-2008". En Rodríguez & Rodríguez, eds. 2009, 207-227.
- Varela, Fernanda & Hermann Schwaderer. 2010. *Determinantes del temor al delito en Chile*. Santiago: Fundación Paz Ciudadana. En http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20110322070937.pdf
- Yáñez, Marcelo. 2010. *Percepción de la población pobre de Santiago sobre seguridad ciudadana al año 2010, y visión evolutiva desde el año 2003*. Santiago: Universidad Católica Silva Henríquez, Escuela de Administración y Economía.



En el diseño se utilizaron las fuentes Palatino
y Optima, creadas por Hermann Zapf para la
Stempel Foundry.
El libro se termino de imprimir en enero de 2013,
en la imprenta de Ediciones P,
en Santiago de Chile.



SUR

EDICIONES

www.sitiosur.cl

urbantippingpoint

www.urbantippingpoint.org

ISBN 978-956-208-098-9-0



9 789562 080980